



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Violencia y relaciones de género, en una comunidad Náhuatl – Totonaca, de la Sierra Norte de Puebla.

Tesis

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Patricia/Amador Cruz

Comité de Investigación

Director: Mtro. Ricardo Falomir Parker.

Asesores: Dra. María Eugenia Olavarria / Dr. Federico Besserer.

México, D.F. Marzo, 2003.

Matrícula: 97322579

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

- 1.1. El problema a investigar.pag 07
- 1.2. El estudio de género y violencia hacia las mujeres en la antropología mexicana contemporánea.....pag 10
- 1.3. Categoría de género y violencia.....pag 15
- 1.4. Pregunta a investigar.....pag 25
- 1.5. Metodología.....pag 26
- 1.6. Estructura interna del trabajo.....pag 28

CAPITULO II

LA COMUNIDAD

- 2.1. Ubicación geográfica, hidrografía y clima.....pag 29
- 2.2. La región; el Totonacapanpag 30
- 2.3. Organización social.....pag 34

CAPITULO III

LA FAMILIA

- 3.1. Familias nucleares y extensas.....pag 58
- 3.2. Grupos domésticos en donde falta alguno de los padres.....pag 62

3.3.	División sexual del trabajo dentro de los grupos domésticos.....	pag	65
3.4.	Localidad y linealidad.....	ag	73
3.5.	creencias controladoras de genero en el grupo.....	pag	78
3.6.	Transmisión y cambios en los valores y roles culturales de la mujer.....	pag	86

CAPITULOS IV

MATRIMONIO Y RELACIONES CONYUGALES

4.1.	El concierto.....	pag	94
4.2.	Tipos de matrimonios: Por acuerdo mutuo, por robo y por fuga.....	pag	99
4.3.	Relaciones conyugales	pag	105
4.4.	Concepción religiosas en las relaciones conyugales	pag	107
4.5.	Violencia doméstica y alcoholismo.....	pag	110
4.6.	Creencias culturales sobre la mujer, bajo la perspectiva de los varones.....	pag	120
4.7.	Cambios en las relaciones conyugales ante la conversión Religiosa.....	pag	124
4.8.	Expresiones afectivas en los grupos domésticos.....	pag	128

CONCLUSIONES.....	PAG	132
-------------------	-----	-----

BIBLIOGRAFÍA

AGRADECIMIENTOS.

Este trabajo forma parte de un gran esfuerzo, que sin la ayuda del Profesor Ricardo Falomir Parker no hubiera sido posible. Por ello, le estoy profundamente agradecida por rescatarme y brindarme su confianza, sus conocimientos, su paciencia y tiempo para realizar este trabajo.

Con todo mi respeto y admiración, mil gracias.

También deseo manifestar mi agradecimiento a mi compañera Lizbeth, por su compañía, amistad y ayuda durante nuestra estancia en la comunidad, y por supuesto a los habitantes de la comunidad de Tetelilla de Miguel Islas, pero sobre todo a las mujeres que compartieron conmigo sus experiencias, participando en la creación de este trabajo.

Por último y especialmente a Lulú, por ser el mejor ejemplo de lucha, tenacidad y sencillez.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enfocará en el análisis de la comunidad de Tetelilla de Miguel Islas, junta auxiliar que depende del municipio de Tuzamapan de Galeana, ubicada en la Sierra Norte de Puebla.

Este trabajo será analizado en base a los dos trabajos de campo realizados bajo la supervisión del Profesor Enzo Segre Malagoli y la asesoría durante la transcripción de este trabajo del Profesor Ricardo Falomir Parker.

Me gustaría iniciar exponiendo el motivo por el que elegí el tema ha investigar ya que debo aclarar que el objetivo de la primera estancia en la comunidad era básicamente la realización de la etnografía. Esto, permitiría tener claro el tema específico ha investigar, para que durante el segundo trabajo de campo fuera dedicado al tema elegido.

Durante mi primer estancia en la comunidad que fue de mayo a julio del 2000, el primer paso para conocer a los habitantes fue la realización de un censo: En él tuve la oportunidad de conocer y convivir primeramente con las mujeres, ya que en la realización de dicho censo, que se efectuó por las mañanas, ellas eran quienes me atendían en la mayoría de las ocasiones, debido a que los varones se encontraban en el campo laborando. A partir de ese momento muchas de ellas, además de responder las preguntas formuladas comenzaban a describir su situación en la comunidad, refiriendo en muchas ocasiones sus historias de vida en donde narraban la violencia sufrida desde su niñez. La mayoría de las mujeres hablaban reiteradamente de violencia, de abandono, de alcoholismo, de golpes físicos, algunas de ellas me mostraban las cicatrices en su cuerpo, consecuencia de los golpes por parte de sus padres, hermanos o esposos.

En ocasiones cuando acudía por las tardes, las mujeres se negaban ha atenderme ya que los varones se encontraban en ese momento en la casa. No obstante aprovechaba para entrevistar a los hombres, percatándome que muchas de las mujeres permanecían calladas y algunas se retiraban a realizar las labores. Al pretender conversar con ambos, las mujeres primeramente miraban al varón antes de responder, moviendo estos la cabeza para autorizar su intervención en la platica. Otras de las mujeres sobre todo las ancianas no

aceptaban ser entrevistadas hasta que no estuviera presente su esposo, llegando ha escuchar en ocasiones, que la mujer pedía al hombre autorización para atenderme.

Durante el censo, como ya se mencionó, también se realizaron algunas de las entrevistas a los varones por las tardes, quienes se mostraron en un principio renuentes ha participar en las entrevistas, argumentando estar cansados, por lo que nos citaban para otro día, no sin antes, saber de qué se trataría la entrevista.

Cabe hacer mención que en los trabajos de campo éramos solo dos mujeres, y no había compañeros, por lo que fue un tanto complicado lograr la aceptación de los varones de la comunidad. Sin embargo tuvimos la oportunidad de convivir con algunos de los integrantes de los diferentes comités, como el de la obra del agua, la construcción de la iglesia y los fiscales entre otros.

En uno de nuestros primeros contactos con los integrantes del comité de la obra del agua, los varones que lo integraban se mostraron renuentes con nuestra presencia, al ser concluida la construcción de dicha obra, ya que todos se encontraban concentrados en el lugar para festejar con "cervezas", sin que participara en dicha reunión, ninguna mujer. Al convivir con ellos fuimos invitadas por el presidente de la obra a conocer el ojo de agua que abastecería a la comunidad y que se encuentra a varios kilómetros de la comunidad, advirtiendole que era una ruta muy difícil de transitar. Al acceder a su invitación y llegar el día en que deberíamos acompañarlos se fueron en un principio sin esperarnos, no obstante, al percatarnos de sus intenciones y ya listas para el recorrido nos apresuramos por una de las veredas que existen para interceptarlos en el camino, al notar nuestra presencia no tuvieron otra opción que llevarnos, no sin antes advertirse unos a otros que éramos mujeres y además de la ciudad por lo que no lograríamos llegar hasta el lugar, aceptando ha disgusto llevarnos.

Posterior al recorrido tan agotador y notar, los integrantes del grupo, que habíamos logrado superar los obstáculos, como las caídas que sufríamos durante el recorrido, sin que alguno de ellos nos ayudara, el asignar a una persona del equipo para que fuera con nosotras, ya que los demás se adelantaron y no tenían la mínima intención de cruzar palabra debido a la negativa de haberlos acompañado desde el inicio del recorrido. Su actitud para

con nosotras cambió drásticamente, mostrándose amables y hasta un tanto atentos. Este, al igual que otros eventos que fuimos presenciando durante nuestra estancia en la comunidad y al convivir mas con las familias, nos fuimos percatando de la frecuente y "natural" control que ejercían los varones en el poblado. Durante la convivencia con los habitantes, fuimos invitadas a la fiesta de una niña que cumpliría cuatro años y al llegar al festejo, el padre de la niña se presentó ebrio insultando a su esposa por haber realizado la fiesta, y sin pensar en un momento en su hija y la dificultad para la madre en comprar un pequeño pastel, el marido con lujo de violencia azotó el pastel en el piso, sacando del lugar a los ahí presentes para posteriormente golpear a su esposa. La niña sólo miraba con temor a su padre y permaneció callada y obediente a la instrucción del padre en entrar a la casa.

Cada una de estas vivencias, narraciones y escenas fueron suficientes para interesarme aún mas en estudiar el rol que han venido desempeñando las mujeres indígenas en esta comunidad Náhuatl - Totonaca y los cambios que han existido, sobre todo en las nuevas generaciones.

En mi segunda estancia de enero a marzo del 2001, me enfoqué a la investigación del tema del presente trabajo, en donde se realizaron historias de vida a veintidós mujeres amas de casa, no obstante consideré necesario analizar también la historia de vida de seis varones para saber sobre su concepción acerca de la mujer. Así mismo se realizaron otras seis entrevistas a mujeres jóvenes, estudiantes de secundaria y bachillerato quienes también compartieron su opinión acerca de su posición en la comunidad. Estas entrevistas se realizaron también bajo un análisis generacional.

En mi trato con las mujeres encontré respuestas diferentes ante las narraciones de su vida; en algunas ocasiones se manifestaba vergüenza, que paulatinamente se desvaneció al profundizar la confianza; en otras ocasiones existía franqueza y curiosidad desde el contacto inicial con ellas.

Una de las ventajas para lograr la confianza de las mujeres fue sin duda la identificación de género que resultó básica para que expresaran sus historias y desahogos en cuanto al rol que asumen en su comunidad.

No puedo negar los problemas, sobre todo con los varones, para lograr confianza y accesibilidad en abordar aspectos de su vida privada y aceptar que

en su hogar existía violencia intra familiar. Sus actitudes variaron, sobre todo, al inicio de la investigación y esta actitud iba desde la negativa cortés, hasta la sospecha de que mis interrogatorios tendían a conseguir "no sé que, para perjudicarlos", aunque con el paso del tiempo las respuestas fueron sinceras.

La elección de estas familias, mujeres, varones y jovencitas se realizó primeramente durante la realización del censo en mi primera estancia, posteriormente al contar con la confianza y afecto de los habitantes, ellos mismos me sugirieron algunas de las personas que podrían ayudar en mi investigación. Fue por medio del "chisme" que pude finalmente comprobar lo que algunos de los habitantes me comentaban sobre la problemática de algunas familias específicas, visitando sobre todo a las mujeres en sus propias casas mientras se encontraban ocupadas "en sus quehaceres" y por lo regular a solas para favorecer de alguna manera la introspección del relato.

Es importante aclarar que este trabajo toma en cuenta principalmente el testimonio de mujeres en las que se centra mi investigación, Sin embargo también existe el testimonio de los varones, quienes también están colocados en el sector indígena y por lo tanto son sometidos tradicionalmente por su condición étnica. No obstante el hecho de existir una gran desigualdad en la mujer en esta comunidad, los varones, al igual que las mujeres, han padecido también en sus grupos familiares la violencia y opresión, si no de la misma manera, sí de diferente forma, pero que siguiendo los patrones conductuales del grupo continúan con la actitud y trato que ellos mismos han padecido.

Como ya se habrá percatado el lector, este trabajo se ha centrado en una comunidad donde existe un sector desfavorecido de la sociedad mexicana por ser indígenas, campesinos y pobres, sin embargo, existe dentro de este sector otro, que se encuentra en una situación aún mas problemática: las mujeres indígenas, campesinas y pobres en donde los valores ideológicos son operados y considerados como una norma de la costumbre. Estos grupos en muchas ocasiones están determinados por la voluntad del varón, el ser mujer es una circunstancia cargada de dificultades. Como grupo social, las mujeres indígenas son uno de los más oprimidos en la sociedad mexicana por su adscripción de subalternas, que las ubica simultáneamente en categorías de mujeres, indígenas subordinadas y explotadas. El hecho de que sean definidas genéricamente como indígenas sintetiza su opresión, por lo que su etnicidad es subsumida en su definición política como minoría.

Es por ello la importancia de revisar la analogía que existe en el poblado de Tetelilla con otros estudios realizados sobre el rol que desempeña la mujer, aunque en diferentes contextos y análisis, pero con patrones y formas de vida similares en cuanto a la posición que ocupan en su comunidad.

Si bien, esta comunidad está también unida por lazos comunes de raza, nacionalidad y cultura, también contiene, expresa y reproduce sistemas de desigualdad e inequidad tanto propios como de la sociedad mayor. Todos estos procesos y estructuras de inequidad están interconectados, por ejemplo: la desigualdad de clase y étnica que se construyen con elementos y argumentos sexista, esto a su vez, despliega su poder cotidiano mediante la violencia simbólica, volviéndose así, una lógica de la dominación de género.

Las mujeres tetelilteñas están expuestas a diferentes tipos de violencia, las cuales abarcan todas las etapas del ciclo vital. No obstante la inequidad y diferencia también se encuentra entre las mujeres, quienes asumen en ciertas etapa una diferenciación social que les permite tener el control, ya sea de los hijos, nueras o nietos.

No es posible entonces, romper con inequidades, ignorando los problemas de género, cuya expresión más brutal es la violencia contra las mujeres y niños. Por ello hay una plataforma o condición común entre grupos sociales diversos, y desde ella me ubico. Las mujeres náhuas rurales y las mestizas urbanas no son iguales pero comparten una situación de inequidad que me permite pensar junto con ellas, con esto quiero decir que es una unidad o empatía que respeta la diferencia pero cuestiona la inequidad.

Conviene señalar que mi intención no es colaborar con argumentos para quienes mantienen a las mujeres en situación de desventaja y de sometimiento, sino más bien tener en claro primeramente que la comunidad que analizo es heterogénea, donde las diferencias ideológicas o intereses contrapuestos lleva consigo una mayor fragmentación.

Quisiera terminar esta introducción comentando la dificultad y desafío personal que significó para mí realizar este trabajo, debido a mi imposibilidad, de mantener en ocasiones, esa distancia objetiva, sobre todo al observar que la violencia es asumida por las mujeres como parte de su rol. Por tanto, mi

necesidad de percibir los patrones que se van produciendo y cambiando en la comunidad, me harían aplicar las conductas que observe como modelo de vida en el poblado.

Por ello, quiero advertir al lector que estoy consciente de eso que era una dificultad y que tuve que luchar a lo largo del trabajo de campo, incluso durante la redacción de este trabajo. Aunque algunos autores como Weber igualan a la objetividad con "una actitud de indiferencia emocional, distancia cognoscitiva y desinterés moral", algunos otros como Clifford Geertz, consideran que el trabajo de campo "requiere de seguir una ética vocacional exigente que conjunta sentimiento, pensamiento y ética" (Rosaldo, R. 1989,161). Por lo tanto considero que la distancia analítica y la objetividad científica se conjuntan con el vivir y pensar, lo personal y lo profesional, y "percibir los valores culturales como objetos y tomarlo como un sujeto" (Op. Cit).

Aunque en algunos momentos, al convivir con las mujeres del poblado me resultaba difícil ser solamente un testigo más, admito, que , quizás por ese motivo me era más fácil hablar de lo desagradable, dificultad, que se observaba en muchas ocasiones y que comente con mi director de tesis en el sentido de querer anticiparme y adjetivar antes de describir, pero, creo que haciendo conciencia de esta dificultad mía, y con la ayuda de mi asesor, pude de alguna manera, o al menos eso espero, haber superado ese obstáculo y lograr alcanzar esto que llamaríamos a veces como la meta Malinowskiana de todo trabajo de campo "Comprender el punto de vista del nativo, su visión, de su mundo." (Malinowski, 1995, 41)

Finalmente las dificultades se convierten en un instrumento valioso y será el lector quien lo juzgue.

CAPÍTULO UNO

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

1.1. EL PROBLEMA A INVESTIGAR

Para la sociedad en general, el género es un factor de gran importancia para definir la identidad de las personas. La distinción entre lo femenino y lo masculino se presenta no sólo por cuestiones biológicas sino también por imperativos culturales, así mismo, la cultura determina cómo deben ser y comportarse los hombres y las mujeres desde la infancia, iniciándose esta, en el seno familiar.

En la comunidad de Tetelilla, como en muchas otras comunidades, la masculinidad y la femineidad conlleva exigencias y privilegios particulares y se plasman en las relaciones y comportamientos según el sexo y la edad del individuo.

Durante el ciclo de vida se ejercen varios roles que conlleva a específicos derechos y deberes determinados por el entorno del grupo doméstico y del medio social.

En Tetelilla, la desigualdad de la mujer, hoy en día es, al mismo tiempo, una causa de la violencia contra ella, que la sitúa en una posición social adecuada de subordinación, que permite y posibilita la violencia. Si bien las cosas han cambiado, todavía la ideología sexista establece exclusiones y diferencias con base en el cuerpo de las personas y con base en el sexo.

Las prácticas, símbolos, normas y valores que las sociedades elaboran a partir del sexo, establecen desigualdades sustanciales que colocan a la mujer en una situación desfavorable. Esta construcción social de los géneros ha reforzado la premisa feminista de que "las relaciones jerárquicas de género, perpetuadas a través de la socialización y las desigualdades socioeconómicas, juegan un papel integral en la violencia contra la mujer" (Ramírez U, 1993, 39)

Los maltratos físicos, el abuso sexual, los insultos, el abandono, la negligencia, la infidelidad o la amenaza de realizarlos son las formas más evidentes de la violencia que para muchas sociedades este patrón de

utilización de violencia contra la mujer no sólo se considera una parte inherente de la 'masculinidad', sino una función de normas de conducta aceptable construidas socialmente.

Además de los aspectos simbólicos culturales que expresan la violencia a la mujer, existen en la comunidad de Tetelilla otros factores como el consumo y abuso del alcohol que se considera una de las causas más frecuentes de la agresión en las mujeres, así como la falta de redes de apoyo familiares; esta carencia de apoyo varía de acuerdo con las condiciones económicas, de espacio y las circunstancias en las que se da el matrimonio en la comunidad.

Tanto la violencia doméstica, como la jerarquización entre los sexos a menudo se considera como "un asunto exclusivamente privado, familiar o cultural que pueden resultar con serias repercusiones para las mujeres que presentan de manera aislada esta violencia cotidiana," (Op. Cit., 96), esto, debido a la dificultad para acceder a la información de lo que sucede en el interior del hogar.

Considero, en efecto, que, si bien la unidad doméstica es uno de los lugares en los que la dominación masculina se manifiesta de manera más indiscutible y más visible, "el principio de la perpetuación de las relaciones de fuerza materiales y simbólicas que allí se ejercen se sitúa en lo esencial fuera de esta unidad, en unas instancias como la Iglesia, la Escuela y el Estado y en sus acciones propiamente políticas, manifiestas y ocultas, oficiales y oficiosas" (Bourdieu, 1999, 140)

En lo que respecta a la comunidad en estudio, la violencia y desigualdad abarca todas las etapas del ciclo de vida en las mujeres. Pero, esto que yo considero violencia y desigualdad de género ¿lo es para las mujeres de la comunidad?, ¿Cómo es que lo viven ellas?

La violencia no solamente es ejercida por los varones ya que durante los diferentes ciclos de vida por los que pasan las mujeres tetelitañas, las relaciones asimétricas de poder existen también entre las mujeres, como las madres y las suegras que llegan a tener el control de los algunos integrantes de la familia, por lo que las mujeres deberán esperar durante varios años para hacer suyo este poder. No obstante las mujeres, que por alguna circunstancia ejercen la autoridad, ya sea por la migración de la pareja, por el abandono o la

muerte de la misma, han sido parte importante en la determinación de otras mujeres para mejorar su capacidad de decisión .

Si bien es cierto que la violencia hacia la mujer prevalece en Tetelilla, también es cierto que las nuevas generaciones presentan cambios en los roles que van en contra de las normas de conducta en la comunidad, por lo que la relación entre los géneros también se concibe explícitamente como sujeta a transformación y no solo como asimétrica. Estos cambios hacen visible la creación de espacios de participación que han permitido a las mujeres, sobre todo a las jóvenes, darse cuenta de la subordinación en la que han estado inmersas durante generaciones

Todo lo anterior me resulta un motivo por demás suficiente para analizar cuál ha sido la situación y los roles que han desempeñado las mujeres teteliteñas, así como la percepción de la población en general en cuanto al papel que la mujer debe desempeñar.

1.2. EL ESTUDIO DE GENERO Y VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA CONTEMPORÁNEA

En los últimos años, los estudios de género y en especial los estudios sobre las mujeres indígenas, han permitido un análisis cada vez más profundo y debatido. El acercamiento a su problemática permite conocer su extrema marginación social y económica, en donde prevalece la violencia doméstica en diferentes aspectos, que tiene como consecuencia serias repercusiones para las mujeres, que pueden llegar hasta la muerte.

Dos de estos estudios que tratan sobre la violencia hacia la mujer en diferentes contextos sociales y bajo diferentes perspectivas, son los de María Eugenia D'Aubeterre en "El pago de la novia" (2001) y Graciela Freyemuth en "Morir en Chenalhó: Género, etnia y generación." (2000)

La primera autora analiza el matrimonio, la vida conyugal y las prácticas transnacionales en una comunidad del estado de Puebla; San Miguel Acuexcomac. En este estudio se analiza el sistema matrimonial y la dinámica de la vida conyugal, en donde existe una asimetría entre hombres y mujeres que la autora considera básicos en los vínculos conyugales y constituyen un soporte para el mantenimiento de los hogares y las comunidades transnacionales.

En esta comunidad, las **relaciones conyugales**, como ya se mencionó, y la migración, constituyen un soporte fundamental para el mantenimiento de los hogares, esto por una parte, debido, a los derechos sobre la tierra y la residencia postmatrimonial. Por otro lado, estas relaciones llevan también consigo, el ejercicio del poder y la autoridad en donde la esposa queda al cuidado de la familia del marido que emigra y a quien le debe fidelidad, sumisión y obediencia. "La obligación de toda esposa es aguardar al marido y someterse a la custodia de los suegros"(D' Aubeterre, 2001, 332.)

La subordinación y la posibilidad de ser víctima con mayor frecuencia de violencia es en las primeras etapas del matrimonio: " su calidad de esposas-nueras; incorporadas y adscritas social y jurídicamente a la familia de orientación de los maridos, están, subordinadas a la autoridad de cónyuges y suegros. (Op. Cit., 342.)

Esta autora retoma el concepto de violencia conyugal, de Corsi J, quien la define como "toda conducta abusiva que se da en el marco de una relación

heterosexual adulta, que habitualmente incluye la convivencia. Se entiende por conducta abusiva todo lo que, por acción u omisión, provoque daño físico y/o psicológico a la otra persona" (Corsi. J.1992,89, en D'Aubeterre B. Op. Cit. 341). Este concepto permite a la autora **categorizar a la violencia ejercida en la comunidad como legítima e ilegítima**; "La primera, mistificada, se sustenta en los derechos conyugales reconocidos por todos; la ilegítima; punible, es aquella que emana del desenfreno de las pasiones, de los celos infundados, la ira, el descontrol; que ciega a los hombres, con demasiada frecuencia exculpado por ser atribuido a causas externas como el alcohol, envidias e intrigas de terceros o, a veces, a los malos aires que con sus efectos perniciosos invaden a los hogares precipitándoles por la senda de la mala vida" (Op. Cit. 353)

El estudio de esta autora muestra las relaciones de poder dentro de las relaciones conyugales, así como los derechos y obligaciones entre los géneros que justifican la opresión y violencia, no sólo del cónyuge, sino de la familia de éste hacia las mujeres que ingresan al grupo familiar. Aunque no se analiza con precisión el concepto de violencia conyugal, debido tal vez, al enfoque de su análisis, sí muestra una categorización que permite comprender el tipo de violencia y las causas por las que se suscitan, dando los habitantes, un argumento de corrección en la mujer para ejercer la violencia, según las circunstancias.

Por su parte, Graciela Freyemuth en su estudio, muestra las relaciones genéricas, generacionales y étnicas que influyen en la muerte de mujeres indígenas durante la maternidad en la comunidad de Chenalhó, Chiapas.

En este estudio, la autora, analiza las formas en que se establecen las relaciones que se dan en el interior de la pareja; en el contexto comunitario, en los ámbitos de atención a la salud, y con determinadas personas o grupos de personas con las que se comparten o se intercambian valores o pautas de comportamiento. Esto muestra las oportunidades y límites de sobre vivencia que tienen las mujeres con complicaciones durante la maternidad

Para la autora, las **relaciones de género**, así como los derechos en torno a la salud son diferenciados e inequitativos ya que la pertenencia a determinado sexo determina socialmente la manera de concebirse en la comunidad. Esta posición de subordinación que las mujeres adquieren está muy relacionada con la manera en que se presentan los malestares de la enfermedad

en las mujeres, así como el acceso a la atención médica debido a su limitado poder para decidir en aspectos sobre su vida misma. En cuanto a las **relaciones conyugales** nos dice que "son un elemento que interviene en las formas de vivir y morir de las mujeres, ya que la violencia puede acompañarlas en casi todos los procesos de su vida, en la niñez, el matrimonio y algunas veces se reconoce como la causa principal de su muerte.

Otras de las causas de muerte en la mujer es el limitado acceso que los y las fallecidas tuvieron durante su vida a la seguridad social, la inexistencia y/o carencia de servicios médicos mínimos, a causa de la limitada atención a la enferma, así como la ausencia de autoridades responsables para la intervención oportuna en los casos de muerte violenta.

La violencia, como ya se mencionó es otro elemento que aparece en la relación entre los géneros y que interviene en los riesgos de salud, definiendo así la autora, a la **violencia de género**, como "una categoría teórica que permite analizar la violencia dirigida contra las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado, incluyendo a la **violencia doméstica**, entendida ésta como la manera particular de control y de hechos violentos que son ejercidos por los varones en un contexto familiar y de relaciones de pareja... Esta violencia de género también debe verse en un contexto más amplio de **violencia estructural**, en donde las comunidades indígenas están expuestas, sobretodo en el actual contexto de guerra, a dinámicas de violencia que involucran a toda la sociedad, y que en definitiva, imprimen una dinámica particular. (Op. Cit. 55.)

La autora señala también que las relaciones asimétricas en las relaciones conyugales se consideran comprensibles en la comunidad, sobre todo en caso de "desobediencia de la mujer o de incumplimiento en sus labores. El marido, como jefe de familia, como su dueño, puede ejercer para fines correctivos la violencia" (Op. Cit.54.)

Otro punto importante que señala en su estudio la autora es que esta violencia de género repercute en la salud de las mujeres y en el riesgo de enfermar y morir. Como las relaciones Intra e interfamiliares, la violencia doméstica y la disputa en torno a las concepciones y prácticas de salud con relación a la maternidad son elementos en las formas de vivir y morir de las mujeres en dicha comunidad.

A diferencia de D' Aubetere, Freyermuth, analiza los distintos tipos de violencia que se presentan en la comunidad de Chenalhó, como la negligencia, la violencia verbal, física, psicológica y la sexual. El análisis de estos tipos de violencia se encaminan al entendimiento específico de los riesgos que se generan para la salud.

Lo anterior resulta importante para apuntar que esta violencia de género y doméstica, que la autora alude, así como, las construcciones sobre el papel de subordinación, que se manifiestan en la sociedad tzotzil y en muchas de las sociedades indígenas, llegan a considerarse como algo "natural", y a partir de estas desigualdades se orientan los sujetos en su familia y su comunidad.

Estas autoras concluyen y coinciden, que las relaciones de género, están determinadas por la sociedad que ubica a las mujeres en una posición de subordinación y que se encuentra legitimada por el contrato matrimonial, esto aunado a su condición de indígena, que asumen su posición como parte de su condición y naturaleza. Aunque D' Aubetere, analiza superficialmente las relaciones y violencia conyugal, esto debido al contexto y análisis de su estudio, permite visualizar, al igual que la otra autora las enormes necesidades y problemas que presentan las poblaciones indígenas y específicamente, las mujeres que aún son consideradas como parte de la cultura subalterna.

Estos estudios también me permiten dar una visión general tanto de las relaciones de poder en los genero, como la violencia que se ejerce en las mujeres en diferentes contextos sociales. No obstante considero necesario analizar otros aspectos que las autoras antes citadas no profundizan y son parte importante para estos estudios como lo es; el ámbito religioso que ha reforzado los papeles entre los sexos, sobre todo el de subordinación de la mujer indígena. Otro aspecto importante es la influencia de otras religiones en estas comunidades que han permitido un cambio en las relaciones de poder.

Es de importancia tomar en consideración que estos grupos se encuentran en un momento de definición en cuanto a su existencia como grupos, ante los cambios económicos que se encaminan a los proyectos de desarrollo en donde prevalece un sincretismo muy marcado donde se muestra una cosmología que permite justificar las relaciones de poder. Sin embargo es necesario analizar y cuestionar; Qué tan importantes son, y qué tan presentes se encuentran estas costumbres en las relaciones conyugales que justifican la

dominación masculina, así como, los factores que han intervenido en el cambio cultural y conductual de las mujeres, sobre todo, en las nuevas generaciones.

Estos estudios, realizados en comunidades indígenas y enfocados al estudio de la mujer, resultan de gran importancia para el desarrollo del presente trabajo, ya que el análisis de cada uno de ellos bajo diferentes contextos y perspectivas, hacen referencia a un aspecto básico en este trabajo como son las relaciones conyugales y la violencia que prevalecen en estas comunidades y que me permiten que sea el punto de arranque en el desarrollo de esta investigación.

Pese a las diferencias culturales en la definición de qué es ser mujer, las mujeres descritas en estas etnografías comparten con las mujeres de la Sierra Norte de Puebla su condición de inequidad. Es decir, son iguales en su diferencia.

La violencia contra la mujer es un elemento transcultural con especificidades en cada grupo social y étnico.

1.3. CATEGORÍA DE GÉNERO Y VIOLENCIA.

En los siguientes párrafos analizare el marco teórico conceptual, en donde se analizarán los diversos enfoques y definiciones de género y violencia que me permitirá fundamentar teóricamente la forma en que las mujeres y hombres de la comunidad conciben y viven las relaciones asimétricas y de poder.

Las categorías de género y violencia son parte importante durante el desarrollo de este trabajo, sin embargo ninguna de estas categorías se desarrolla a profundidad porque el objetivo no es tal; la finalidad es ofrecer un panorama general de la violencia social en la que se inserta la violencia específica contra las mujeres de la comunidad.

GENERO

Los estudios que se refieren a los temas de la mujer se adentran sobre todo a un ámbito de lo cotidiano que parten de diferentes supuesto. Pero, ¿qué importancia tiene en estos estudios, la categoría de género y cuáles han sido las repercusiones históricas de esta categoría que han permitido una relación jerarquizada entre lo femenino y lo masculino?. Estas preguntas resultan esenciales y se intentarán aclarar a continuación.

Si bien la categoría de género, contempla la diferenciación entre los sexos; macho - hembra, relacionado también a hombre - mujer, esta categoría, por tanto nos remite también, a una relación entre naturaleza y cultura.

Durante muchos años se ha pretendido esclarecer qué tipo de características y conductas humanas son adquiridas biológicamente y cuáles son aprendidas culturalmente, ya que la desvalorización de la mujer era justificada por postulados biologicistas identificadas o simbólicamente asociadas con la naturaleza.

La crítica a la concepción de la naturalización y la dominación masculina que se basaba en las diferencias de sexo, en un análisis de interpretación biologicista, anatómico y fisiológico la encontramos en Ortner quien refiere que en esta concepción: "El macho de las distintas especies tiene algo genéticamente inherente que hace que sea de modo natural el sexo dominante;

las hembras carecen de ese algo y, en consecuencia, las mujeres no sólo están naturalmente subordinadas, sino en general muy satisfechas de su situación, dado que les ofrece protección y posibilidad de maximizar los placeres maternales, que constituyen para ellas las experiencias más satisfactorias de la vida" (Sherri B. Ortner, 1979, 113). Esta postura es refutada por Ortner y argumenta que lo anterior no quiere decir que los hechos biológicos sean irrelevantes ni que hombres y mujeres no sean distintos, sino que estos hechos y diferencias sólo "adoptan significación de superior/inferior dentro del entramado culturalmente definido del sistema de valores" (Op. Cit.) Por tanto para este autor la diferencia entre los sexos es una construcción de la cultura y no un hecho de la naturaleza.

La diferencia biológica y la constante división de la vida en esferas masculinas y femeninas, se atribuían a planteamientos biologicistas. Sin embargo al cuestionar estos planteamientos, con respecto a porqué cierto trabajo era considerado propio de una mujer o propio de un hombre, se vio que no había relación entre las características físicas de los sexos y los trabajos a realizar, por lo que "se tuvo que aceptar la arbitrariedad de la supuestamente 'natural' división del trabajo" (Lamas M. 2002, 31).

Estas diferenciaciones biológicas entre mujeres y hombres se derivan de las características genéticas, así como las reproductivas que determinan supuestamente a la mujer insertarse en el ámbito de lo doméstico.

Sin embargo en un estudio que Murdock, hizo en 1937 refiere que; "al comparar la división sexual del trabajo en varias sociedades, concluye que no todas las especializaciones por sexo pueden ser explicadas por las diferencias físicas entre los sexos; eso es especialmente evidente en lo que se refiere a la manufactura de objetos... Murdock dice claramente que el hecho de que los sexos tengan una asignación diferencial en la niñez y ocupaciones distintas en la edad adulta es lo que explica las diferencias observables en el 'temperamento' sexual, y no al contrario (Lamas, M. 1996, 100)

Varios aportes han coincidido en la importancia del género en la división sexual socialmente impuesta. Gayle Rubín destacó la diferenciación entre sexo y género, "el primero como diferencia biológica y el segundo como identidad determinada por condiciones sociales y la relación hombre-mujer; desde un

enfoque social, que remarcaba la importancia de los aspectos culturales y psicológicos" (Fernández P. A. 1996,81)

La categoría género permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad. "Algunos autores consideran que dicha transformación se da en el terreno del parentesco; otros, que la desigualdad se funda en la distribución asimétrica de tareas; pocos más ubican el origen de la subordinación en el territorio de lo simbólico, especialmente en las estructuras de prestigio" (op cit. 2002, 38)

Desde sus inicios, la antropología se ha interesado en esclarecer hasta dónde algunas de las características y comportamiento del ser humano son biológicas o culturales, dirigiendo su atención hacia culturas diferentes a la suya constatando las diferencias y divisiones entre los sexos (biológicos y culturales), como lo menciona Isabel Hernández quien refiere que: "la antropología señala que todas las culturas han elaborado un comportamiento particular frente a estas diferencias y que han construido modelos simbólicos a los que han llenado de contenidos eminentemente sociales, es decir, las culturas han interpretado lo sexual llegando a una conceptualización. Esta conceptualización y el trato que una sociedad tiene hacia los sexos es lo que los especialistas socioculturales llaman género, por tanto el género se aprende y se impone en las relaciones entre sexos"(1994, 11.)

Durante los últimos años han ido apareciendo un número creciente de estudios sobre el trabajo y posición de la mujer en la sociedad, sin embargo es importante considerar que en la década de los sesenta el estudio de género es retomado con más auge durante los movimientos feministas, considerando, algunas de ellas, a la antropología como una búsqueda de los orígenes a la incidencia de la subordinación femenina, dando esto como resultado en muchos de estos estudios, importantes aportes teóricos-metodológicos donde se analiza el concepto de género bajo diferentes perspectivas.

La crítica feminista amplió el repertorio de la interrogante antropológica, al registrar las formas en que el cuerpo es percibido por un entorno perceptivo estructurado por el género. "El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es 'propio'

de los hombres (lo masculino) y 'propio de las mujeres (femenino) (Lamas M. 2000,96)

Una de las perspectivas de estudio es la relación de género como una construcción simbólica; definiéndolo Pilar Alberti de la siguiente manera: "el género es orden simbólico, es ley que norma el deseo y la prohibición. Pertenece al orden simbólico porque es la primera forma de creación de símbolos estructurados por la ley" (1994, 34), dicha construcción simbólica depende de contenidos culturales en el que unos símbolos tienen predominancia sobre otros al estar insertos en relaciones de poder. "El género no es un estado del ser cerrado y determinado. Es una construcción de hábitos, prácticas y discursos. Modelo de la feminidad que ha incluido la devaluación de las mujeres en niveles del lenguaje, la organización jurídica, filosófica, la literatura, etc. Devaluación que se relacionó con la idea de que el cuerpo femenino era la causa de esta subordinación, la cual carece de fundamento en el ámbito biológico y, por el contrario, tiene que ver con las estructuras de lo simbólico: la Cultura" (op. Cit. 36).

Por tanto en cada una de las culturas una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y de los hombres, construyéndose así, la masculinidad y feminidad. "Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad 'natural', sino que son el resultado de una producción histórica y cultural, basada en el proceso de simbolización; y como 'productores culturales' desarrollan un sistema de referencias comunes" (Bourdieu, en Lamas M. 2000, 98)

Bourdieu , argumenta también que el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación ya que, se impone como autoevidente, y se considera "natural", debido a las estructuras sociales como la división sexual del trabajo y a las estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes. "Estas estructuras cognitivas se traducen en esquemas no pensados de pensamiento, en *habitus*, mediante el mecanismo básico y universal de la oposición binaria, en forma de pares: alto/bajo, grande/pequeño, afuera/adentro, recto/torcido, etcétera. *Estos* habitus son producto de la encarnación de la relación de poder, que lleva a conceptualizar la relación dominante/dominado como natural " (op. Cit. 104)

El habitus, por ser producto de la historia, produce prácticas colectivas e individuales, por tanto los principios generadores de prácticas, como las diferencias entre los géneros, no se deducen mecánicamente del presente en el que se despliegan, ni del pasado en el que se han engendrado, sino que se relacionan. Bourdieu documenta con insistencia cómo la dominación masculina está anclada en nuestros inconscientes, en las estructuras simbólicas y en las instituciones de la sociedad.

Las posiciones anteriores al auge del concepto de género a partir del movimiento feminista cayeron en un reduccionismo biológico, sin embargo también debemos reconocer que hubo un determinismo cultural en estos estudios, por lo que es importante considerar ambas posiciones, básicas para el estudio de las relaciones entre los sexos, esto, sin caer en extremos, como lo explica Michelle Z. Rosaldo "si bien las diferencias de género es producto de la cultura, el papel de la biología, como discurso científico, también es partícipe para explicar la subordinación de las mujeres como un hecho universal" (1974.)

Sin duda la cultura marca a los seres humanos con el género " y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica de poder, de dominación." (Lamas M. 2002, 106).

Estas nociones de género que durante años se ha debatido, son sin duda significados, que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales, se trata, de una construcción social que expresa la conceptualización que hace cada una de las sociedades acerca, de lo femenino y masculino. Esta dicotomía establece una diferencia demasiado rígida entre lo biológico y lo cultural y que tiene como resultado un orden jerárquico y por tanto la desigualdad entre los géneros, pero, ¿esta dicotomía es la que justifica la violencia?, ¿De qué manera las desigualdades genéricas contribuyen al ejercicio de la violencia?

VIOLENCIA.

Al igual que el género, las posturas biologicistas han justificado el discurso de la violencia, como la presencia de la "agresividad en el ser humano". Este vicio, ha generado también controversia por décadas en los estudios acerca de su origen.

Por una parte, los biologicistas, sostienen "las raíces instintivas de la violencia como innata en los seres humanos y compartida en gran medida con los

animales" (Jaidar, I,1987,61). Estos estudios han postulado que la manifestación de violencia y agresión humana surge de nuestra naturaleza animal, de nuestros instintos.

Otros autores sostienen este apoyo refiriendo, que la violencia "está integrada en la vida psíquica a través de las pulsiones primarias de la agresividad, y que la violencia humana está condicionada por la estructura social, a la cual, a su vez, condiciona a tal grado que en la actualidad la violencia constituye uno de sus componentes elementales. La violencia tiene su origen en la expresión latina violentia,, cuyo elemento definidor es la fuerza y es vital para la propia existencia de la especie". (Concha M. 1998) Con estos criterios, la violencia implica un ejercicio del poder.

Por otro lado, si nos remitimos a la cultura como parte fundamental de la condición humana, veremos entonces, que todo proceso de vida es proceso cultural, partiendo de que tanto hombres como mujeres adquieren patrones e ideologías que aun cuando son las mismas para todos a partir de su condición genérica, son pensadas y vividas de manera diferente, encontrándonos con la "subjetividad de género" que se basa en la red de relaciones simbólicas, sociales, económicas, políticas, culturales y emocionales entre muchas otras que son fundamentales de su identidad individual, grupal y social" (Pimentel P. 1987, 78.)

En este contexto, la violencia que sufre la mujer en su condición de género tiene su clivaje en la cultura, en la opresión institucionalizada creada por los sistemas sociales, económicos e ideológicos.

Algunos autores, asignan al término de violencia, para referirse a condiciones sociales de desigualdad, opresión e injusticia y dado que los hombres utilizan la violencia para conservar el poder, la violencia también se considera configuración de los espacios genéricos. Si unimos la violencia a la condición de género, sin duda detrás de ellas, existe una construcción social que les permite "cumplir con la función de preservar el orden social establecido a favor de los intereses dominantes"(op. Cit. 89)

Al respecto, Irma Saucedo considera la violencia de género como una categoría teórica que permite analizar la violencia dirigida contra las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado, incluyendo la violencia doméstica

entendida como la manera particular de control y de hechos violentos que son ejercidos por los varones en un contexto familiar y de relaciones de pareja" (en Lagarde M. 2000,293) Así la violencia de género considera los múltiples hechos violentos que pueden sufrir las mujeres, y que son las relaciones asimétricas de poder que existen en la sociedad entre hombres y mujeres.

Se establece, con esto, una lógica de género binario considerándolo algo sustancial en el hombre y algo propio de la mujer, esto tiene un impacto ideológico de "naturalización" que da como resultado una asimetría en los roles asignados al hombre y a la mujer, en donde se establece una violencia simbólica.

Al respecto Bourdieu refiere que la violencia simbólica, "es una lógica de poder de dominación, que de forma paradigmática se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento. Esta complejidad se trata de una institución que ha estado inscrita por milenios en las estructuras sociales y en las subjetividades de las estructuras mentales... La mejor forma de mostrar la eficacia de la violencia simbólica es la dominación de género." (Bourdieu P. 2000, 17). Él destaca la violencia simbólica como un mecanismo opresor eficaz por la introyección que las personas hacen del género. "la violencia simbólica es lo esencial de la dominación masculina",

La violencia simbólica se realiza a través del acto de conocimiento y de reconocimiento práctico que se produce sin llegar al conocimiento y a la voluntad y que confiere su "poder hipnótico a todas sus manifestaciones, conminaciones, sugerencias, seducciones, a amenazas, reproches, órdenes o llamamientos al orden"(op. Cit. 59)

Una de las expresiones que adquiere la violencia simbólica, se encuentra en la religión que ha generado también discursos que justifican la inequidad del trato hacia la mujer y que plantean la relación entre hombre y mujer que se sustenta en roles claramente definidos. En este contexto el ser supremo era el padre, no sólo, en la familia y en el clan, sino también en la nación; la mujer por su parte, así como los niños eran dependientes del hombre y se consideraban inferiores.

El contenido de la Biblia, ha sido interpretada y tomada como justificación de la violencia del hombre sobre la mujer. Un ejemplo de esto, es

la cita del "Génesis", en donde el hombre es creado a imagen y semejanza de Dios, por lo que habrá de gobernar entre todos los seres vivos de la tierra.

En el nuevo testamento, también hace mención nuevamente acerca del poder que el hombre tiene para con la mujer.

En la primera epístola universal de San Pablo, dice sobre los deberes conyugales:

"Las casadas están sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador.

Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo están a sus maridos en todo" (Efesios, 4, 21 a 24, 1992.)

El carácter dominante de la moral religiosa y su presencia en el largo proceso de surgimiento del Estado moderno explican su codificación en leyes, reglamentos, códigos penales y civiles.

Debido a la magnitud del problema que existe en la violencia de género, se han realizado avances en las leyes, relativas a la violencia contra la mujer.

La violencia de género ha sido definida en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, de las Naciones Unidas, como "todo acto de violencia basado en, la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". (Carrillo R. 1992)

Uno de los contextos donde se ejerce en mayor medida la violencia es en el conyugal. En las estadísticas para México, según el Instituto Nacional de las Mujeres, el lugar más inseguro para una mujer es su propia casa y una de cada tres mujeres son víctimas de violencia doméstica.

Los primeros esfuerzos por conceptualizar la violencia conyugal y doméstica fueron hechos por las organizaciones feministas que empezaron a considerar el problema de la violencia doméstica como un problema social.

"El fenómeno de la violencia conyugal es un fenómeno sostenido, en primer lugar, por pautas culturales que rigidifican los estereotipos de género. La violencia llega a la intimidad de una pareja después de recorrer una espiral que atraviesa distintos sistemas violentos: cultural, social, institucional, familiar. En cada uno de ellos, la victimización es posible cuando se sostiene un modelo autoritario de ejercicio de poder" (Corsi, J., 1996, 97).

La violencia conyugal, también se categoriza, como violencia doméstica, sinónimo de violencia intrafamiliar o maltrato a las mujeres, no obstante, cada una de estas acepciones incluye o excluye a los diferentes actores de la violencia, ya sea en su papel de receptores o ejecutores de la misma.

Strauss, Gelles y Steinmetz, refieren que la violencia interfamiliar o doméstica, se aprende en la niñez y se transmite de generación en generación, y que algunas instituciones culturales la refuerzan y la normatizan validando el uso de la violencia como medio para resolver los conflictos... Los que están a favor de este modelo, interpretan esta información como prueba de que las mujeres tienen un status patológico, que les permite aceptar que las maltraten" (Fernández, 1997, 38.)

La sumisión, la obediencia, el abstenerse de reír en público, el hablar en voz baja y no quejarse ante el dolor son actitudes que aparecen gracias a la violencia doméstica ejercida desde la niñez. La violencia está encaminada a inculcar a los hijos y a las mujeres los principios de jerarquía genérica y generacional. Todo esto produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad, es usado para justificar la discriminación, dando esto lugar a una violencia imaginaria. Todas estas concepciones, tienen una representación imaginaria y que de acuerdo con Godelier "no corresponden a ningún proceso biológico real. Esas representaciones imaginarias explican algo: proporcionan una interpretación de las diferencias entre los sexos" (p.21). Este imaginario se expresa mediante distinciones simbólicas, por tanto, un símbolo presenta "un conjunto de representaciones imaginarias. Un símbolo es de alguna manera el imaginario concentrado en signos". Por ello, después tendremos signos de la dominación masculina que se colocarán sobre los cuerpos.

Al retomar estos análisis sobre la violencia, me permite entender las formas visibles e invisibles del ejercicio de la violencia. Sin embargo es innegable que la violencia es una construcción social, con carácter histórico y simbólicos que hace natural la violencia ejercida en la mujeres.

El análisis de la violencia como patrón de conducta repetitivo de abuso por parte de la pareja, ya sea, novio, esposo o concubino, se caracteriza, por una serie de conductas coercitivas y que los autores la clasifican en: violencia simbólica, violencia física, psicológica y sexual.

No obstante, es importante señalar que la violencia no sólo es ejercida en contra de las mujeres sino que también son ellas quienes la emplean contra aquellos que se encuentran en una situación subordinada, sean los hijos en caso de una madre, o las nueras en el caso de la suegra. Las mujeres pueden estar incorporadas al círculo de la violencia y esto hace aparecer al fenómeno como un resultado generado por la sociedad.

1.4. LA PREGUNTA A INVESTIGAR.

Los estudios anteriores presentan un análisis más completo en donde se integran las teorías que han formado parte de los estudios en cuanto a las relaciones de poder entre los géneros. Dan cuenta de los elementos que han dado un cambio en el papel de la mujer en la sociedad, y que se analizan bajo diferentes perspectivas. Sin embargo existen aún interrogantes por investigar que tienen que ver sobre todo con la problemática que existe, en las relaciones asimétricas, en la comunidad de Tetelilla de Miguel Islas, en la sierra norte de Puebla y que durante el desarrollo de este trabajo se intentará responder en base a la metodología de un análisis generacional.

- ¿Qué significa el matrimonio para las mujeres de la comunidad?
- ¿Qué cambios generacionales existen en el rol de la mujer?
- ¿Qué cambios generacionales existen en el rol conyugal?
- ¿Qué papel juega la religión en la posición social de la mujer, en el ámbito de las relaciones conyugales?
- ¿En qué momentos se presenta la violencia de género?
- ¿Qué es lo que justifica a los hombres, el control sobre las mujeres?

Para responder a estas preguntas, se analizarán las historias de vida realizadas durante la investigación de campo, así como la bibliografía consultada previamente para el desarrollo de este trabajo.

1.5. METODOLOGÍA

Las herramientas metodológicas para la realización del análisis tanto de la comunidad como de los aspectos más significativos del tema en estudio fueron principalmente:

El análisis generacional y las ideologías míticas-religiosas, que para ello, fue necesario la selección de informantes que, a partir de las sugerencias de los habitantes de la población así como la convivencia con los pobladores, permitió elegir a 22 mujeres; 05 amas de casa, 11 campesinas, 02 comerciantes y 04 estudiantes, 06 varones también padres de familia; 05 campesinos y 01 comerciantes. Es interesante mencionar que algunas de las entrevistas se realizaron en una misma familia abarcando tres generaciones (abuela, madre e hija, además del padre de familia de algunos de estos grupos.)

Análisis de unidades domésticas, esta unidad de análisis, es de gran importancia dado que la unidad doméstica, es el lugar donde la mujer desempeña su jornada domestica y donde se examina la participación femenina como parte importante para la satisfacción de las necesidades en el grupo doméstico. Para ello se contemplaron las actividades del grupo familiar, los tiempos dedicados a ellas, quiénes y de qué manera participan en los quehaceres del grupo, esto, con el fin de conocer el rol de la mujer y su actividad tradicional.

Entrevista cerradas que se realizaron durante el censo con la finalidad de realizar la etnografía de la comunidad, así como lograr la confianza de los habitantes que permite una mejor comunicación, esto, con el propósito de elegir a los informantes y penetrar en su vida cotidiana y así lograr los objetivos del trabajo.

La entrevista informal y a profundidad, se realizó con el objetivo de lograr niveles de entendimiento de gran penetración, que se vieron incrementados conforme se avanzaba la investigación, multiplicando con los informantes las sesiones y lograr una mayor intimidad y confianza con ellos.

La observación permitió conocer, convivir y elegir a los informantes para así apreciar su vida cotidiana y profundizar la investigación tanto en la

obtención de datos en la organización social de la comunidad, como también conocer el panorama económico y familiar que se vive en el poblado.

Elaboración de historias de vida, fue particularmente, fructífera como herramienta metodológica ya que favoreció a una reflexión de los informantes con la finalidad de lograr mayor intimidad y confianza con ellos, permitiendo una autorreflexión tanto de su vida presente como pasada. La finalidad de las historias de vida fue el analizar los procesos que se han presentado en el rol de la mujer dentro de la comunidad, así como el análisis de la dinámica social en las relaciones conyugales y las normas y patrones que se introyectan en los hijos.

El método etnográfico, significó una herramienta básica para el estudio de la comunidad permitiendo conocer los aspectos históricos, geográficos, económicos, sociales y religiosos dentro del poblado.

El levantamiento censal, resultó de suma importancia para la información de primera mano, en él se pudo tener contacto con toda la comunidad durante el primer trabajo de campo. En el segundo trabajo de campo se realizaron entrevistas a 28 personas, elegidas para el estudio del tema, (amas de casa, hombres y mujeres adolescentes.) No obstante en las pláticas informales con mujeres a las que no se eligieron, también se logró información relevante.

Las grabaciones en cintas de las historias de vida se realizaron solamente cuando el informante estaba de acuerdo y cuando ya existía confianza en este.

La consulta de archivos, permitió obtener información histórica de la comunidad, así como cuestiones relacionadas al tema de investigación, esta consulta tuvo lugar en la presidencia auxiliar como en la parroquia en el municipio de Tuzamapan de Galeana en donde se revisaron las libretas del registro civil, del ministerio público, las bitácoras de los acontecimientos suscitados en la comunidad. Estos datos que se encuentran registrados en la presidencia auxiliar son a partir de 1830. En lo que respecta a los archivos de la parroquia que se consultaron, los registros históricos con los que se cuentan son a partir de 1742.

1.6 ESTRUCTURA INTERNA DEL TRABAJO.

El presente texto está organizado en cuatro capítulos, a demás de la introducción. En el primero de ellos, se analizó la perspectiva teórica a partir de dos categorías principales de análisis que están estrechamente vinculadas: género y violencia. En este capítulo examiné estas categorías que permiten ofrecer una explicación de la condición aparentemente universal de la subordinación femenina. Así mismo se expuso la metodología utilizada durante la investigación.

En el siguiente capítulo presento un panorama regional; los antecedentes históricos de la comunidad, así como su organización social.

El capítulo tres se centra en el análisis de la familia, dividido en seis apartados donde se abordan las causas que de alguna manera han permitido las relaciones de poder generacionalmente. También se analizarán los cambios en el rol de la mujer en las unidades domésticas, debido a factores económicos, culturales y religiosos.

En el capítulo cuatro, se expondrán los tipos de matrimonio, las concepciones que han justificado las relaciones asimétricas en la relación conyugal, así como los tipos de violencia y matrimonio que se presentan en la comunidad y la importancia de las conversiones religiosas que han dado un cambio en las relaciones conyugales y las relaciones afectivas en los grupos domésticos.

Por último realizaré una reflexión sobre las categorías vistas en el marco teórico y la condición social de la mujer en la comunidad estudiada.

Es de gran importancia aclarar que lo descrito aquí expuesto parte de los testimonios de las personas que amablemente contribuyeron para la realización del presente trabajo.

CAPÍTULO II LA COMUNIDAD

2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA, HIDROGRAFÍA Y CLIMA

LOCALIZACIÓN.

La comunidad de Tetelilla de Miguel Islas, Junta Auxiliar del Municipio de Tuzamapan de Galeana, forma parte de la Sierra Norte de Puebla. Esta región esta limitada al Norte por Zozocolco de Guerrero, Ver. Al Sur por Tuzamapan y Xonotla. Al Noreste; El Zorrillo y Reyes de Vallarta y al Sureste; Ecatlan. Se encuentra a una altura de 412 m. Sobre el nivel del mar.

HIDROGRAFÍA.

La comunidad en estudio pertenece a la vertiente septentrional del estado de Puebla formada por las distintas cuencas parciales de los ríos que desembocan en el golfo de México y que se caracteriza por sus ríos con gran cantidad de caídas.

Se localiza dentro de la cuenca del río Tecolutla y es atravesado por varios ríos provenientes de la Sierra Norte, destacando el Zempoala, el río Apulco, el Tozan y Mixiate. Para llegar a ellos es necesario descender por pedregales y veredas.

CLIMA.

La comunidad se ubica en una transición climática de los templados de la Sierra Norte, a los cálidos del declive del golfo; el clima se puede describir como templado húmedo y aunque existen lluvias todo el año, regularmente durante los meses de abril, mayo y junio se constituye la estación seca. Desde fines de junio hasta mediados de octubre se presenta la temporada de lluvias más constantes y a finales de octubre hasta febrero transcurre la estación fría.

2.2. LA REGIÓN;

EL TOTONACAPAN.

La comunidad de Tetelilla se encuentra, en un área conocida como el Totonacapan esta área "abarca un espacio de aproximadamente 7,000 km². Se localiza al norte del estado de Puebla y al centro-norte del estado de Veracruz. Geográficamente es un espacio diferenciado, conformado por dos zonas contrastantes: La Sierra, ubicada en el sistema de montañas denominado Sierra Madre Oriental, y la Llanura Costera del Golfo Norte (Velásquez H. E, 1995,29). Kelly y Parlem, refieren que "El Totonacapan abarca un área comprendida desde el río Cazonas, en el norte, hasta el río de la Antigua, hacia el sur; por el este hasta el Golfo de México y al oeste por la Sierra Madre Oriental, llegando hasta Pahuatlán en el actual estado de Puebla; Jalancingo y Xalapa en el estado de Veracruz, pasando por Atzalan hasta el río de la Antigua" (Chenaut, V; 1995; 15.)

Dentro de esta extensión, los Huastecos y Totonacos señoreaban desde la costa del Golfo de México hasta las partes bajas y aún la Sierra Madre Oriental. Este grupo Totonaco invadió dicha región, según datos históricos, probablemente en el periodo clásico, hacia los siglos VII y IX.

Es común olvidar que antes de que esta etnia poblara la zona existieron otros pueblos y culturas, algunos de gran antigüedad, con una personalidad propia.

LÍMITES DEL TOTONACAPAN
(SIGLO XVI - XX)

En cuanto al concepto Chenaut define el Totonacapan como "el área donde el idioma totonaco todavía se habla. En cuanto a la etimología de la palabra totonaca no hay acuerdo entre los autores. Las interpretaciones difieren grandemente dependiendo de si se le considera como una derivación del idioma náhuatl o del totonaco. Sahagún sostuvo que totonaco denota poca capacidad o poca habilidad... Este término fue uno de los que se utilizaron durante el siglo XVI para referirse a diversos grupo lingüísticamente diferentes al náhuatl, a los que se consideraba rudos o rústicos. Es probable que el náhuatl estuviera así reflejando la pretendida superioridad léxica sobre los otros grupos étnicos que habían logrado dominar" (Op, Cit., 17.)

"Desde época remota el Totonacapan ha sido un espacio interétnico. En los siglos anteriores al XVI fueron frecuentes las migraciones de grupos nahuas que llegaron a asentarse al lugar. Ello seguramente explica el bilingüismo nahua-totonaco que se registra en varias de las crónicas de los siglos XVI y XVII. Los totonacos, a demás debieron interactuar con los indígenas que habitaban en las fronteras de su territorio: huastecos en la frontera septentrional; nahuas en los límites meridionales. Esta característica de contactos lingüísticos múltiples permanece en la actualidad, con el español en todo el Totonacapan, con el náhuatl en la Sierra Norte de Puebla, con el otomí y tepehua en lo que se conoce como Tierras Bajas del Norte de Puebla" (Velázquez H.; 1995;35.)

En los siglos XVI y XVII, durante la conquista y la colonia, a los españoles no les interesaba mayormente la zona del Totonacapan debido a la escasez de metales preciosos, así como por las dificultades de circulación tanto en las zonas montañosas como selváticas.

La dispersión de la población indígena hacia lugares inaccesibles, dificultó el proceso de evangelización en el área totonaca donde no se produjo la rápida aculturación que sucedió en la costa. La expansión de los Franciscanos a través de la sierra es notable, ya que son construidas iglesias en casi todos los pueblos indígenas de la Sierra.

Probablemente el área de estudio no fue la excepción. Sin embargo el sueño de los evangelizadores les fue muy difícil lograrlo en esta zona, debido a la muerte de gran parte de los indígenas en el siglo XVI a consecuencia de las nuevas enfermedades traídas por los colonizadores españoles y los esclavos

negros. Dentro de la región, las comunidades más afectadas eran las que estaban en los caminos que entraban a la Sierra. Los comerciantes arrebataron las tierras a las comunidades indígenas débiles e indefensas que fueron ubicados cada vez más en la sierra, donde, el aislamiento les permitió conservar sus costumbres y adaptarse a los peligros del lugar.

En lo que respecta al área de estudio, no se cuenta con el dato preciso de los primeros pobladores de la comunidad, no obstante estos datos son los más cercanos a su estancia.

Es importante señalar que las campanas de la iglesia en el poblado, cuentan con las fechas de 1756 y 1852. A decir de los habitantes, han existido otras epidemias, a consecuencia de las cuales la población ha disminuido drásticamente.

Tetelilla es una palabra derivada por una parte del Náhua y otra parte es castellanizada, por lo que en diminutivo sería "pequeño pedregal". La tradición oral indica que la palabra "dos tetelos" significan dos cerros que están juntos y se dice que deviene desde antes que el pueblo se edificara como se encuentra en la actualidad. Estas narraciones refieren que, en un cerro, los Náhuas ofrecían danzas y ofrendas a sus dioses y en el otro cerro se encontraban los totonacas, ofreciendo igualmente, rituales a sus dioses

La comunidad de Tetelilla se encuentra ubicada en un cerro. En la mitad de este existían, según información de los habitantes, "dos tetelitos" de ahí su toponimia: (tetela: tierra montañosa) y que podría también ser sinónimo de Tetla: pedregal. Es importante también considerar la influencia de la cabecera municipal; Tetela de Ocampo para la asignación del nombre a la comunidad.

Un dato importante es el Patronímico que se le asigna a la comunidad como Miguel Islas. De esto, los habitantes refieren que fue un hombre que luchó por esa zona durante la Independencia. No obstante, la comunidad era llamada anteriormente, San Andrés Tetelilla, esto, debido al Santo Patrono.

Como ya bien se comentó anteriormente, no se cuenta con datos precisos sobre el origen de la comunidad, no obstante se logró extraer información de los archivos con que cuenta la presidencia auxiliar y la parroquia que se encuentra en el municipio de Tuzamapan y uno de los primeros datos con que se

cuenta es, en el archivo de la parroquia en donde aparece el primer bautismo en el año de 1730 y el primer matrimonio en 1802, El nombre de San Andrés Tetelilla aparece en el año de 1830 y el nombre de Islas aparece en 1881 por primera vez en los archivos de la presidencia auxiliar. A partir del siglo XIX, la junta auxiliar cuenta con datos relevantes en lo que respecta a los servicios públicos y de organización social.

2.3. ORGANIZACIÓN SOCIAL

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Una carretera estatal pasa por la cabecera, hacia el sur la comunica con Jonotla, Zoquiapan y Cuetzalan del Progreso, en donde entronca con otra carretera del mismo tipo que va a Neuzontla, Zacapoaxtla y Zaragoza; por el otro lado del camino se interna en el municipio de Tuzamapan que recorre la orilla de la comunidad en estudio, este camino cuenta con otra pequeña carretera que va a Huehuetla y Zozocolco de Hidalgo, perteneciente ésta última comunidad al estado de Veracruz

Tetelilla se comunica con otras comunidades de la Sierra Norte de Puebla por veredas como Ecatlan, Zacapoaxtla y Cuetzalan. Estas rutas de comunicación aún se continúan realizando debido a la insuficiencia del transporte, aunado a que ha sido por muchos años la ruta de acceso para muchos. El acceso a otras vías comienza en la década de los setenta cuando se amplía la carretera de Zacapoaxtla-Cuetzalan y posteriormente la extensión hacia Huehuetla.

La pavimentación de la carretera concluía en el poblado de Tuzamapan de Galeana, siendo la zona de estudio excluida de este servicio, no obstante las obras de pavimentación de la carretera se iniciaron, nuevamente en el mes de octubre del 2000 teniendo como propósito concluirla en el mes de mayo del 2001.

El poblado de Tetelilla se encuentra a quince minutos de distancia aproximadamente en auto de su municipio: Tuzamapan de Galeana.

Los principales medios de comunicación son la Televisión y la radio. De un total de 461 viviendas habitadas, existen 15 que no cuentan con T. V., y radio; que representa el 3.2% de la población. 439 viviendas sí cuentan con estos aparatos y es el 95%.

También se cuenta con una caseta telefónica: "telefonía rural" que funciona desde 1995.

Esta comunidad está poblada por mestizos, Totonacos y Náhuatl.

La comunidad de Tetelilla se localiza en la cima de un monte y el trazado es aparentemente irregular debido a la inclinación de sus calles y la falta de pavimentación de algunas de ellas, no obstante, el trazado se considera regular ya que existe una continuidad ordenada en la mayoría de sus calles.

En cuanto al asentamiento se considera semicompacto debido a que la mayoría de las viviendas se encuentran concentradas alrededor de la Iglesia y los centros de poder, como la Presidencia Auxiliar, el mercado, que se encuentra sin funcionar, los comercios, centros educativos y de salud. Esta área está dividida en dos secciones que son separadas a partir de la calle Juan N. Méndez.

Existe otra sección en la parte baja del área mencionada que atraviesa la carretera hacia Huehuetla, Zacapoaxtla y Reyes de Vallarta y se conoce como el Coamaytal, en donde existe un asentamiento más disperso y se localiza la cooperativa de café y pimienta. En lo que respecta a las propiedades y parcelas dedicadas a la agricultura, estas ocupan el área circunvecina.

Tetelilla cuenta con tres rancherías que son "El Zorrillo, Morelos y Jayal", estas comunidades cuentan con una pequeña población donde existe casas de salud y educación básica en donde un profesor atiende a tres grupos al mismo tiempo. También existe una capilla y organización de comités de obras y en su totalidad son los varones quienes ocupan los cargos, no así en los comités de salud y educación donde existen hombres y mujeres encargados. La ranchería del Zorrillo es la más cercana a la comunidad. Jayal y Morelos se encuentran alejadas y solamente se puede llegar a ellas por Cuetzalan.

Los datos disponibles de población, que conciernen a la comunidad de Tetelilla son hasta el momento los del censo de población 2000, realizada por el INEGI, existiendo un total de 1709 habitantes; 356 son hombres menores de 18 años; 480 hombres mayores de 18 años; 346 mujeres menores de 18 años y 523 mujeres mayores de 18 años.

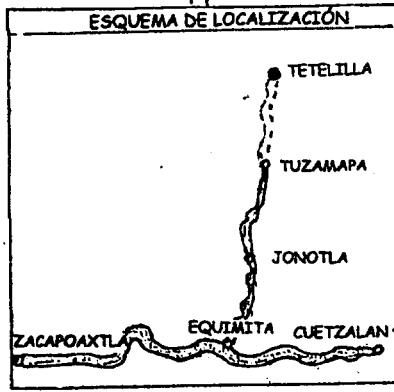
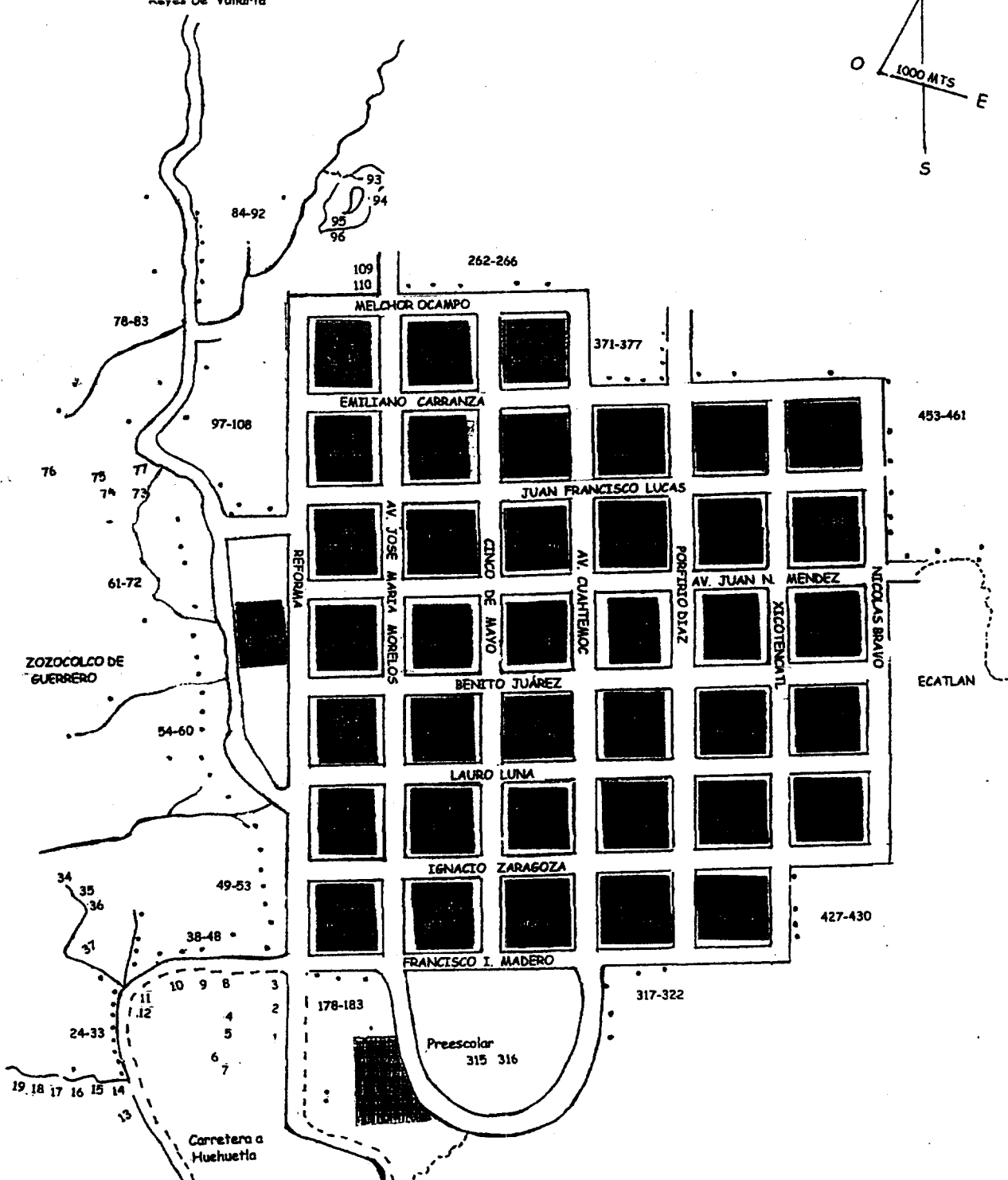
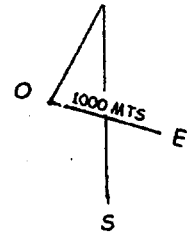
Es importante mencionar que se realizó un censo con la finalidad de contar con los datos necesarios para la etnografía, no obstante algunos de los datos recabados no son confiables como por ejemplo la información respecto a la conservación de la lengua náhuatl y totonaca, ya que muchos de los habitantes negaban ser hablantes de alguna lengua indígena.

Sin embargo se hace notar que el idioma más común es el castellano y sólo algunos habitantes por lo regular ancianos aceptan ser hablantes de totonaco, mexicano o de ambos. Durante mi estancia en el poblado me percaté de que algunas personas que negaban comprender o hablar otra lengua, a parte del castellano, no era así, es por ello que estos datos no se pueden precisar. Uno de los motivos de la falta de continuidad en la lengua es la nula educación y persistencia en el plan de estudios en la comunidad, además de que a muchos de los habitantes no les es grato que haya una continuidad y permanencia en la lengua indígena, esto debido, a que para la mayoría de los habitantes, ya no es necesario, porque "el hablar totonaco o náhuatl los limita en su desarrollo cuando salen a las Ciudades a laborar", sobre todo a aquellos que cuentan con familiares fuera de la comunidad, quienes se consideran de mayor prestigio social. No obstante la mujeres, en su mayoría ancianas son quienes se encargan de enseñar a las nuevas generaciones la lengua náhuatl o totonaco, aunque muy pocos de ellos se interesan en aprenderlas.

En realidad, no existe una diferencia social y económica significativa, sólo aquellos que cuentan con familiares en las ciudades y envían dinero a la familia, ellos son quienes se consideran con una posición privilegiada y que de alguna manera cuentan con una economía más desahogada, aunque no es frecuente que los familiares envíen dinero cuando emigran a las Ciudades. También están los que cuentan con algún comercio establecido, por lo regular tienda de abarrotes, además los caciques de la comunidad. Los hijos de estas personas, son por lo regular, los que tienen más oportunidades en continuar con sus estudios.

Considero de interés mencionar la relación entre los diferentes grupos indígenas. En realidad no existe una lucha de poder en ambos ya que durante siglos han convivido y como ya se señaló anteriormente muy pocas personas son quienes hablan uno de ellos o ambos. En cuanto a las relaciones entre las personas indígenas y no indígenas, son respetadas, sin embargo lo últimos son quienes evitan por lo regular continuar con las tradiciones de los primeros.

Mapa de Tuxtla



SERVICIOS PÚBLICOS.

La comunidad cuenta con luz eléctrica y la gran mayoría de la población cuenta con este servicio a excepción de quince viviendas que se encuentran en las orillas del poblado. Es importante señalar que la comunidad cuenta con este servicio a partir de la década de los setenta. En cuanto al alumbrado público, fue instalado en 1975, pero hasta hace un año aproximadamente, no se contaba con el suficiente alumbrado. A la fecha, existe este servicio en el centro de la comunidad y algunas avenidas principales, así como la carretera hacia una de las rancherías; (el Zorrillo). No obstante, este servicio no logra aún abastecer a toda la comunidad.

En cuanto a la pavimentación, solamente existe en las avenidas principales de la comunidad, como Cuauhtemoc, Juan N. Méndez, Porfirio Díaz y Benito Juárez. Las calles restantes, se encuentran sin pavimentación.

En lo que se refiere al servicio de agua potable; la comunidad se abastece en un manantial que se encuentra a media hora de Zoquiapan.

Se inauguró la caja de agua el 19 de julio del 2001, que logra proveer a toda la comunidad. Cabe señalar que antes de ser abierta la caja de agua sólo el 20% de la población contaba con este líquido. Los trabajos de tuberías se iniciaron en septiembre de 1999. Sin embargo los desastres ocurridos en el mes de octubre de ese mismo año a causa de las constantes lluvias, destruyeron los avances, por lo que en el mes de enero del 2000 se iniciaron nuevamente, concluyéndose en la fecha arriba citada. Hasta antes de ser inaugurada la caja de agua, la deficiencia mayor de la comunidad era la falta de este líquido.

SALUD

Se cuenta con una clínica del Sector Salud, la cual fue inaugurada el 04 de julio de 1997. El servicio se da de lunes a viernes, siendo una doctora, una odontóloga y una enfermera quienes prestan su servicio. No obstante también están las especialistas tradicionales de la salud como las curanderas, brujos y parteras. Para estas últimas han existido, programas de salud en los que

reciben capacitación para desempeñar adecuadamente su labor. En este rubro existen 09 curanderos, 06 parteras y 04 hueseros.

Es importante señalar que en la clínica existe un grupo de mujeres que son beneficiadas del programa gubernamental Progresá y que participan un día a la semana en pláticas tanto de planificación familiar, como prevención de enfermedades e higiene. Se les proporciona un folleto para que se lea y dos de las participantes exponen el tema que se elige. En caso de ser analfabetas o no comprender claramente el castellano, son orientadas por la doctora o hijos de las participantes. De no participar en estas pláticas se les suspende el beneficio de "Progresá".

ACTIVIDADES COMERCIALES

Existen establecimientos comerciales que venden lo necesario para abastecer a la comunidad. Sin embargo es de importancia señalar que el mercado que se establecía los días martes dejó de funcionar debido a la falta tanto de comercios como de compradores. Por tal motivo se establecieron comercios en las viviendas donde se comercializa lo necesario. También existe el comercio a domicilio, es decir, las personas que no cuentan con un establecimiento, recorren la comunidad con sus productos ofreciéndolos casa por casa, estos son principalmente alimentos como carne, pollo, pan, etc.

Aunque la comunidad cuenta con un espacio especial para el comercio (mercado) que se instalaba los días martes de acuerdo al sistema de mercado, desde hace diez años aproximadamente dejó de funcionar en la comunidad. Esta forma de mercado, a través de los tianguis se realizó durante muchos años y fue muy importante en la zona del totonacapan, y una de las características de estos tianguis es que llegaban comerciantes de diferentes lugares de la región y comerciantes locales, esto, también era una oportunidad para el intercambio cultural y lingüístico con otras comunidades. "No se conoce la antigüedad de los tianguis de la Sierra Norte de Puebla, sin embargo parece indicar la existencia de un activo comercio en el siglo XVI, en el que participaban de manera importante los indios de la región. Ángel Palerm señala que la única referencia de mercados corresponde a Cempoala, donde se celebraba diariamente, y cuya riqueza fue alabada por los españoles" (Velázquez H. E. 1995,156.) La mayoría de los poblados de la región permanecían comunicados por caminos de herradura y los arrieros se encargaban del intercambio de productos entre las comunidades.

El sistema de mercado estaba determinado de la siguiente manera:

Los días martes correspondía a la comunidad de Tetelilla, los miércoles Zacapoaxtla, los viernes correspondía a la comunidad de Tuzamapan de Galeana, los sábados nuevamente a Zacapoaxtlay y los domingos a Zozocolco, Coxquihui, Huehuetla y Cuetzalan. Como ya se mencionó en la comunidad de estudio se ha dejado de dar importancia al sistema de mercado y en otras comunidades son muy pocos los comerciantes y compradores que acuden los días ya señalados como es el caso de Tuzamapan de Galeana y Jonotla.

Las vías de comunicación actuales han sido parte importante en los cambios que han ocurrido en la comercialización ya que en la actualidad se pueden desplazar a otras comunidades para abastecerse en el tianguis central de Zacapoaxtla o Cuetzalan en donde los precios en ocasiones son más accesibles, además de la diversidad de establecimientos en el comercio. Es por ello también que existe un aumento de comercios, en lo que respecta a la comunidad, que ofrecen sus productos, la mayoría de ellos, llevados de Zacapoaxtla.

En la comunidad, además de la tienda "Diconsa" que es Gubernamental, existen 33 tiendas de abarrotes, 17 molinos, 04 panaderías, 04 carpinteros, 02 cerrajeros, 03 electricistas, 22 albañiles, 06 carniceros, 13 establecimientos donde se comercializa aguardiente, 03 peluqueros, 03 costureras y 01 sastre. La mayoría de ellos combinan sus oficios con las actividades de campo.

EDUCACIÓN

Se cuenta con educación preescolar, básica, media básica y media superior y ninguna de ellas es bilingüe, esta se imparte en una de las rancherías y en el Municipio de Tuzamapan, lo que conlleva aún más a la pérdida de la lengua.

En lo que se refiere a la educación preescolar, al momento de la investigación existían 51 alumnos, de los cuales 25 eran hombres y 26 mujeres. Este total se encuentra dividido en tres grupos; uno de primero, segundo y tercer grado para los cuales existen dos maestras que se dividen los grupos. La deserción es baja y por lo regular son factores económicos o migratorios los motivos de ella. Según informó la directora del plantel. Se cuenta también

con la Escuela Primaria "Juan Francisco Lucas", en ella asistían un total de 275 alumnos de los cuales 155 eran mujeres y 120 varones. Los factores de deserción son por los motivos antes mencionados, aunado a los conflictos interfamiliares. En este plantel existen nueve grupos; dos de primer año, dos de segundo, uno de tercero, dos de cuarto, uno de quinto y uno de sexto grado, para los cuales se cuenta con un profesor de educación física. En este nivel existe, según informó el director del plantel, un índice de 3 a 4% de reprobaciones anualmente; con aproximadamente 6 alumnos reprobados.

En 1981 se inauguró la Tele Secundaria "Emilio Carballido". En esta asistían un total de 70 alumnos de ambos sexos, 42 varones y 24 mujeres. Existe un profesor por grupo y un auxiliar que se dedica a las actividades administrativas. Así también, se cuenta con talleres de mecanografía, hortalizas y manualidades. Según informes de la directora en dicho plantel el índice de reprobación es muy bajo. Sin embargo, la deserción es mayor. Durante este ciclo escolar hubo tres alumnos reprobados. Por lo regular, las deserciones se dan en el primer grado, debido a las necesidades económicas, conflictos familiares y falta de interés por parte del alumno.

La educación media superior es reciente. A partir de este ciclo escolar (2000-01) el Bachillerato "Prof. Cutberto Cantoral Espinoza", inicia sus clases con 28 alumnos a partir del primer semestre de los cuales 11 son mujeres y 17 son hombres. Existen 03 profesores. El plan de estudios es el establecido por la Secretaria de Educación Pública contando con nueve materias en este semestre. No obstante se paga una cuota mensual de \$30.00 ya que aún no es oficial sino municipal, debido a que se continúan con los trámites administrativos para la incorporación oficial, pretendiendo que en el próximo ciclo escolar esté regularizada.

Como se hace notar el número de mujeres comienza a descender a partir del nivel medio básico.

En este plantel, también existe un comité de educación que lo conforman; seis padres de familia y se componen de Presidente, secretario, tesorero y tres vocales. Hasta el momento han existido dos deserciones en el alumnado.

Un punto importante en señalar es que el programa gubernamental "Progresá" otorga becas a partir del tercer año de educación básica, no obstante, este programa, no contempla a los alumnos de educación media superior. Otro de los beneficios recientes es: la cocina que es atendida por integrantes del comité del DIF, en donde se les proporcionan desayunos calientes a los estudiantes sobre, todo de educación básica.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Los cultivos son mantenidos por las lluvias que caen de julio a septiembre. El maíz es uno de los cultivos principales debido a que es el alimento más importante para los habitantes, que lo consumen en diversas manera (tortillas, atole, tamales, elotes, etc.) La pimienta ha sido también otro de los cultivos principales, así como plantas alimenticias como fríjol, chile, calabazas, chayote, tomate, ajonjolí etc.

Existen también árboles frutales como plátano, mamey, guayaba, limón, puma rosa, naranja, aguacate, entre otras. Gran parte de las unidades domésticas poseen gallinas o guajolotes. Otros de los cultivos que son otra fuente importante para el mantenimiento de los grupos familiares la constituyen las hierbas silvestres, que se encuentran en los huertos y que son las mujeres y los hijos pequeños quienes por lo regular cuidan de él. Una de las actividades cotidianas es la recolección de leña que es utilizada para cocinar.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el cultivo predominante era el maíz, la caña de azúcar, la pimienta y el café. En lo que respecta a este último se cultivaba cuando menos desde finales del siglo pasado, y debido al incremento del cultivo del café, la producción de caña de azúcar tiene un descenso en la producción, principalmente a causa de los proyectos gubernamentales. Este cultivo se extendió notablemente a partir de la década de los setenta hasta principios de los noventa, que se comercializó a través de un organismo gubernamental "creado para poner en marcha ciertas políticas nacionales en torno a la producción del café" (Op. Cit., 1995,109) creándose así el INMECAFE (Instituto Mexicano del Café.) Este organismo asume un papel rector en la producción y comercialización del grano, mediante el financiamiento directo y el acopio de la cosecha. "La política de desarrollo agrícola, impulsada por el régimen de Echeverría (1970-1976) se traduce, en

las áreas cafetaleras del país, en el fortalecimiento de la agencia estatal encargada de proporcionar asesoría técnica para la producción del café y de regular su comercialización. El incremento notable en la comercialización del producto por parte del INMECAFE, y el otorgamiento de créditos en forma de anticipos a cuenta de la cosecha, propicia un crecimiento de la extensión destinada al cultivo de este grano" (Op. Cit. 111). Pese a que a partir de la década de los setenta el INMECAFE se vuelve un comprador importante del café, el producto se sigue vendiendo también a compradores privados.

Actualmente, a decir de los habitantes, en la comunidad, este organismo dejó de funcionar desde hace aproximadamente diez años. No obstante existe una bodega de café y pimienta que al parecer pertenecía a este organismo, negando dicha información, el encargado de la misma, refiriendo que dicha bodega se denomina "Sociedad Privada de Producción Rural" y es una organización de 78 socios que habitan en esta comunidad. Sin embargo, existen otros 200 socios libres

Esta sociedad fue apoyada, a decir del encargado, por el Instituto Nacional Indigenista quien gestionó los recursos para la construcción de dicha bodega. No obstante, hace mención que durante la década de los setenta existió una cooperativa llamada INMECAFE que permaneció hasta la década de los ochenta, iniciándose así el "TOSEPAN TITATANISQUE" que funcionó hasta el año de 1993 en esta comunidad. La cooperativa del "Tosepan" aún continúa en otras comunidades de la Sierra. A partir de 1993 se inicia la "Sociedad de Producción Rural" y que como ya se mencionó anteriormente, no depende de ningún programa u organismo gubernamental.

En la actualidad existen aproximadamente 250 personas que venden su producto a esta cooperativa, Los vendedores no solo son de la comunidad en estudio sino de algunas rancherías o poblados cercanos como el Zorrillo, Reyes de Vallarta, entre otros. Esta cooperativa funciona durante todo el año, pero principalmente en la época de compra; de Agosto a Enero. Dependiendo de la venta general del producto, se le otorga al comprador el "alcance", esto es, un porcentaje de las ganancias, que es el capitalizador y la posibilidad de obtener más ganancias para los vendedores, porcentaje que, obviamente, no es el real. En este año, aún no se ha entregado el alcance que consta de \$2.00 a \$3.00 por kilogramo de café. No obstante los vendedores a los que se entrevistó manifiestan que desde hace cuatro años no les han entregado el alcance.

El precio del producto depende del mercado. Este año el café se está pagando a \$7.50 y la pimienta a \$23.00 el kilogramo. Esta producción es exportada y se transporta al Puerto de Veracruz.

Los campesinos no solamente comercian su producto en dicha bodega, sino también con los acaparadores locales "caciques" que cuentan con el medio de transporte para comercializar los productos a otros lugares, obteniendo más beneficios. Otro de los motivos de vender su producto a estos sujetos es, la urgencia de los campesinos en recibir dinero.

Los campesinos entregan su cosecha en diversas formas, según la urgencia que tengan de obtener dinero en efectivo y de sus posibilidades para efectuar algunas fases del procesamiento. Si los productores, por algunos de estos motivos no pueden despulpar el café, lo venden en "Cereza", es decir tal como lo cortan, obteniendo menor precio.

Otra manera de entregar el café es lavado y oreado. En el primer caso, el productor lo realiza en su casa y consta en despulparlo y lavarlo. Durante la segunda etapa el café se orea y se seca en el solar de la casa. Al realizar este procedimiento se recibe un mayor precio.

EL GANADO

Sólo se cuenta con ganado de traspatio, entre los que se encuentran el bobino, porcino y equino principalmente, además existen otros como el mular, asnal y diferentes aves; el ganado es regularmente para su autoconsumo o la venta.

TENENCIA DE LA TIERRA

La mayoría de los predios son de pequeña propiedad, que van, desde un almud hasta diez hectáreas. (dos almudes es una hectárea, un almud es media hectárea y medio almud es un cuarto de hectárea). La tenencia de la tierra es por lo regular de propiedad familiar. Generalmente, también la fuerza de trabajo que se emplea es de carácter familiar, Sin embargo, para el corte se contrata mano de obra. Los cortadores generalmente son campesinos sin tierra y que ganan aproximadamente \$25.00 diarios durante la cosecha. Actualmente, los propietarios de las tierras rentan una parte de ellas, debido a la falta de recursos económicos para sembrar o a las constantes migraciones. A decir de los informantes; se renta, desde un almud, esto es, si el arrendatario obtiene la tierra baldía pagará \$450.00 por almud y la tierra rentada por cosechar \$650.00 por almud. El precio varía dependiendo del precio en el mercado del producto. Estos datos son por el café.

En cuanto al maíz que, por lo regular es para autoconsumo, se renta el almud entre \$300.00 y \$350.00 dependiendo de la disponibilidad del arrendatario para pagar estas cantidades. Algunos de estos campesinos que rentan su espacio donde se siembra maíz, generalmente, lo compra en la tienda "Diconsa" de la comunidad, o en los molinos.

Las propiedades se obtienen, por lo regular por la compra y por herencia, que se distribuye en la familia, en este caso tanto los hijos varones como las mujeres tienen el mismo derecho de heredar las tierras. Para disfrutar de la herencia no es necesario que los padres mueran. Por lo regular se comienza a disfrutar de la herencia en el momento en que contraen matrimonio los hijos.

Las tierras que se heredan a las hijas, no son ellas las que fungen como propietarias ya que el esposo es quien trabaja y dispone de ellas. Posteriormente los hijos son quienes heredan las tierras.

CICLO AGRÍCOLA.

La siembra se realiza de la siguiente manera:

Enero: maíz, ejote, baya, jícara (esta a finales de enero), mamey (tarda aproximadamente tres años)

Febrero: maíz frijol pepitancha, ajonjolí, cacahuete, chayote (finales de febrero), calabaza.

Marzo: maíz, ajonjolí, limón, plátano (cualquier época del año), mandarina, Washi (este fruto crece a los dos años)

Mayo: frijol y ejote (ambos a finales de mayo)

Julio: café, frijol y ejote

Agosto: café

Noviembre: café y cilantro

Diciembre: maíz (a partir del 25 de diciembre), canela

Cosechas:

Enero: Café, zapote, washi, pitaya, cilantro, mamey, naranja

Febrero: zapote, café, plátano, mamey, naranja

Marzo: Plátano mamey

Abril: Plátano, mamey, maíz, frijol (finales de abril)

Mayo: Ejote, frijol, ajonjolí, jícama, plátano, mamey, canela y calabaza

Junio: sacate, pomarrosa, plátano, mamey chayote y jícara

Julio: Sacate, calabaza, naranja y chayote

Agosto: café, ejote, cacahuete,

Septiembre: café, frijol, pimienta, naranja, mandarina, plátano

Octubre: café, frijol, naranja, limón, mandarina, washi

Noviembre: café, naranja, limón, maíz

Diciembre: café naranja, limón, maíz

Por lo regular el maíz es para autoconsumo; el café y la pimienta los comercializan en la comunidad a través del cacique del pueblo, en la cooperativa o en Zacapoaxtla. El plátano, la naranja, el mamey y frijol, son para autoconsumo y comercio. Los demás productos son para autoconsumo

CARGOS CIVILES.

Son elegidos cada tres años, la posición más importante es la de presidente auxiliar. En el caso de la comunidad de Tetelilla, éste coordina el trabajo de los demás elementos civiles que son los Regidores de Hacienda, Gobernación, Obras, Educación, Tesorería y Secretario. Ministerio Público, Juez de paz y vigilancia.

El regidor de Hacienda se ocupa del cobro de los impuestos así como la distribución del dinero asignado a la comunidad para las necesidades de la misma. Generalmente cuenta con la ayuda de un tesorero. El regidor de Obras tiene la función de organizar los equipos de trabajo que se requieren para las obras públicas, en este caso, es la reconstrucción de la torre de la iglesia y de la caja de agua, entre otras. El regidor de educación se encarga de recibir todas las solicitudes, para las necesidades de los cuatro planteles, así como realizar los trámites necesarios que se requieren, y coordina las actividades de los mismos. El regidor de Gobernación es el encargado de que prevalezca el orden en la comunidad. Para ello cuenta con el apoyo del Ministerio Público quien se encarga del orden público, cooperando a su vez el juez de paz, este sólo atiende delitos menores. En caso de que existan delitos graves el responsable es llevado a la comunidad de Tétela de Ocampo, junta auxiliar de jurisdicción, para que sea juzgado. También se cuenta con cinco personas que fungen como policías. Ellos vigilan generalmente el orden durante las fiestas o eventos importantes en el poblado. El secretario, es el encargado de escribir y organizar los documentos que se realizan en la Presidencia.

Es importante considerar que los hombres y mujeres mayores, tienen la obligación de dar trabajo gratuito a la comunidad. Esta actividad es conocida como "faena", que es utilizada para reparar y limpiar los caminos, así como para realizar trabajos que, la presidencia auxiliar considera necesario para el mantenimiento del pueblo.

Para realizar la faena los habitantes están organizados en comités o equipos. Dentro de cada comité o equipo se escoge a un presidente que será el responsable de organizar al equipo y dirigir el trabajo. Para ello existe el comité de reconstrucción de la iglesia, el proyecto de agua potable, el comité

seccional del PRI, el comité de educación en cada uno de los planteles, de la Clínica y del DIF. Las personas pertenecientes a los comités tienen la obligación de participar. Sin embargo, cuando se requiere de la ayuda de la comunidad, se solicita a todo el pueblo que participen. Al asumir alguno de todos los cargos mencionados no se percibe sueldo alguno. Se hace notar que aún se conservan los modelos antiguos de la administración y uno de los factores por los que se continúa con estas formas de gobierno, es tal vez en lo que respecta a la comunidad, debido a que solamente reciben \$6.000 mensuales del municipio para cubrir las necesidades del poblado, por lo que solo un pequeño número de personas reciben sueldo como el secretario, el auxiliar, el tesorero y la intendente de la clínica, viéndose los habitantes en la necesidad de cooperar de alguna manera con la comunidad, en actividades comunitarias llamadas "faenas". Al no contar con ingresos para desempeñar algún cargo público y la imposibilidad en desatender sus tierras, se ven en la necesidad de combinar ambas actividades.

Es importante resaltar que son los varones quienes ejercen la autoridad y monopolizan las funciones políticas de la comunidad. Veamos un poco a detalle.

Los cargos civiles en la comunidad de Tetelilla es de elección directa y participan hombres y mujeres en el proceso de votación, sin embargo sólo los hombres son candidatos a ocupar los cargos y los únicos que pueden conformar los comités. Es decir, que las mujeres solamente tienen el derecho de proponer a los hombres que deciden en el interior de la comunidad y que las representan en el exterior del grupo doméstico.

Las mujeres, solamente se les permite formar parte de los comités de salud, educación y del DIF.

RELIGIÓN

Como en la mayoría de las etnias indígenas, estas creencias son sincréticas. Esto es, que implica la combinación de símbolos y signos de origen diverso. "Por una parte existen aquellos elementos que proceden de las raíces históricas mesoamericanas. Por otro lado están los aspectos del cristianismo; influencia de los evangelizadores. Los seres sagrados tienen acción sobre el mundo y la humanidad a través de representaciones materiales. Estos son en

su mayoría figuras de santos y vírgenes que se encuentran en las iglesias católicas. Los santos se consideran seres que exigen atenciones por parte de los hombres y mujeres y se expresan a través de la celebración del día de fiesta del santo, cuando la comunidad le rinde un culto especial. A cambio de esto, los seres sagrados le retribuyen a las personas la salud, buenas cosechas y el bienestar general" (Garma N. 20.) Los habitantes de la comunidad, le rinden culto y agradecen, sobre todo, a su santo patrono cada año. Para ello se organizan los comités de la iglesia quienes les ofrecen misas, rosarios y fiesta en su día, la cual se celebra el 30 de noviembre, a demás de encargarse del mantenimiento de la iglesia.

CARGOS RELIGIOSOS

Al igual que en los cargos civiles, los hombres son quienes rolan los puestos en las funciones de la iglesia, además de las fiestas religiosas, las mujeres no tienen acceso a ellos, sin embargo son las encargadas de realizar todas las labores extenuantes que permiten la realización de las fiestas religiosas como las cívicas, por lo que la participación de la mujer es de suma importancia, pero sin reconocimiento.

Los cargos religiosos están formados por un presidente; su función consiste en supervisar y dirigir las cuestiones eclesiástica, un tesorero; quien se encarga de organizar los fondos recaudados para el funcionamiento y mantenimiento de la Iglesia, un secretario; que cuenta y organiza los fondos de las colectas; cuatro vocales, su función es auxiliar las actividades de la misma. Estas siete personas son llamados fiscales (religiosos), y el cargo no tiene límite de tiempo ya que es por propia voluntad el asumir dichos cargos

Los cargos religiosos, en cuanto a las mayordomías, patrocinan las fiestas para las imágenes que están en la Iglesia, pagan la comida de las personas que asisten a la fiesta y visten a las imágenes.

Las mayordomías, como se sabe, están basadas sobre formas de parentesco político y consanguíneo. En la comunidad de Tetelilla, la mayordomía se elige año con año y son independientes de los fiscales de la Iglesia. No obstante son ellos quienes los eligen, ya que el asumir el cargo, no es sólo un compromiso moral, sino físico y económico. Por ello que los fiscales

buscan a una persona con posibilidades económicas, que pueda sufragar los gastos implícitos en la mayordomía.

Hay ocasiones en que la gente de la comunidad puede proponer a alguien como mayordomo, pero es el comité quien da el visto bueno.

Cada mes, en casa del mayordomo, se reza un rosario ya que al acceder al cargo se le otorga una imagen que tendrá en su domicilio hasta que concluya su mayordomía. Durante la fiesta patronal, vienen de fuera danzantes a los cuales se les da hospedaje y comida, siendo los fiscales los encargados de conseguirse los.

Las mayordomías pueden hacerse conjuntamente con familiares y no es necesario que radiquen en la comunidad. En ocasiones se comparte la mayordomía con familiares que radican en otras partes de la república. Al contar con el compromiso de la mayordomía al inicio del año, el mayordomo planea los gastos y distribuye las compras poco a poco, entre las cuales se encuentran las ceras (para el día 29 de Noviembre.) La otra parte del gasto la realiza, la iglesia con las cooperaciones de los habitantes de la comunidad, recabada por los fiscales. La fiesta inicia el 29 de noviembre y concluye por lo regular el 1º. De diciembre, no obstante esta puede durar otro día más dependiendo del mayordomo.

CICLO CEREMONIAL

Se inicia el día de San Andrés Apóstol, quien es el santo patrono y quien fue "misionero entre los paganos,... se le invoca contra varias enfermedades y males. Sus imágenes lo representan con túnica y entre los demás apóstoles: con un rollo o libro en la mano y su cruz en forma de equis" (Parra Sánchez; 1997; 120.) El santo patrono se considera, para los habitantes del poblado, el protector de la comunidad y quien otorga los bienes materiales más necesarios.

- La fiesta implica sucesos como competencias deportivas, danzas tradicionales y procesiones. Esta celebración inicia el día 29 de Noviembre por la noche y concluye hasta el 01 de Diciembre. Durante la celebración se realiza una procesión de la imagen del Santo Patrono "San Andrés Apóstol" en todo el poblado. Se

celebra una misa realizada por dos sacerdotes en donde se celebran bautizos, comuniones, confirmaciones y bodas comunitarias.

- El 12 de Diciembre se celebra la aparición de la Virgen de Guadalupe con una misa realizada por el párroco del poblado de Tuzamapan.
- 24, 25 y 31 de Diciembre. En los dos primeros días se celebra el nacimiento del niño Jesús, en donde se visitan algunos hogares en compañía de la imagen del niño y se bendicen las imágenes de los niños, posteriormente se celebra la "misa de gallo". Tanto en Navidad como en el recibimiento del año nuevo se realiza una misa. Asisten también a esta celebración, danzantes en las que participan jóvenes en su mayoría, pero en esta ocasión, disfrazados de mujeres y realizan bromas a los concurrentes de la celebración.
- 02 de Febrero: se realiza una misa para celebrar el día de la Candelaria y bendecir nuevamente a las imágenes del niño Dios.
- Semana Santa; en ella se realizan además de la misa, el vía crucis, que por lo regular es representado por los jóvenes o algunas personas para cumplir mandas.
- 15 de mayo Se celebra a San Isidro Labrador quien es el protector y Patrón de los campesinos, agricultores y de las cosechas, en general. También aquí se realiza una misa modesta. Anteriormente, según información de los habitantes, también se realizaban procesiones, sin embargo en los últimos años se ha perdido esta costumbre.
- 31, 01, y 02 de Noviembre. Estos días se celebran a los difuntos y todos los santos en donde se ofrecen flores y ofrendas a los difuntos. Esta tradición indígena aún continúa. En ella se ofrece, al término de la celebración, la comida realizada a los difuntos a los parientes y amigos.

PARENTESCO RITUAL

Se encuentra el bautizo, la boda, petición de la boda, defunción, salida de la escuela, confirmación, comunión, día de la santa cruz, levantamiento, levantamiento de cruz, el llevar a bendecir la imagen del niño Dios en Navidad, o bendecir alguna imagen para la familia. Durante el proceso de compadrazgo primeramente se escoge a la persona y se solicita, "se pide el favor". En caso de bautizo y comunión se lleva ropa al ahijado. En todos se realiza una comida a los padrinos.

Los padrinos de levantamiento, se eligen cuando un niño se enferma y no puede sanar. Entonces, "se le pide a Dios que lo alivie" y el padrino junto con los padres hacen oración. Cuando se recupera el niño, se da gracias a Dios y el padrino da al niño una imagen, un rosario o un crucifijo. También se puede acompañar la oración con la limpia en la cual se emplea una vela o veladora y una imagen. En lo que respecta a las bendiciones de imágenes el propietario de esta solicita a la persona elegida le acompañe a bendecir su imagen, cualquiera que ésta sea, posteriormente se realiza otro rosario en la casa de los compadres, para después, hacer un recorrido con la imagen con cantos y rezos hasta llegar a la casa del propietario, donde se realiza otro rosario y se ofrece comida a los compadres e invitados.

Es importante señalar que la persona a quien se escoge como compadre deberá ser católico.

El compadrazgo es muy importante en las comunidades indígenas y en la sociedad mexicana en general. Este parentesco ritual es sincrético ya que remite al compadrazgo español mediterráneo y de origen también prehispánico. Las relaciones de compadrazgo tienen gran importancia para la comunidad porque permite una red en las relaciones personales.

OTROS GRUPOS RELIGIOSOS

En los últimos años el campo religioso, en la comunidad, se ha vuelto más diverso por la presencia de diversas Iglesias como Pentecostales y Testigos de Jehová.

"Las Iglesias del protestantismo histórico tienen rituales solemnes que enfatizan la oración y el testimonio" (Garma N. P,23). No obstante en lo que respecta a la población de Tetelilla el catolicismo sigue siendo la religión más importante. Sin embargo existe un buen número de personas que están convirtiéndose a dichas religiones, por ello, analizaré cada una de ellas.

TESTIGOS DE JEHOVÁ.

Esta secta a decir de uno de sus dirigentes tuvo sus inicios en la comunidad hace 40 años aproximadamente, no obstante los seguidores se redujeron drásticamente debido al poco interés de los predicadores. Resurge nuevamente hace 18 o 20 años aproximadamente.

"La labor principal es el ayudar al prójimo y evitar vidas inmorales" como son el alcoholismo, la drogadicción, prostitución y adicciones al tabaco pero sobre todo "la predicación del reino de Dios".

Para pertenecer a esta secta existen algunos requisitos como el no consumir bebidas embriagantes, así como tabaco, no tener dos o más mujeres, evitar enseñanzas antibíblicas, es decir, no creer en santos, no celebrar la Navidad, esto, debido a que "no se sabe en realidad el nacimiento de Jesús", tener una disciplina absoluta a las enseñanzas bíblicas. De no cambiar su conducta, aún después de la ayuda que se les brinda, se les expulsa de la iglesia.

Este grupo a decir de su dirigente, cuenta con seguidores en 233 países del mundo y en lo que respecta a la comunidad, en la actualidad, son aproximadamente, 90 a 100 personas, 74 integrantes aproximadamente pertenecen a la comunidad de Tetelilla, los restantes son de otros poblados como Tuzamapan, Ecatlan, o el Zorrillo.

Otro punto importante es la existencia de una diferenciación social, correspondiendo así, a una jerarquización en los integrantes.

Primeramente se encuentran los ancianos o superintendentes divididos en presidente, secretario y de servicios. Continúan los ministeriales y fungen como sustitutos de ancianos. También existen precursores de tiempo completo o betelitos, estos, son misioneros en otros países.

Las actividades del anciano o superintendente son principalmente el organizar información y conferencias, así como supervisar a los seguidores, realizando visitas periódicas cada quince o veinte días a los hogares, pero sobre todo a los que acuden esporádicamente a las reuniones. El secretario recibe y envía información al centro superior al que dependen, esta se encuentra en la Ciudad de México. El de servicios es el responsable de supervisar la labor en las comunidades que tienen a su cargo como Tetelilla, Tuzamapan, Ecatlan, el Zorrillo, el Tuti y Reyes de Vallarta

En cuanto a la permanencia de estos cargos, no existe límite de tiempo para ocuparlos. En caso de ascender se debe mostrar "una vida ordenada" y regida totalmente por las sagradas escrituras. No obstante, también existe la posibilidad de descender en el cargo, esto es, si no se cumpliera alguno de los requisitos arriba señalados, además, también la familia deberá mostrar la misma conducta para poder conservar el cargo, de no cumplir con los requisitos son sustituidos en su cargo.

En cuanto a las reuniones, estas, se realizan, cinco horas a la semana. Los viernes lo dedican al estudio de la Biblia, el sábado a la escuela de entrenamiento para maestros y reunión de instrucción del servicio. Los domingos lo dedican a las conferencias preparadas por los ancianos.

A decir del superintendente, la comunidad de Tetelilla es la que más favorablemente ha respondido comparada con otras, esto se debe, a la constancia y dedicación de los precursores que desde hace décadas han practicado la predicación en este poblado además de que esta secta cuenta con más de 20 años en la comunidad

El parentesco ritual existente es de la hermandad y rechazan todo tipo de compadrazgo ya que refieren que es "antibíblico". También rechazan otras

prácticas, como el curanderismo considerado como una "práctica espiritista" y no está regida por la Biblia

Para este grupo religioso, la fecha más importante y la que se celebra, es la muerte de Jesús en semana santa. Esta celebración es mediante el calendario judío y coincidiendo con la luna llena. Este año se celebrará el 08 de abril con la realización del ritual de la última cena después de la puesta de sol, Este ritual se realiza solamente representando la cena sin comer ni beber vino "como la realiza la religión católica".

El grupo mantiene contacto con la Ciudad de México por medio de la revista Atalaya y Despertar en donde se mantienen informados de los acontecimientos a nivel mundial. Esta revista es destinada primeramente a Zaragoza, Zacapoaxtla y finalmente a la comunidad en estudio. La revista es quincenal.

Otro punto importante son las cuotas voluntarias que son destinadas a la CD. De México.

En esta religión, las mujeres no asumen cargos importantes, sin embargo el ser familiar de alguno de los integrantes que cuente con alguna jerarquía, deben conducirse conforme a los preceptos que señala su religión.

PENTECOSTALES.

Esta Religión, a decir también de su dirigente local, se inicia en la comunidad hace aproximadamente cuatro años y cuenta con apenas 30 seguidores, 25 de ellos pertenecen al poblado, los restantes radican en las comunidades vecinas como Reyes de Vallarta y Tuzamapan de Galeana.

El propósito de esta secta es el evangelizar a la población, realizándolo casa por casa. A esta actividad se le nombra ministerio evangelista. En este grupo, al igual que el anterior existe una diferenciación social que es jerarquizada. Primeramente se encuentra el Pastor que se dedica a preparar y dar a conocer a los seguidores la palabra de Dios, para ello, primeramente el pastor debe contar con algún Don, en este caso es el de predicador. Posteriormente se preparan en el Instituto de Estudios que se encuentra en la Ciudad de Puebla durante tres años, para después, ser comisionado a predicar

en las comunidades o poblados. Este cargo tampoco tiene límite, siempre y cuando sean disciplinados se puede conservar esta posición.

También se encuentran entre los cargos: los obreros y diáconos. Así mismo existen superiores en la CD, de Puebla y México. Actualmente son cuatro o seis personas que apoyan a la evangelización. Existe también un diezmo que se le llama ofrenda, y lo administra un comité que consta de un secretario, tesorero y dos vocales.

Los requisitos para poder pertenecer a esta secta son principalmente el no consumir bebidas embriagantes o cualquier droga, así como tabaco, no asistir a fiestas o bailes, no cometer adulterio, pero sobre todo "someterse a la obediencia de la Biblia".

Durante las ceremonias, las mujeres deberán usar velo y se les prohíbe en todo momento usar pantalones a las mujeres.

Sus reuniones las llevan a cabo toda la semana, de lunes a sábado una hora por las tardes y los domingos de dos a tres horas por las mañanas.

El parentesco ritual es también el de la hermandad y rechazan al igual que la religión anteriormente mencionada, todo tipo de compadrazgo y la práctica de curandería.

Las fechas importantes son la semana santa en la que representan el viciocrisis, en septiembre celebra el aniversario del templo. También se celebra la Navidad.

Al igual que los testigos de Jehová, las mujeres no tienen derecho a ejercer cargos de liderazgo y se encuentran más limitadas en sus ceremonias, al tener la obligación de presentarse cubiertas de la cabeza y prohibirles ciertos atuendos propios de los varones.

Estos grupos religiosos se han formado a partir de un proceso de fisión y se fundan después de haberse separado de una de las religiones más importantes, la católica.

Algunos de los motivos que llevó a los seguidores de estas sectas, según testimonios de ellos mismos, han sido primeramente a causa de una crisis de sufrimiento, por dolor, una tragedia individual o familiar o la presencia de alguna adicción, buscando en una de estas congregaciones una significación de una plena construcción del mundo. La conversión se da también a causa de la pérdida de perspectivas directrices, llegando a una etapa de desconcierto, por lo que la conversión se vuelve el inicio de la construcción de una nueva directriz, siendo así estos motivos, guías para un acercamiento a Dios.

Estos grupos religiosos generan para los creyentes construcción de valores, metas que dan sentido a sus vidas, una respuesta al problema de la crisis de identidad, ayudando a afrontar los problemas cotidianos de la vida y para solucionarlos "se cuenta con la ayuda de Dios ya que los aparta del mundo pecador porque abandonan las bebidas alcohólicas, drogas, tabaquismo, el despilfarro, el dinero con amigos y en fiestas, el abandonar el adulterio y otras acciones como robos por ejemplo".

CAPÍTULO TRES

LA FAMILIA.

En este capítulo se expondrán el tipo de familia que existe en la comunidad de Tetelilla, analizando las formas de relación y transmisión de valores y roles culturales en las familias, así como la continuidad y cambios en las nuevas generaciones.

Un punto importante de partida para este capítulo y que me permitirá desarrollar los apartados siguientes es el tener claro que la familia es "el núcleo de la esfera doméstica" en donde existe "un espacio de vivienda, abrigo, residencia o domicilio que sirve como lugar para realizan ciertas actividades 'universalmente' recurrentes de un grupo de personas emparentadas biológica o socialmente" (Harris M., 1998,185).

Los tipos de familia comúnmente encontrados son la familia nuclear y la familia extensa. La primera esta compuesta, según Raph Linton, por "El marido, esposa e hijos". La familia extensa se compone "por agrupaciones más amplias, este grupo doméstico esta integrado por germanos, sus cónyuges y sus hijos y-o padres e hijos casados (op. Cit. 191). No obstante, al encontrar estos tipos de familia en todos los capítulos que hablan sobre familia, también se enfatizará en las familias con ausencia de la figura paterna, materna y en las que existe sólo la pareja, esto debido a que las familias no siempre son nucleares o extensas, depende de su ciclo de desarrollo.

Algunas de las funciones básicas de estas familias son; "las relaciones sexuales, la producción, la endoculturación y el sostén económico" (op. Cit. 192.)

A continuación se expondrán los tipos de familia y la organización social en la comunidad de Tetelilla.

Es importante señalar que durante las entrevistas se analizaron por lo menos tres generaciones, en algunas de ellas cuatro generaciones por lo que se revisará esta continuidad de valores transmitidos generacionalmente.

3.1 FAMILIA NUCLEAR Y EXTENSA.

En la comunidad de Tetelilla, existe un mayor número de familias nucleares, ya que los matrimonios generalmente se independizan en el momento en que reciben su herencia. No es necesario que los padres mueran para que hagan uso de ella. Es importante señalar que al formar su grupo, la pareja tenga que habitar en la casa de los padres de alguno de ellos. Generalmente cuando la mujer es quien habita en la casa del marido, la suegra se encarga de enseñarle cómo debe tratar a su esposo y al grupo en general.

El trabajo y responsabilidad de la mujer, al independizarse en ocasiones es mayor que al habitar con la familia del marido, esto, debido a que la carga de actividades es mayor, sobretodo cuando los hijos son pequeños. La infraestructura del hogar determina también las características del trabajo doméstico, considerándose aquí el tipo de construcción, número de cuartos, enseres domésticos, así como los servicios con los que cuenta el lugar de residencia, por ejemplo, los servicios de agua potable, drenaje, cocina con fogón, así como la extensión del lugar donde se habita.

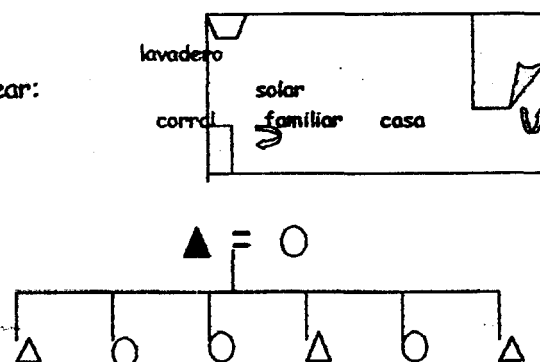
La estructura de la mayoría de las casas en la comunidad es de adobe con techo de teja, y los cuartos son grandes pero mínimos, distribuidos en recamara para toda la familia y cocina - comedor y el piso de tierra. En algunas de las viviendas existe piso de cemento y cuarto para los padres e hijos pequeños y cuarto para los hijos (as) mayores juntos. Otros hogares, sólo cuentan con un cuarto para dormir, cocinar y comer, estos inmuebles están contruidos en su mayoría de madera y techado de palma o cartón.

Las familias nucleares, en el poblado están compuestas por siete u ocho integrantes, donde existen jóvenes que en algunos casos salen de la comunidad para incorporarse al mercado de trabajo, considerando una carga menor para el grupo ya que aunado a la ausencia, el apoyo económico se incrementa.

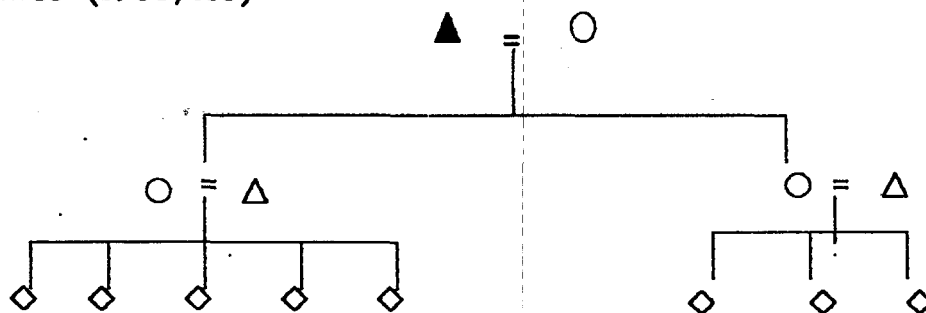
En el poblado se considera que entre mayor número de hijos es menor la carga laboral tanto para el padre como para la madre, sin embargo se observó que las familias nucleares que cuentan con hijos en su mayoría menores de nueve años, la carga de trabajo para la mujer es doblemente mayor y la

situación económica en estas familias es demasiado precaria, debido a que no cuentan con el apoyo de alguna persona mayor en el cuidado de los hijos y los quehaceres del hogar. Esto, es un motivo que orilla a las madres de familia a recurrir a otras estrategias para cubrir las necesidades económicas del grupo, realizando actividades extradomésticas, en donde los hijos en ocasiones apoyan a la mujer en estas actividades, responsabilizándolos en la venta de los productos, como el vender y recorrer toda la comunidad, casa por casa, ofreciendo algunos productos que la mujer realiza para el comercio (pan, frituras, paletas de hielo, etc.)

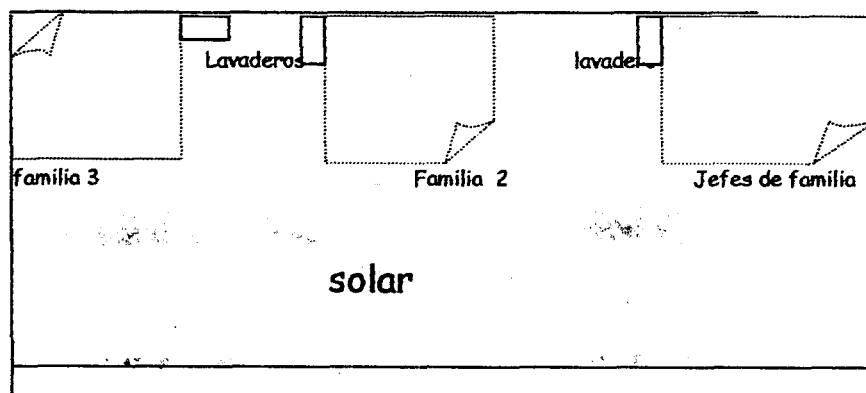
Tipo de familia nuclear:



En algunos casos, debido a la gran extensión del predio, los padres proporcionan a los hijos un espacio para habitarlo con su grupo, en estas situaciones, los hijos se deslindan completamente de las actividades u obligaciones que tenían cuando vivían con los padres. Sin embargo, comparten un área exterior para lavar donde se convive y permite la cooperación entre los parientes, pero, los grupos cuentan con autonomía. Larissa Adler de Lomnitz, en su estudio "Cómo sobreviven los marginados", llama a este tipo de grupos "Unidad doméstica compuesta". En este tipo de unidad doméstica, las familias nucleares no cocinan en común ni comparten los gastos del hogar y son independientes económicamente. "Este tipo de unidad doméstica permite combinar una base de seguridad fundada en la cooperación entre parientes cercanos, con cierta autonomía y vida privada para las familias nucleares integrantes" (1983, 110)



Unidad doméstica compuesta en un solar



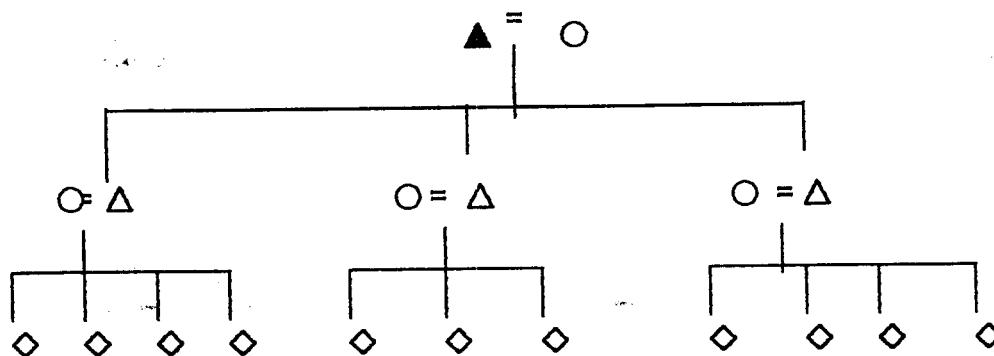
Como ya se mencionó las **familias extensas** son muy poco comunes, sin embargo, en ellas habitan los padres, hijos con esposas y nietos. En estos casos también los predios son grandes, sin embargo comparten actividades e ingresos. Por una parte existen las familias que cuentan con una gran extensión de tierras para trabajar, por lo que la familia colabora en ellas además de los mozos que se emplean. Las mujeres se encargan de los quehaceres del hogar y cooperar en la preparación de los alimentos para todos.

Por otra parte existen las familias que solamente cuentan con una extensión considerable de tierra en donde, habitan los hijos varones en una misma casa y comparten también actividades e ingresos, por lo regular temporalmente, hasta que los hijos puedan independizarse y comprar algún predio. Este caso es todavía menos común. Las hijas en estos grupos no comparten el mismo espacio ya que estas, al formar su grupo se trasladan a la casa de la familia del esposo. Sólo en caso de que el marido carezca de familia en el poblado o de espacio, el esposo habita en el hogar de ella, no obstante, por lo regular al presentarse esta situación la mujer cuenta con un espacio para su independencia.

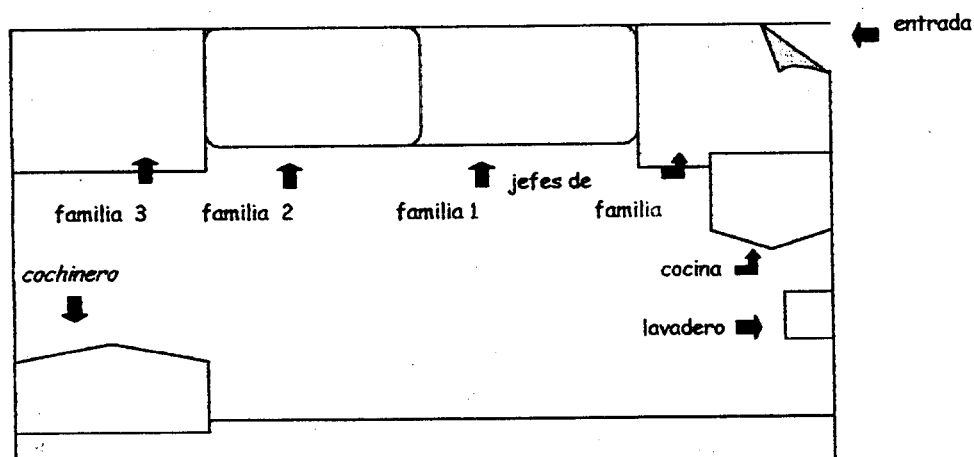
Se observó en estos grupos que existe un cuarto por familia y cocina-comedor para todos los integrantes. En estos grupos también se presentaron los casos donde el marido sale a la Ciudades a laborar, quedando la esposa a cargo de los padres del esposo. Larissa Lomnitz llama a estos grupos "unidad doméstica extensa con techo y gastos comunes"

En el último caso, la mayoría de las mujeres realizan actividades extradomésticas con ayuda de sus hijos, ya que en ocasiones los esposos no envían dinero, obligando a la mujer, además de ayudar a los suegros, y buscar otras alternativas de ingresos.

Las mujeres de estos grupos comparten las actividades domésticas, así como el cuidado de los niños.



Unidad doméstica extensa con techo y gastos comunes:



3.2. GRUPOS DOMÉSTICOS EN LOS QUE FALTA UNO DE LOS PADRES.

Algunas familias en la comunidad pertenecen a estos grupos domésticos en los que sólo está presente uno de los padres. Esto puede deberse a la migración o abandono del jefe de familia o muerte de uno de ellos, pero también a la imposibilidad o negativa de casarse, en este caso del varón. La forma más frecuente de estas unidades domésticas no nucleares con un solo progenitor por lo regular son aquellas en las que la madre está presente y el padre ausente; esto es, unidades domésticas *matrifocales*. En algunos casos la madre y sus hijos pueden vivir con sus hermanas, sus padres o los suegros en donde los esposos visitan el hogar esporádicamente.

- En Tetelilla, estas unidades domésticas se vienen presentando cada vez más, por un lado, por que cuentan con un espacio propio antes de ser abandonadas o viudas y por otro lado los padres al fallecer, deciden que la hija que vive esta situación permanezca en la casa.

Durante los últimos años , existe una creciente presencia de jefatura femenina en el hogar. En la comunidad en estudio, actualmente las mujeres jefas de familia se enfrentan a un futuro toda vía mas amenazado, debido a la pobreza y mayor vulnerabilidad, esto en caso de enviudar, ser abandonada por su pareja o la migración de esta, sin que continúe apoyando económicamente a la familia.

Ser una mujer sola significa para las mujeres de Tetelilla, asumir una jefatura de hogar de por sí precaria; acrecentar las horas de trabajo para además de realizar las labores domésticas tener que buscar la manera de trabajar en el campo, conseguir el alimento o encontrar medieros que hagan producir la milpa, apoyándose solo con la ayuda de los hijos e hijas que están en edad de hacerlo, sin perder ninguna de las responsabilidades "femeninas" que le corresponden, obligándolas a dar de baja a los hijos en la escuela.

Este tipo de hogares aumenta día con día, donde la falta de oportunidades hacen salir posteriormente a los hijos de la comunidad buscando mejores posibilidades de subsistencia y apoyar económicamente a la familia.

Mi papá se fue a México (la capital) según a trabajar, a veces nos manda algo de dinero pero mi mamá y nosotros tenemos que trabajar porque somos muchos. Mi mamá y mi hermano cortan leña para vender y yo trabajo en la

caseta de teléfono y le hablo a los que tienen llamada, también ayudo en el quehacer a la señora de la caseta en su casa, me pagan \$15.00 diarios, mas algunos pesos por los recados \$12.00. Mi mamá no quiere que siga en la escuela porque dice que si trabajo todo el día ganaría más, además tengo cuatro hermanitos mas chiquitos y prefiere que vayan ellos a la escuela. (Adela, 10 años de edad)

El hecho de que las mujeres, sean las que estén a cargo de la ~~unidad~~ doméstica y que en algunas ocasiones, se vean en la necesidad de trabajar fuera de las unidades domésticas responde a una división interior del trabajo, basada en una valoración cultural de las tareas consideradas como femeninas o masculinas, que en muchas veces, tiende a excluir a las mujeres de las actividades productivas dentro de la parcela, y vistas en la comunidad como "descuidadas de su familia" debido a que no cumplen, ni desempeñan con las actividades en la unidad doméstica considerada como trabajo necesario y propio de la mujer. No obstante estas actividades continúan, a causa de las constantes migraciones de la figura paterna, obligando a las mujeres a insertarse en las actividades del campo, descuidando en algún momento las labores doméstica y responsabilizando a los hijas a dicha actividad.

En este tipo de unidades, como se mencionó anteriormente, la unidad doméstica **patrifocal**, no se presenta en la comunidad, ya que los varones que presentan la ausencia de la pareja, viven con los padres o con alguna hermana, o bien le permiten a algún familiar femenino habitar su espacio, con su familia, esto con la finalidad de que la figura femenina realice las actividades de la figura ausente.

Otro tipo de unidad doméstica y que también se observó muy poco frecuente es la familia donde solamente habita la pareja, esto debido a que los hijos ya han formado sus grupos familiares y la unidad es neolocal, o bien porque alguno o algunos de los hijos deciden emigrar. Otro de los motivos es la causa de la muerte de los hijos.

En muy pocos casos también hay personas ancianas que viven solas, ya sea por el fallecimiento de su pareja e hijos o el haber formado sus hijos su grupo. Ha decir de ellos, regularmente no se responsabilizan los hijos de los padres a causa de las obligaciones de estos para con su familia o también porque radican fuera de la comunidad con su familia, visitándolos esporádicamente debido a la distancia. Algunos de ellos cuentan con parcelas

que alquilan para cosecha, otros contratan mozos para trabajar sus tierra y algunos más son los hijos quienes continúan trabajando su tierra proporcionándoles un porcentaje para sus gastos. Ellos también reciben el beneficio de progreso que los apoya con \$110.00 cada dos meses.

**Mi marido se murió hace ocho años y no tuve hijos porque nunca se me lograron, tuve uno que también se me murió chiquito, yo bebí mucho (alcohol) después que se me murió mi esposo, pero desde hace cinco años que ingrese a alcohólicos anónimos mi vida cambió porque me siento acompañada, además con la gente que viene a curarse también me entretengo. Yo tengo mis tierras y contrato mozos para la cosecha, también estoy al pendiente de mi tierrita y me doy mis vueltas. No tengo familia en el pueblo todos son de Zozocolco y desde que me case a los diecinueve años, mi esposo nunca quiso que los viera y pues, ya me acostumbre, ahora no se si sigan en el pueblo. Yo fui hija única porque mi papá dejó a mi mamá desde que yo nací y mi mamá nunca se casó. Tampoco conocí a mi papá y mucho menos a su familia "。(Sra. Heberta Noche buena, 76 años de edad, curandera)*

3.3. DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO DENTRO DE LOS GRUPOS DOMÉSTICOS.

Como ya bien se sabe, la interacción de los individuos representa la base donde se generan continuamente significados, roles y símbolos que fortalecen y modifican los ya existentes, pero esa inserción en el contexto social se realiza a través de los grupos primarios como el grupo doméstico en donde sus integrantes asumen los papeles que su contexto le atribuye como el de padre, madre, hijo, varón, católico, etc. Los cuales corresponden a los significados culturales y al que se ocupa en el interior del grupo doméstico. Al respecto Bourdieu menciona que "la división sexual del trabajo, distribución muy estricta en las actividades asignadas a cada uno de los sexos es la que tiende a ratificar la dominación masculina, debido a una inmensa máquina simbólica que permite un 'orden social' " (2000,22)

En la comunidad de Tetelilla, el desarrollo del ciclo de vida individual se atraviesa por varias etapas, es decir, que depende de la edad y del sexo. Los integrantes del grupo doméstico desempeñan distintos roles que conllevan a específicas obligaciones y derechos.

Las actividades que desempeñan los integrantes del grupo familiar nos muestran la importancia de la organización de los grupos domésticos para los requerimientos de la producción necesaria y la sobre vivencia del grupo, esto lo considero de interés ya que al estudiar al grupo doméstico de esta comunidad y tener como centro de análisis a la mujer, la división sexual del trabajo es un aspecto importantísimo para analizar en qué medida repercuten estas actividades en la posición de la mujer dentro de la comunidad.

Los grupos domésticos en Tetelilla se organizan y cada uno de sus integrantes cuenta con roles y actividades específicas dentro del grupo, no obstante se hace notar que el papel de la mujer en la comunidad es fundamental para la organización y realización de las actividades sexualmente asignadas.

En lo que respecta al jefe de familia; es él, quien toma las decisiones en el grupo y también el responsable de atender las tierras y la recolección de leña para la realización de los alimentos. Estas actividades las realiza por las mañanas durante la estancia en el campo, además de las actividades propias de la siembra, cosecha y cuidado de las tierras. Durante su permanencia en el

rancho aprovecha para recabar toda la leña que sea posible, ya que esta actividad se realiza mayormente en temporada seca, aunque en temporada de lluvia también se recolecta, pero, tiene que ser secada encima del fogón donde cocinan.

Por lo regular las tierras de los campesinos se encuentran en muchas ocasiones a varios kilómetros de su vivienda y muy pocos cuentan con caballos o mulas de carga para transportar los productos o la leña, por lo que el camino se hace más agotador al cargarlo con "mecapale", aunado al recorrido a pie que realizan diariamente.

Otra actividad de los jefes de familia consiste en comerciar los productos, ya sea a la bodega de café y pimienta que se encuentra en el poblado, a los caciques, o en su defecto transportarlo a alguno de los poblados; Zacapoaxtla o Cuetzalan en donde se puede obtener mayor ganancia.

A mi padre todavía le toco arriar los animales y vender la cosecha a los pueblos que están mas cerca y en aquel entonces, había buenas ganancias, porque este pueblo es paso para Zacapoaxtla o Cuetzalan en Puebla, pero también en Papantla Ver. Mi papá tardaba una semana cuando iba a vender el café, la caña, o lo que se daba en el pueblo. Era un trabajo muy pesado. Cuando funcionaba el mercado también había buenas ventas, porque venían de Zozocolco de Guerrero e Hidalgo Ver. y en Tuzamapan y, pu's, en las rancherías que están cerca, pero desde que dejó de funcionar el mercado y ahora con la carretera esto ya no es negocio, todos te pagan muy barato el producto y cuando tenemos que vender con urgencia se lo vendemos a los compradores del pueblo (caciques) que pagan más barato. (Don Toribio, 72 años de edad)

Otra de las actividades es el cuidado de los animales, en esta actividad participan también los demás integrantes de la familia..

El trabajo a favor de la comunidad "las faenas" o "mano vuelta, son actividades fundamentales del varón, estas se realizan cuando se requiere. Las faenas tienen como finalidad el mantenimiento y construcción que requiera la comunidad, y participan en la construcción de alguno de los asentamientos públicos, en la pavimentación, entre otros.

Los puestos administrativos también se rolan, por lo que se consideran como parte de la división sexual del trabajo, en donde muchos de los varones participan, ya sea en alguno de estos puestos o formar parte de los comités

existentes en el poblado; como el comité de la escuela, de la construcción de la iglesia, construcción de la bomba de agua, construcción y mantenimiento de calles, etc.

Por lo regular los padres de familia consideran que el hombre no puede hacer las labores del hogar, porque estas, son muy diferentes. Consideran las labores del campo muy duras, y *"la mujer es el sexo débil"*, y no puede ir al campo, solo cuando sea temporada de cosecha, porque se enferma con los rayos del sol y el hombre es capaz de aguantar doce horas trabajando en el campo, sembrando o cortando leña, así que estas actividades no pueden realizarlas las mujeres.

"Ella tiene que preparar los alimentos para cuando el hombre llegue, además tiene que cuidar de los hijos. Sí puede ir al campo pero no aguanta mucho" (Sr. Fortino, 41 años)

Los hijos varones son quienes desde pequeños acuden continuamente al campo con el padre para aprender las actividades propias de un hombre, también colabora en la recolección de leña, en la limpieza del huerto y en la crianza de los animales sobre todo de los cerdos. Sus actividades comienzan después de asistir a clases, sin embargo en temporada de cosecha y vacaciones las jornadas son más pesadas ya que cubren el mismo horario del padre. Es importante señalar que los varones tienen mayor apoyo para continuar estudiando y emigrar a las Ciudades, oportunidad que no es común en la mujer, no obstante cuando existe la migración en las mujeres es porque huyen del hogar o porque la misma familia, específicamente el padre las lleva a las ciudades para servir como empleadas domésticas.

En ocasiones, los niños menores de doce años apoyan al grupo, en la venta de productos comestibles y acuden a las viviendas del poblado para comercializarlos.

Los hijos varones mayores de catorce años también participan en las "faenas" que se realizan en la comunidad.

Las mujeres "al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudican todos los trabajos domésticos, es decir, privados y ocultos, prácticamente invisibles, como el cuidado de los niños y de los animales". (op. Cit.,45)

En cuanto a las hijas como ya se mencionó anteriormente, desde pequeñas son educadas para las tareas domésticas y el cuidado de los hermanos más pequeños. Sus actividades las realizan también después de clases y consisten en moler el maíz o acudir al nixtamal, ayudar a la madre en los quehaceres de hogar y la preparación de los alimentos, barrer el huerto, lavar la ropa, dar de comer a los animales de corral, ayudar en desgranar el maíz, recolectar hierbas de los huertos, apoya en acarrear agua y llenar su estanque en caso de contar con el servicio del agua, ya que constantemente se rompe la tubería que abastece de este líquido a la comunidad. También, por lo regular, las niñas apoyan, en caso de contar con algún producto para comerciar, ya sea pan, verduras, carne o pollo, recorren la comunidad, casa por casa hasta que concluyan con la venta. Otra actividad que desempeñan y que resulta un aporte económico para el grupo es emplearlas en las tiendas de abarrotes o en la caseta telefónica para llamar a la gente que recibe llamadas.

Es común que las mujeres no logren continuar con sus estudios, debido a la responsabilidad que se les asigna desde pequeñas en el hogar, además porque están educadas para ello, por lo que existen aún más limitaciones para que continúen sus estudios. Son muy pocas las mujeres que cuentan con esta oportunidad y por lo regular pertenecen a las familias que cuentan con establecimientos comerciales como tiendas de abarrotes, con una mayor cantidad de tierra y con ganado suficiente para solventar los gastos, aunado a que cuentan con familiares en la ciudad.

Como ya se mencionó, cuando el jefe de familia se impone a que continúen con sus estudios, en ocasiones, son enviadas por los padres a las ciudades para emplearlas como domésticas ya que así contribuyen económicamente en el hogar.

Nosotros tuvimos que mandar a mi hija mayor a México para que trabajara como criada en una casa, pero el hombre (el padre de familia) cuando vio que nos mandaba dinero, p'us, que manda a las otras dos y él mismito se las llevó a las casas en México para que siguieran trabajando como su hermana de criadas, luego las sacaba y les quitaba el dinero y él se regresaba a beberse el dinero de mis hijas, pero ya mis hijas no regresaron y él dice que mejor que no vengan por que las mujeres no sirven para nada y p'us na' mas traen problemas (Sra. Angeles, 64 años de edad)

También existe la posibilidad de que la mujer joven emigre sin el consentimiento de los padres. En este caso no existe apoyo económico por parte de las hijas, simplemente buscan otras perspectivas en beneficio de ellas mismas, debido a la situación y rol que desempeñan en la comunidad.

La primera de mis hermanas se fue porque se la llevo su marido, las dos otras, salieron para trabajar porque aquí, pus, somos muy pobres, pero nunca mandaron dinero a mi mamá. Una se fue a Puebla, se caso ya no regresó. Mi hermana que esta en México se fue del pueblo cuando tenía 12 años y vivía con una prima que trabajaba como criada y ella la metió a trabajar. Después mi papá también se fue a trabajar como albañil y tampoco mandaba dinero. Vivió con mi prima y mi hermana, pero cuando mi hermana tenia trece años mi prima y mi papá la corrieron porque dicen ellos que era muy desobediente con mi papá.

Mi hermana se salió del cuarto y cuando andaba buscando donde vivir una persona le ofreció trabajo y un lugar donde vivir, pero la llevó con otras mujeres que son malas y se venden a los hombres. Dejamos de saber como cinco años de ella, hasta que regresó a visitarnos y me contó todo. Todavía sigue dedicándose a esas cosas, yo quise convencerla de que dejara de trabajar pero ella ya esta acostumbrada y me dijo que no le dijera a nadie de mi familia y que le iba bien. Como nos quedamos solos mi mamá acarreaba agua para otra gente y le pagan y se iba a trabajar a los ranchos como mozo, mis hermanos más grandes y yo íbamos y le ayudábamos para tener que comer, por eso ya no fuimos a la escuela, aunque mis hermanos (varones) más grandes fueron a la escuela más que nosotras, a mí no me dejaron entrar a la tele secundaria y me decía mi mamá que habían mas chiquitos que también tenían que ir a la escuela. Cuando me salí de la escuela yo era quien le ayudaba a mi mamá porque p'us, no estaban ni mis hermanas ni mi papá y cuando él venía primero se pasaba a la cantina y después llegaba a la casa sin dinero (Sra. Lucila Velásquez, 27 años de edad).

Lo anterior resulta importante mencionar debido a la carga de trabajo en el grupo familiar de las mujeres, las condiciones económicas de la familia y la falta de oportunidades para continuar estudiando que obligan a las jóvenes a la migración e incorporación en el empleo y debido a las condiciones en las que salieron del grupo familiar no apoyan económicamente, siendo este un factor aún mayor en las múltiples actividades de las madres de familia en el hogar, realizando una doble labor en los grupos domésticos.

Las actividades cotidianas de la madre de familia son fundamentales para el bienestar del grupo ya que el hogar es el centro de los trabajos de la unidad doméstica por lo que tiene una carga y responsabilidad mayor.

Realiza múltiples tareas como la crianza y cuidado de los hijos, así como, la realización de los alimentos para el grupo doméstico, esta actividad requiere un gran esfuerzo debido a que se utiliza fogón para cocinar y el abastecimiento de leña se debe realizar por lo menos tres veces por semana, aunque aquí participan todos los integrantes de la familia.

Otra de las actividades de la madre de familia son los quehaceres del hogar, durante la ausencia del marido e hijos que se encuentran en la escuela y el campo. Dentro de las actividades de la mujer en la unidad doméstica, es el lavar los trastes, la ropa, el baño de los hijos pequeños y arreglar la casa, la recolección de productos en el huerto, organizar el abasto doméstico, el cuidado de los animales del corral, organizar el trabajo y participación de los hijos, entre otros.

Existe también un registro en el consumo de alimentos muy precario que obliga a las madres a administrar y asignarlos equitativamente.

Mi mamá es muy estricta con nosotros, porque nos cuenta la comida que nos llevamos a la escuela, nos da a veces dos dulces, si es que hay, cuando vamos al campo nos da galletas de animalitos contadas y si alguno de nosotros resongamos porque queremos más, nos quita todas las galletas y ya no comemos (Adela, 10 años de edad)

Es importante señalar que las tareas de las madres de familia varían de acuerdo a la composición familiar ya que si es extensa existe una mayor distribución en las tareas y en caso de ser nuclear aumenta la cantidad de trabajo, por tal motivo tienen menor tiempo para dedicarse al cuidado de los hijos adjudicando la responsabilidad a las hijas mayores.

Dentro de la división sexual del trabajo existe una clara diferenciación por sexos; como las labores caseras que son exclusivas de las mujeres y las que conciernen a la milpa el cuidado de animales las realizan conjuntamente hombres y mujeres.

La participación de las mujeres en los trabajos del campo se acentúa en épocas en las que el varón se ausenta, un ejemplo de esto, es cuando los varones se desplazan a las ciudades cercanas o a los Estados Unidos.

Como se hace notar la división sexual de trabajo dentro del grupo doméstico es fundamental en la introyección de las normas que la comunidad establece, como es el lograr que los hijos varones adquieran responsabilidades para ser incorporados al mercado de trabajo y la mujer esté destinada al trabajo doméstico. La participación de la mujer, sobre todo en la madre de familia es básica y doblemente complicada por ser la principal en participar en la reproducción y mantenimiento diario de los integrantes, sin que su labor sea reconocida. Su vida diaria en la unidad doméstica, ya esta condicionada desde el momento en que nace, se le educa para estar en el hogar, respetar al marido y continuar con la transmisión de normas y valores en el grupo, considerando la maternidad y el matrimonio su realización como mujer.

La división sexual del trabajo "parece estar en el orden de las cosas, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas, como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamientos como de acción"(Op Cit. 21)

La mayoría de las mujeres conciben su trabajo dentro del hogar como parte de su vida y propia de su sexo, introyectada desde la niñez, de una manera natural.

La mujer en la comunidad de Tetelilla tiene dos funciones tradicionales que le son inculcadas desde pequeñas y que Margarita Nolasco analiza con más detalle; "por un lado está la función reproductora y la conservadora de la fuerza de trabajo, y por el otro, ella misma es fuerza de trabajo. Ambas funciones se realizan desde el seno familiar y es ahí donde ella tiene que armonizarlas, para evitar los conflictos. Ella es mujer, madre, ama de casa, hija pero a la vez es trabajadora de la milpa o ayudante en el jornal del hombre. No solo agrega valor al trabajo del hombre, sino que ella misma produce valor con su trabajo, por eso, la participación de la mujer india en el desarrollo no puede pasarse por alto. Ser mujer y ser india en México,

significa también ser parte del desarrollo en México, significa también ser parte del desarrollo del campo mexicano" (Nolasco M, 1998,07.)

En resumen, la mujer teteliteña cumple un papel determinante en la reproducción de la fuerza de trabajo del grupo doméstico, pues tanto el trabajo productivo como el del hogar son esenciales para el funcionamiento del grupo, no obstante es en el interior de las unidades domésticas donde comienza la desigualdad de género en donde se da una relación de poder, estando la mujer en un lugar subordinado dentro del grupo.

3.4 LOCALIDAD Y LINEALIDAD.

En este apartado expondré el tipo de filiación y residencia que se presenta comúnmente en la población en estudio, considerando importante subrayar que la filiación es "la creencia de que ciertas personas desempeñan un papel importante en la procreación, nacimiento y crianza de los hijos e implica... la conservación de algún aspecto de la sustancia o espíritu de la gente en futuras generaciones, y es una forma simbólica de inmortalidad". (Harris M, op. Cit., 216.) Este concepto permite comprender los vínculos y reglas tradicionales en las familias.

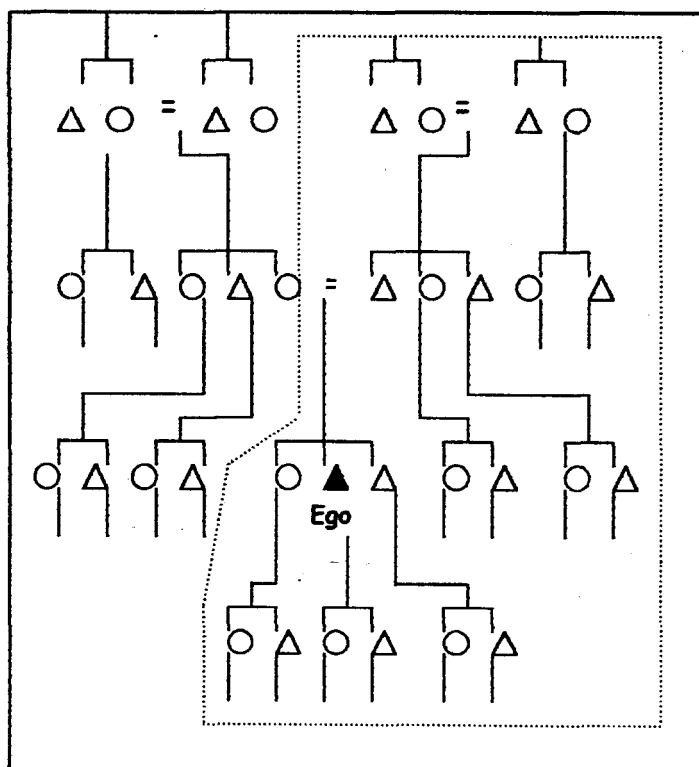
La filiación más común que se presenta en la comunidad es **bilateral** ya que la composición en los grupos de parentesco y las propiedades están compuestas tanto del lado masculino como femenino, no obstante los nombres son patronímicos debido a que tienen líneas de filiación **patrilineal**.

La filiación que se presenta en la comunidad de Tetelilla cuenta con un grupo de parientes indefinidamente generacional a la que Marvin Harris llama "Parentela", esto, debido a la amplitud bilateral. Los parientes se consideran "Cercanos" o "lejanos", sin que exista un criterio para acotar la extensión del círculo del parentesco

PARENTELA

"Los hijos tienen parientes que son Distintos de los parientes de cada Uno de los padres" (Harris M.)

— Parentela de ego
 Parentela del padre de ego.



A continuación analizaré los derechos y deberes que determinan la filiación bilateral.

En la comunidad en estudio, en lo que respecta a la pertenencia del nombre por lo regular esta relacionado por la línea del varón, sin embargo, no es exclusiva la herencia de bienes y tierras hacia una línea masculina.

La herencia de bienes y tierras es por lo regular tanto de línea materna como paterna, ambos tienen el mismo derecho de heredar las tierras y bienes. Para disfrutar de la herencia no es necesario que los padres mueran. Por lo regular se comienza a disfrutar de ella, en el momento en que contraen matrimonio los hijos.

Sin embargo, las tierras que se heredan a las hijas, no son ellas las que fungen como propietarias ya que el esposo es quien trabaja y dispone de ellas. Posteriormente los hijos (as), son quienes heredan las tierras.

En el caso de que la propietaria sea una mujer, por ejemplo viuda, el hermano de ella es quien hace uso de las tierras, beneficiando a los descendientes de la viuda con las ganancias que se obtienen, hasta que puedan, los hijos hacer uso de las tierras. En caso de que la propietaria (o) sea soltero, las tierras, son heredadas por lo regular a los familiares de cualquier línea, dando preferencia a los parientes, que son casados y aún no cuentan con tierras. En lo que se refiere a la herencia de las casas, la mujer sí funge como propietaria heredando el inmueble de la misma manera.

Estas relaciones económicas, como lo es la propiedad del suelo que se hereda de generación en generación a través del parentesco, son desiguales independientemente de que se le herede de igual manera a las mujeres, son los esposos o hijos quienes tienen el control de las tierras. Lo anterior, sostiene la hipótesis que Maurice Godelier constituye como doble metamorfosis que consiste en el doble proceso por el que atraviesan las relaciones económicas, mediante el parentesco, apareciendo así, una diferencia de estatuto entre los sexos, esto es, "a través de las relaciones de parentesco, que son relaciones personales y entre generaciones que pasan de individuo a individuo y de generación a generación, se transmiten riquezas, recursos que son, a su vez, las condiciones materiales y sociales de existencia" (Godelier M. 20). Sin embargo

en el poblado de Tetelilla a la hija, se le excluye de la propiedad de la tierra, debido a que no tiene el control de lo heredado y el esposo o los hijos pueden hacer uso de ella (venderla, rentarla o heredarla). Por lo tanto la repartición es desigual, debido a que no son las mismas cosas las que pasarán de generación en generación.

"Uno observa en todas las sociedades dos procesos que son procesos sociales, procesos sociológicos: unos dispositivos, unos mecanismos de los que los individuos no están conscientes, pero cuya arquitectura resulta ser la estructura de la sociedad que en ella se expresa. Así, aparecen unas relaciones económicas y políticas transmitidas de generación en generación que traspasan las relaciones de parentesco, volviéndose atributos de tal o cual relación de parentesco, de filiación patrilineal o matrilineal y después de esta metamorfosis de lo político o económico en parental, finalmente se reduce a unas diferencias de estatuto entre los sexos"(op. cit. 20)

La importancia de esta hipótesis, es que refleja, cómo un orden social, económico y político, que no tiene nada que ver con un sistema de parentesco se caracteriza por unas relaciones políticas y económicas que pasan por el parentesco, hasta llegar al individuo, estigmatizándolo diferentemente según el sexo. Esto es lo que Godelier ha llamado la doble metamorfosis.

En cuanto a la filiación, una de las claves importantes para comprender los modos alternativos de esta, y la organización doméstica, es la pauta de residencia post-marital.

En el poblado es muy común que la pareja inicie su vida matrimonial en unión libre y después de algún tiempo se formaliza el matrimonio.

Aunque no de forma rígida, el matrimonio es **endogámico**, esto es, dentro de la comunidad. Debido a los patrones conductuales del hombre, existe en el poblado relaciones de adulterio, que se justifican como naturales, a causa de la imposibilidad de tener relaciones sexuales en el matrimonio durante el periodo menstrual y el pre y post-parto, aunado a las costumbres "machistas" en el interior de la comunidad. Por lo regular estas mujeres no son de la comunidad, aunque a decir de algunas informantes "en el pueblo hay mujeres que les roban el marido a otras".

Dentro de estos grupos las pautas de residencia en las parejas recién formadas, usualmente se consideran en un primer momento virilocal al inicio de la relación, esto conlleva a un cambio en los integrantes de la familia, así como en las relaciones familiares. En este momento el estatus de la suegra en el grupo se eleva ya que la nuera se encuentra bajo su poder, debiendo acatar las ordenes y adaptarse a su nuevo grupo.

Mi esposa tenía catorce años cuando me la traje y yo veintuno. Ella no sabía nada de las obligaciones de una esposa y le costo mucho trabajo aprender a tratar a su marido, vivimos con mi mamá y ella le enseñó todas las obligaciones de una mujer. (Sr. Carlos, 41 años)

Las labores de la nuera, no se limitan en la atención de su pareja o de los hijos, sino, también se le responsabiliza en la realización de las labores para cubrir las satisfacciones de todo el grupo, esto, según la extensión de las familias. Estas relaciones de subordinación, así como las actividades son en la mayoría de las veces, un continuo en su vida de soltería.

Años después de matrimonio la residencia es neolocal, este es el inicio de la independencia del matrimonio como familia nuclear y ya sin la supervisión directa de los padres. Sin embargo en esta etapa la esposa ya debió aprender las normas y costumbres del grupo familiar del marido, así que ya sabrá como tratar y atenderlo.

Después de que nos cambiamos a la casa de mi señor, yo , ya tenía tres chiquillos. Pero cuando estaba con mi suegra, eran re pesados los quehaceres, porque mi suegro tenía mozos y pos las mujeres de la casa teníamos que atenderlos y hacerles de comer a todos. Ay, pero yo si sufrí mucho con mi suegra, era re bien mala, me trataba pior que mis papás, porque no me dejaban que me encerrara en mi cuartito o no me podían ver que yo me sentara porque siempre tenía algo que hacer. No me dejaba que estuviera con mi esposo, se ponía rete celosa. Cuando tuve a mis hijos, p'us doble trabajo.

A mi me gusta mucho escribir y tenía un cuaderno, de esos feos con hojas corrientes, donde escribía p'us lo que sentía o le escribía a mis hijos cosas bien bonitas que me salían así nomas, y yo pensaba: Cuando mis hijos crezcan les voy a dar todo lo que les escribí, para que vieran cómo los quería, pero qué crees que pasó con mi cuaderno, p'us entre mi suegra y mis cuñadas me lo escondieron y luego, mi suegra me dijo que pa'que escribía mensadas, y que en lugar que hiciera eso me pusiera a tender a mi marido y la casa. Pero

fíjate, mi suegra ni sabe leer, ento'ns, quién se lo leyó haber, tú dime quién, p'us quién más: mis cuñaditas. Hay yo lloré arto, pero ya qué hacía. Huy, cuando mi esposo me dijo que ya iba a levantar mi casa, me puse feliz, hasta que, mira, ya estoy aquí con mi familia en mi cuartito. Ya una no sabe si le va ir pior en el casamiento o con la misma familia verdad. Tu fíjate pa'que no te pase lo mismo, porque también en la ciudad hay suegras así eh. (Sra. Juana 28 años, comerciante)

En ocasiones los padres de algunos matrimonios que pasan de la residencia virilocal a la neolocal les regalan animales, ya sean cerdos, mulas o animales de corral, esto en apoyo a su independencia.

En algunos matrimonios, la residencia es uxorilocal, esto se da; sólo cuando el marido carece de padres y herencia, sin embargo, cuando la esposa recibe su herencia, o se "*hace de su terreno, por esfuerzo del marido*", se llega nuevamente a la residencia neolocal.

3.5 CREENCIAS CONTROLADORAS DE GENERO EN EL GRUPO

En la comunidad de Tetelilla existen reglas que comparten los integrantes, sin embargo como ya se señaló anteriormente, algunas de estas creencias están cambiando sobre todo en las últimas generaciones que por lo regular salen de la comunidad no solamente por cuestiones económicas, sino, por escapar de la situación opresiva que se vive. Algunas de estas reglas prevalecen hasta la fecha.

A continuación analizaré cuáles han sido estas reglas y los cambios que existen en ellas.

3.5.1. LA XOCOYOTE.

Es común en el poblado que la hija menor en el grupo familiar atiende y ayude a los padres y en ocasiones no llegue a formar su propio grupo familiar. Es a ella a quien le adjudican las responsabilidades, cuando sus hermanos (as) mayores se casan. Si llegase a formar su grupo, se da el caso que ella sea quien se quede en la casa de los padres, ya que una de las costumbres es el de no apoyar a los padres en el momento en que se casan, quedando aveces en el abandono total. Estos casos también son frecuentes, y obligan a los padres, por lo regular, ya ancianos a rentar sus tierras para contar con algunos ingresos. Es por ello que recurren a la hija menor para su cuidado.

Yo soy la más chica de ocho hermanos y no me casé porque tuve mucho miedo a mis papas y a mis hermanos, además, pus como todos se casaron antes que yo, a mi me toca cuidar de mis papas. Tuve muchos pretendientes pero, pensaba que eran malos y era inmoral que yo le correspondiera a uno. Ahora veo mi vida muy triste y pienso que existen hombres malos pero a lo mejor yo podía haber encontrado un buen hombre. También pienso que si me hubiera casado, pues, quién iba a cuidar de mis papas.

Mi mamá ya murió y mi papá tiene 100 años. Como mis hermanos cuando se casaron se despreocuparon en ayudar a mi papá económicamente, yo veo ahora por él. Rentó las tierras y tengo una tienda que atiendo todo el día. Luego pienso que es una bendición que no me casé porque así puedo ver por mi papá. Todas mis hermanas viven en México, mis hermanos viven en el pueblo, pero, no nos ayudan como ya te dije. Tengo apoyo de Progresas que me da \$110.00 cada dos meses y rento la tierra en \$125.00 (un cuarto de hectárea). (Señorita. Eufemia, 54 años de edad, comerciante)

Una de las causas por la que las madres cuentan con el apoyo de su hija menor, es a causa de la nula aportación económica de los esposos, ya sea por que no aportan lo suficiente o lo gastan en la cantina. Por lo que envían a laborar a su hija debido al temor que tienen al marido, quedándose en sus hogares y, concretándose a las labores domésticas u otras actividades que no afecten sus actividades, esto para evitar conflictos con su pareja.

Otro punto importante es el apoyo y dependencia económica de las mujeres, es por ello que recurren a la ayuda de su "Xocoyota".

"Cuando me casé a los catorce años, pus no conocía a mi esposo porque no era correcto hablarle a los hombres y él me mandaba recados, hasta que me pidió que me casara con él. Mi vida fue muy triste y aguanté todo lo que él me hizo, el tenía treinta y dos años y me maltrataba, no quise abandonarlo porque tuve diez hijos, y eran muchos para darles de comer. Ahora todos mis hijos se casaron y algunas están en Puebla y México

Mi esposo hace un año que ya no nos da dinero porque es muy borracho y lo que gana se lo bebe. Yo trabajo con mi "xocoyota" que esta conmigo y cortamos café ajeno, ella tiene 18 años y trabaja también como mesera y cocinera en la fonda que esta en las orillas del pueblo y le pagan \$15.00 por diez horas. Yo bordo mis carpetitas y gano \$25.00 por cada una. (Sra. Dolores 58 años, ama de casa)

Como ya se comentó, los cambios en las reglas del poblado se presentan sobre todo en la última generación, ya que en las jóvenes de 14, 15 años en adelante, se hace notar en algunas de ellas, más individualidad y sus perspectivas "no es el quedarse en la comunidad para casarse con un borracho, que le pegue y sea siempre pobre". Esta concepción se da sobre todo en jovencitas que tienen familiares en las Ciudades y que de alguna manera tienen la posibilidad de trasladarse y continuar estudiando.

Sin embargo a las jóvenes con padres campesinos y que han desertado de la escuela por diferentes factores, ya sea familiares o económicos, continúan con este patrón de existencia, sometidas y en ocasiones explotadas por los padres.

3.5.2. LOS LÍMITES EN LAS RELACIONES HOMBRE-MUJER SOLTEROS

Aunque se dice entre los habitantes que ya es más común que las mujeres tengan mayor relación con los hombres, la restricción y distancia en las relaciones de convivencia son evidentes.

Las jóvenes, sobre todo las que estudian su educación media superior, (16 - 17 años) son quienes mantiene más contacto con los hombres. Por lo regular salen los jóvenes diariamente al centro del poblado a practicar básquetbol, andar en bicicleta, o simplemente para convivir con sus amigos.

En estas reuniones es muy difícil que una mujer, se encuentre en el lugar, por lo regular son las estudiantes de bachillerato quienes pasan o platican durante poco tiempo con algunos de los hombres reunidos en el lugar, pero, no permanecen tanto tiempo. En algunas ocasiones es porque acuden en equipo a la biblioteca y es así como se les ve juntos.

Una observación importante durante mi estancia fue, que al caer la noche no es frecuente que las mujeres transiten por la calle solas, solamente cuando hay alguna reunión en la presidencia o en la clínica es cuando las mujeres, se encuentran en la calle. A partir de las 20:00 horas en muy pocas ocasiones se observó que una mujer transitara por la calle. En las ocasiones que una joven puede verse por las noches es en las fiestas o eventos que los planteles educativos organizan.

En el poblado existe un alto índice de alcoholismo y aunque en el día se observa una gran cantidad de hombres en estado de ebriedad, por las noches, todos los días de la semana, hay mas afluencia de hombres alcoholizados en las calles.

Durante mi estancia observé que ninguna pareja, de jóvenes solteros, se toma de la mano o se besa públicamente, solamente se les veía conversando por algunos minutos, cuidándose en todo momento de no ser observados. Claro que los matrimonios si transitan juntos.

Según los testimonios de los informantes hace muchos años no se permitía, ni siquiera cruzar la vista entre hombres y mujeres, esto, era motivo suficiente para contraer matrimonio.

Mi papá me platicaba que en aquellos ayeres las mujeres no podían levantar la mirada y más cuando veían a algún varón, todavía en mis tiempos se acostumbraba solicitar en matrimonio a la mujer cuando nos veíamos, claro que yo ya conocía a mi esposa y me pareció que era una mujer buena y decente, mi esposa y yo le enseñamos a mis hijas como darse a respetar con los hombres y no dejábamos que platicaran con cualquier hombre, a dos de mis hijas las pidieron y se casaron con fiesta y en la iglesia, pero dos de mis otras hijas huyeron con el hombre. (Sr. Enrique 100 años).

Desde la infancia, les es introyectado a las mujeres la manera en cómo deben relacionarse con los hombres, esto es, permaneciendo distantes a ellos, realizar actividades propias de una mujer, como las actividades del hogar sin involucrarse en el ámbito público, permanecer calladas en presencia del padre o crear temores con respecto a la sexualidad que implica poca libertad para hablar del tema y que como consecuencia les crean inseguridad y vulnerabilidad al relacionarse o involucrarse con un hombre que se aprovecha, en muchas ocasiones de esto.

No recuerdo de qué falleció mi mamá porque no la conocí y yo era muy chica. A mi me criaron mis hermanas mayores. A los ocho años yo andaba vagando en las casas trabajado como mozo y mi padrino me recogió. Yo me dedicaba a ayudarle en los quehaceres a mi madrina. Ella me decía que si saludaba a un hombre me iba a crecer la barriga y yo tenía miedo. Un día el hijo de mis padrinos, cuando yo tenía diez años me empezó a hablar de amores y después quiso otra cosa, pero como yo tenía mucho miedo, tuve que irme de la casa también, porque el hombre me decía que si no me dejaba hacer lo que él decía me iba a correr. Yo pensé que la barriga me iba a crecer y me ardía el pecho de vergüenza.

Cuando conocí a mi esposo yo no le hablaba, yo me daba mi lugar. Ahora yo les digo siempre a mis hijas que nunca se queden a hablar con cualquier hombre porque la gente se da cuenta de su comportamiento y porque yo nunca les he dado motivos y si su marido, cuando se casen, esta de borracho deben de respetarlo aún así.

Pu's yo hasta la fecha no conozco un beso de un hombre, mi esposo nunca me ha dado un beso en los labios, eso también en aquellos ayeres era prohibido, el marido, na'mas nos tambaleaba y no nos acariciaba, no demostraba su amor. Yo me siento orgullosa ahora por mis nietos que son mi razón de vivir y les doy buen ejemplo, porque ahora hay papas que se están dando de besos, se agarran y los hijos ven eso y es muy mal ejemplo. A mi me gustan mucho las comedias

porque ahí puedo ver cuando se besan los artistas, eso es mejor que andar ahí dando malos ejemplos a los niños. Pero como no tengo tele, me apuro a mis quehaceres y me voy aquí un lado con mi comadre pa' ver la tele. (Sra. Pemi, 62 años de edad, campesina)

Estas normas y conductas tienen como objetivo controlar la conducta social y sexual de las mujeres en la comunidad, y se consideran fundamentales para la introyección de valores generacionales, esto es, continúan subordinadas, en un sistema de parentesco en el cual les es muy difícil salir.

3.5.3 EL TABÚ DE LA MENSTRUACIÓN Y EL PRE Y POST-PARTO = CONTAMINACIÓN.

Otra costumbre en el poblado tanto para las mujeres como para los varones es el considerar contaminante el periodo de menstruación, este es designado como "regla", o "enfermarse" y este periodo es considerado como peligroso para la mujer, para el hombre y para la cosecha.

Durante su periodo menstrual la mujer debe evitar consumir cosas frías o agrias que puedan "cortar" el flujo de la sangre y causar "pañó".

Aunque la mujer durante su periodo no es excluida de sus quehaceres cotidianos, si de las labores agrícolas ya que daña las cosechas.

En la cosecha, todos ayudamos, pero cuando alguna de mis hijas o yo estamos en nuestros días no podemos ir, porque contaminamos la cosecha y se hecha a perder, por los olores y la contaminación que tenemos en nuestro cuerpo por la sangre y tenemos que tener mucho cuidado con nosotras también porque si hay luna llena y pasamos por la siembra ya no podemos tener hijos. Por eso las mujeres estamos en la casa en esos días y no podemos acompañar y ayudar en el campo. Mi abuelita, eso nos decía y mi mamá siempre nos prohibía ir porque decían que la luna llena hecha algo en la tierra que es perjudicial para las mujeres que estamos reglando. (Sra. Maria, 30 años, ama de casa y campesina)

La menstruación tiene una carga negativa para el entorno por lo que procuran no salir al campo durante este periodo. Como se hace notar esta etapa en las mujeres esta asociada a la naturaleza (tierra - luna) y se cree que la luna también tiene su periodo de menstruación. De acuerdo con la tradición oral, la luna hace nacer la tierra, para que ésta sea fértil, así como las mujeres hacen nacer al ser humano y se reproduzca, también se consideran a ambas, contaminantes durante su periodo de menstruación.

La madre luna domina a la mujer y todo lo que se siembra es por la luna porque ella le da poder, le da vida. Los niños nacen por la luna y ella determina su sexo. La luna también se relaciona a la menstruación de la mujer porque la luna llena sale cada treinta días mas o menos y es cuando ella también regla. La luna es mujer y cuando ella regla se nota por una luz muy fuerte, son manchas grandes, como la sangre de la mujer, y nacen unos gusanitos en la siembra y si las mujeres pasan por ellos, jamás serán madres. (Sra. Heberta 76 años, curandera).

A pesar de que se considera que la luna es quien hace a la tierra fértil Dios es quien domina la tierra, por lo tanto el hombre es quien ordena en el hogar.

La luna hace que la siembra nazca, porque tiene poder en la tierra. Nuestro Padre Celestial domina la tierra, y el que trabaja en la tierra es el hombre, por eso es que el hombre manda en la casa. El hombre también esta relacionado con la luna y la tierra, por eso es él quien da su semilla a la mujer para que engendre, así como la luna da también su semilla a la tierra para que haiga maíz o cualquier fruto. Te das tú cuenta entonces, que la luna también se asemeja mucho al hombre porque ella rige los nacimientos de todos los seres humanos y le da su destino a cada uno. (Sra Gudelia, 24 años, ama de casa).

Al relacionar al hombre con Dios se justifica su conducta dominante y no tiene la mujer derecho a juzgarlo. Por lo tanto las mujeres mayores como muchas de las nuevas generaciones tienen esta concepción que les hace ser diferentes según el orden cósmico.

Al respecto Françoise Héritier, refiere que la clasificación dicotómica que valora aptitudes, comportamientos y cualidades según del sexo, que se encuentra en toda sociedad, remite a un lenguaje en categorías dualistas más amplias: se establecen correspondencias que por lo demás pueden variar según las sociedades, sin que ello afecte a la coherencia interna general de un

lenguaje concreto, entre las relaciones varón/mujer, derecha/izquierda, alto/bajo, frío/caliente, etc.

Este lenguaje dualista es uno de los constituyentes elementales de todo sistema de representaciones, de toda ideología considerada como la traducción de relaciones de fuerzas" (1996, 68)

Otros de los periodos que se consideran como contaminantes es el pre y post- parto, atribuyendo esta contaminación también a aspectos naturales y religiosos.

La infidelidad se justifica en estos periodos debido a que la mujer, a partir de los seis meses de gestación esta considerada como imposibilitada para tener relaciones sexuales con su pareja ya que "la religión lo prohíbe". Después del parto, se considera a la mujer sucia, por ello se debe de restringir las relaciones sexuales durante cuarenta días mínimo. Es importante aclarar que esta concepción la tuvieron todas las entrevistadas de religión católica, aunque algunas mostraban molestia porque su pareja por lo regular mantiene relaciones sexuales con otra mujer. Las informantes que pertenecen a otra religión aceptaron que anteriormente ellas "también creían en esas cosas". No obstante la impureza y la restricción sexual aún prevalece. Refieren que en el aspecto sexual es donde han cambiado las normas con su pareja.

Una buena esposa no traiciona a su marido, porque cuando se casa por la iglesia promete ante Dios serle fiel hasta la muerte, aunque el hombre promete serle fiel a la esposa, él tiene una garantía si son infieles, y la mujer tiene que ser sensible y comprender a su esposo, porque por ejemplo, mira... el hombre no puede tocar a la mujer en cuarenta días y hay un límite en su embarazo para tocarla, es hasta los seis meses, y pus, el hombre tiene que buscar otras mujeres. Y otra cosa; el hombre no puede tocar en ese tiempo a la mujer porque esta prohibido por Dios y la mujer tiene que comprenderlo. Dios les dio a los hombres esa garantía porque él esta hecho a imagen y semejanza de Dios, porque El hizo al hombre con un muñeco de barro, le dio su aliento de vida y le dijo que estaba hecho a la imagen del señor, por eso el hombre tiene la fuerza y no puede arrimarse a su mujer antes de los cuarenta días de parida, porque como te digo, está contaminada y entonces contamina al hombre. Si el hombre tiene contacto y se contamina, enton's él se enferma y comete un pecado más grande. (Sra. Heberta).

Los hombres tienen derecho a buscar otras mujeres porque es una necesidad en el hombre y si no lo hacen se enferman y plus tienen que desahogarse y nosotras tenemos que ser mas comprensibles (Sra. Gudelia).

La restricción y aislamiento de la mujer sobre todo durante el periodo de menstruación y el post- parto es aun mayor en algunos casos, ya que la mujer no puede comer en el mismo plato, no puede sentarse en cualquier silla, su ropa no se puede mezclar con la de los demás integrantes del grupo, debido a la supuesta contaminación e impureza que causan estos periodos.

Como se hace notar la gobernabilidad de los varones desde su nacimiento atribuido a la tierra, y la relación con Dios, permite que las mujeres toleren el adulterio. A partir de estas justificaciones, las mujeres han permitido la infidelidad y dominación del varón asumiéndolo como parte de su condición genérica.

El cese de las relaciones sexuales durante el embarazo y el peripuerio, son rasgos de esta dicotomía fundamental que se expresan metafóricamente en la población de Tetelilla.

Este conjunto valorizado de concepciones muy profundas continúan legitimando no sencillamente la diferencia, sino la desigualdad entre los sexos.

3.6 TRANSMISIÓN Y CAMBIOS DE VALORES Y ROLES CULTURALES EN LA MUJER.

En la comunidad de Tetelilla de Miguel Islas la mujer es quien se caracteriza principalmente en transmitir, sobre todo las personas mayores (abuelas), las tradiciones culturales a las nuevas generaciones que como ya se mencionó la gran mayoría de los pobladores no hablan su lengua materna, ya sean náhuatl o totonaco, no obstante los ancianos son quienes se comunican en su lengua y continúan usando sus vestimentas tradicionales. Son ellas, las abuelitas, quienes mantienen posiciones de desacuerdo en los procesos de cambios.

A mi no me gustan estos tiempos, porque los padres ya son débiles y dejan que sus hijos se paseen, jugando en las canchas y estén en la escuela todo el tiempo, pero los muchachitos se defienden y dicen que su maestra les deja tareas. Eso de la escuela es pura perdedera de tiempo porque las muchachas ya no ayudan en la casa, se ponen ropa muy fea que nada mas provoca a los hombres, ya no ayudan en nada y lo único que hacen es que se vayan del pueblo, se rebelen y anden ahí platicando con los hombres. Eso antes no era permitido, Pero los maestros tienen la culpa. Ahora el campo tampoco lo trabajan como antes porque casi todos los muchachitos se van a las ciudades y pues, el campo se queda abandonado. (Sra. Beatriz, de 82 años de edad)

La mujer desde pequeña esta condicionada en la comunidad y su posición esta determinada a la realización de las labores domésticas en el hogar, prepararse para servir en su hogar al llegar el momento y pueda así adoptar posiciones de obediencia para con el hombre ya sea, hermano, padre o marido, es por ello que la mujer al nacer ya tiene el rol que deberá desempeñar.

La vida cotidiana de las mujeres desde pequeñitas, aproximadamente a los seis años, comienzan a aprender a barrer, y recoger leña. A partir de los ocho años comienza a lavar, moler maíz así como el hacerse cargo de los hermanos menores.

Tuve nueve hermanos y yo soy la cuarta, mis padres han sido campesinos y nosotros también ayudábamos en el campo desde muy chicos, fueron muy enérgicos con nosotros, yo creo que porque mi papá se iba y dejaba de llegar a la casa en mucho tiempo y mi mamá tuvo que ir al campo y nos llevaba para

ayudarle, nada mas tuve un hermano, y fue el más chico. Mis papás nunca quisieron que fuéramos a la escuela pero le rogábamos para que nos mandara y decía que si queríamos ir a perder el tiempo teníamos que hacer todo el quehacer y no dejar solos a los hermanitos chiquitos. Nosotras las mayores siempre cuidamos de los niños y cuando mis papas llegaban teníamos que tener la casa limpia y la comida preparada. A demás pues, una de chica tiene que aprender y levantarse a las cuatro de la mañana a moler el maíz, darle de comer a los animales, barrer el corral, hacer la comida, acarrear agua al río y lavar la ropa. Yo fui muy buena en el estudio pero mi mamá a veces no nos dejaba ir porque teníamos que ir al rancho a ayudarle o por cuidar a los niños. (Sra. Maricela, 40 años de edad, ama de casa)

Lo anterior, es obviamente lo que los padres quieren que sus hijas realicen ya que esto es propio de una mujer educada y buena, además son los valores que deben transmitirse a una mujer, esto, aunado a que la abuela y la madre son las principales transmisoras de los valores y se encargan de formar a la mujer para su futuro.

Algunos de los motivos que se consideran importantes en el cambio de normas y costumbres en la comunidad ha sido por un lado la influencia de los medios de comunicación, así como las constantes migraciones, en donde sólo regresan a la comunidad en la temporada de cosechas y la fiesta patronal, debido a la necesidad económica, por lo que el contacto cotidiano con la urbanización permiten mayor posibilidad en los cambios y existencia de nuevos roles y valores que si bien los padres de alguna manera se resisten a estas conductas "rebeldes" no pueden dejar de aceptar que estos cambios culturales que se han dado en la comunidad en las últimas dos décadas sean inevitables.

La ausencia de la figura paterna por abandono o migración, de alguna manera altera la conducta de las jovencitas debido a que la madre tiene que proveer a la familia económicamente y realiza actividades extradomésticas como emplearse en alguna tienda de abarrotes, rentar su mano de obra en el campo, recoger leña para otras familias, dejando a los hijos mayores a cargo del hogar, justificándose estos, con tener que asistir a realizar algún trabajo de la escuela, descuidan sus actividades en el hogar, es por ello que muchas de las mujeres ancianas y adultas están en desacuerdo con que sus hijos continúen estudiando, sin embargo la comunidad generalmente responsabiliza a la madre de la conducta de sus hijos porque ella, y no el padre, es quien debe de educarla.

Aunque a mis papas no les guste y este mal visto en el pueblo porque me visto a la moda no me importa, además pronto me pienso ir de este pueblo para que dejen de criticarme y hacer lo que yo quiera. Todos me critican porque salgo a las canchas, participo en los días festivos y bailo como Paulina Rubio, dicen que no ayudo en el quehacer de mi casa y soy una loca, pero sí le ayudo a mi mamá, y no me voy a encerrar como las otras. Cuando termine mi bachillerato me voy con mi papá al gabacho, él ya me dijo que me va a llevar y tiene como cinco años por halla. Eso le digo a mi mamá que yo le voy a mandar dinero y me voy a ir para que ya no se avergüence de mí y me este molestando con que soy una cualquiera. (Ernestina 17 años de edad, estudiante)

Mujeres jóvenes que contrariamente a quienes piensan en salir en la comunidad en la primera oportunidad, consideran que el papel de una mujer es aprender adecuadamente las labores domésticas, ayudar en el campo cuando es necesario, no hablar con cualquier hombre, no saludar o sonreírle si éste lo propicia, salirse de su casa o del cuarto cuando el padre tenga visitas, en especial de hombres. Algo importante y primordial que se les ha inculcado, es el llegar "virgen" al matrimonio, sin embargo muy pocas siguen el patrón de matrimonio tradicional. Como alternativa a este patrón matrimonial que además es muy restrictivo, está la fuga y que por lo regular salen de la comunidad para posteriormente casarse, sin llegar a cumplir los requisitos previos al matrimonio como la celebración del concierto, que en los próximos capítulos se aclarará con detalle

Antes la mujer no tenía libertad de platicar con un hombre, estaba prohibido, platicaba siempre y cuando estuviera el padre o el marido presente. La mujer casada debía peinarse con una trenza en la cabeza como corona y con listones, la mujer soltera tenía el cabello suelto, la mujer que estaba ya pedida llevaba trenzas con listón. Todas las mujeres debían de llevar faja. Todo estos usos se han perdido por la economía, ya es muy caro. Cuando la mujer salía tenía que ir mirando al suelo, esa era la regla, hasta que llegara al lugar donde tenía que ir. No tenía las libertades que ahora las muchachitas tienen, vivían como esclavas. (Sra. Angeles, de 64 años, ama de casa)

Ahora la mujer ya se esta preparando, pero también hay mucha rebeldía contra el marido y la familia. El matrimonio tiene mucho valor, pero la ley ya permite que haya divorcio y pues, los niños crecen sin su papá. Si el papá es borracho y le pega a la mujer, ella no puede y no debe dejarlo porque la mujer juró y prometió quererlo y estar con él hasta que la muerte los separe, por eso, la mujer debe cuidar al esposo, a demás cuando se casa firma y da su palabra para estar juntos. (Sr. Enrique 100 años de edad)

Las mujeres por lo regular son sometidas en los grupos familiares, se consideran propiedad de los hombres, primeramente con los padres, antes del matrimonio y posteriormente del marido. También son sometidas por las mujeres, en particular de la suegra, dándose sobre todo en las familias extensas. Este sometimiento se da cuando la madre organiza su propio trabajo doméstico y agrícola, así como el de sus hijas y nueras, de esta manera el trabajo resulta menos pesado para todas ellas. El convertirse en suegra y, posteriormente, en abuela, implica para las mujeres una considerable elevación de su estatus en el seno del grupo. Y hoy en día, para algunas mujeres, esta situación puede potenciarse dado que las ausencias prolongadas de los maridos e hijos casados migrantes propician una mayor participación de las mujeres en el control de los asuntos familiares y domésticos. La nuera, bajo poder de la suegra, debe adaptarse a su modo de moler y guisar, es decir, sujetarse a los ritmos de vida de su nueva familia.

Cuando terminé la primaria conocí a mi marido, durante tres años no nos hablábamos. Después de ese tiempo me propuso casamiento y yo respondí que sí, porque era una persona trabajadora y además porque a mí también me gustaba y era muy respetuoso conmigo.

Primero fui a vivir a la casa de los papás de mi marido como es la costumbre y ahí fue otro martirio porque tenía que ayudar en los quehaceres. Mi suegro tenía una tienda y muchas tierras, así que rentaba la mano de obra para el campo y todas las mujeres que vivíamos ahí (suegra, cuñadas y esposas de los hermanos de mi esposo) teníamos que hacerle de comer a todos los mozos. En la casa de mis suegros también tuve que aguantar muchos abusos porque estábamos a las ordenes de mis suegros. Mi suegra era la que organizaba a todas las mujeres y no permitían que platicara mucho con mi esposo cuando llegaba del rancho. Durante diez años vivimos con mis suegros hasta que yo le pedí a él (esposo), que nos fuéramos de la casa de los suegros, ya no podía más con mi suegra, porque me trataba y ordenaba, entonces, nos cambiamos a una casa que tenía mi suegro, pero se enojaron porque pues yo ya no les ayudaría ni mi esposo tampoco y que lo desheredan de las tierras, nada más le dejaron esta casa, además me quitaron a mis dos hijos pequeños porque según mis suegros los niños se habían acostumbrado a ellos y no iban a dejar que sufrieran, pero aún así, no me arrepentí de salirme de casa de mis suegros y visitaba a mis hijos diario o ellos me visitaban a mí, pero yo sé que no me los dieron porque mi esposo y yo les dejamos de ayudar, y todavía ellos siguen con mis suegros y ya se acostumbraron a ellos y a las pesadas cargas de trabajo. (Sra. Hortensia, 42 años de edad, campesina)

En el caso de las familias nucleares la labor de la mujer no deja de ser menos pesada, es por ello que conviene procrear varias hijas para una mejor equilibrio en las actividades.

Hasta hace algunos años la procreación de hijos era muy continua, sin embargo, a decir de las mujeres, a partir de ser abierta la clínica en la comunidad en 1997 se inició, sino con todas, con una parte considerable de las mujeres una asistencia y participación constante en la clínica, esto, con la finalidad de que el personal de la clínica conscientizara a las mujeres en la utilización de algún método anticonceptivo y aunque resultó difícil en algunos casos convencer a los esposos, en ocasiones no fueron consultados.

Esta actividades fueron condicionadas por el personal de la clínica al introducir el programa gubernamental "Progresas" que proporciona apoyo económico para los hijos que estudian. Esta condición fue el asistir a pláticas de educación sexual, higiene, entre otros y de no asistir se suspende dicho beneficio.

En esta actividad se capacitan algunas de las mujeres que son llamadas "promotoras" para la capacitación y conscientización de la madres de familia para acudir a dichas pláticas. En este caso la mayoría de los hombres se vieron obligados en aceptar que "sus mujeres" acudieran a las pláticas debido al aporte económico que obtendrían. Esto ha sido un paso importante para la planificación y el cambio en la conducta tradicional de la mujer.

CAPÍTULO CUATRO

Matrimonio y relaciones conyugales

En el presente capítulo se intentará ofrecer un panorama de las relaciones conyugales que existen en la comunidad en estudio, analizando, el proceso y los valores que la comunidad señala como ideales al momento de decidir unirse en matrimonio, en donde muchas de las veces, estos principios no se logran llevar a cabo por diferentes circunstancias. Así también se estudiará las relaciones conyugales y el significado que ha tenido el matrimonio para las mujeres debido a las concepciones mítico - religiosas (que han permitido la supremacía de los hombres y la subordinación de la esposa).

En la comunidad de Tetelilla, el matrimonio representa uno de los vínculos en las relaciones entre los géneros, en donde se construye un espacio para los procesos de reproducción y es en el matrimonio donde se construye la posición social de las mujeres, estableciéndose las distintas relaciones de poder que vivirán a lo largo de su vida.

La unión conyugal representa un elemento básico en la conformación de la familia y es importante por ser un vínculo en la red de parentesco que mantiene de alguna manera la cohesión en la comunidad, por consiguiente, la prohibición del incesto es una de las principales reglas para la permanencia de este vínculo.

"La prohibición del incesto, significa una transformación crucial de la sociedad, es decir de una especie que empieza a tener la gestión de su naturaleza con la naturaleza; por tanto, es coautor de ella misma con la naturaleza; es corresponsable del mantenimiento de su existencia social. El sacrificio de la sexualidad, es algo que no releva de la culpabilidad, sino, fundamentalmente, de un trabajo sobre los cuerpos y sobre las relaciones entre los sexos y las generaciones" (Godelier, M. 23)

En Tetelilla, la prohibición del incesto es una de las principales reglas que limita la elección de los cónyuges, alcanza a consanguíneos y afines hasta el tercer grado de parentesco. Además de la unión con parientes en línea directa ascendente, descendente y colateral, está proscrito el matrimonio con padrastros o madrastras, medios hermanos y medias hermanas. También alcanza a los consanguíneos de ambos cónyuges, así como las segundas nupcias

con los afines, es decir, cuñados /as, suegros / as, sobrinos /as. Finalmente la prohibición incluye a los parientes espirituales.

El parentesco espiritual, según Heritier, "induce toda una serie de prohibiciones matrimoniales. La más usual es la prohibición del matrimonio entre padrino o madrina y el ahijado/a correspondiente. Se trata de una forma de equivalencia espiritual de la consanguinidad" (en D'Aubeterre M. E, 2001, 115).

Otras reglas en el grupo, son la práctica de la elección del consorte, el cortejo prenupcial, la concertación de los casamientos y los rituales que les rodea, y que se consideran como las costumbres ideales en los habitantes de Tetelilla.

El matrimonio, es considerado también como, un rito de paso que Arnold van Gennep asigna, para describir los rituales primitivos. Estas ceremonias implican "El pasaje real de un grupo etario a otro, de una ocupación o función social a otra, o de un territorio a otro. (Reed, E. 1980, 126.)

Estas prácticas, como ya se mencionó en el capítulo teórico, de acuerdo con Bourdieu, tienen como referencia "la reproducción social y biológica del grupo" (Op. Cit. P. 305), son prácticas resultantes de esos principios estructurados y estructurantes que Bourdieu designa como *Habitus* que no sólo se refiere a normas externas que nos inculcan como obligatorias, es producto de la historia y produce prácticas colectivas e individuales generados por la historia.

El *habitus*, por ser producto de la historia, produce prácticas colectivas e individuales, por tanto, los principios generadores de prácticas, como las matrimoniales, no se deducen mecánicamente del presente en el que se despliegan, ni del pasado en el que se han engendrado, si no que se relacionan.

El matrimonio puede representar el paso a una nueva condición social en hombres y mujeres, también constituye "un valor que está inscrito en una cosmovisión que subraya la complementariedad de lo masculino y lo femenino como sustrato de la vida y de su reproducción" (D'Aubeterre M. E. 2000,101). Es la manera, formalmente reconocida, de reclutar nuevos miembros y que sirve para la creación de alianzas.

Por lo antes citado, considero relevante cuestionar ¿qué representa para las mujeres de la comunidad el matrimonio?, ¿Qué consecuencias existen al no seguir los principios y tradiciones en las prácticas matrimoniales que la comunidad señala como prototipos?, ¿Qué tan responsable es la religión en las relaciones conyugales específicamente en la asimetría en dichas relaciones?, ¿Cuál es la percepción de los varones sobre las mujeres?, ¿qué tipo de violencia existe en las relaciones conyugales y cuáles son las causas de estas, según los entrevistados?

4.1. El concierto.

El matrimonio, en muchas sociedades, involucra ciertos rituales de pedimento y ceremonias que formalizan los lazos entre los grupos para establecer el precio de la novia. En la comunidad de Tetelilla, aún cuando el sistema de valores señala cuáles son los tipos ideales de conducta tanto para las mujeres como para los hombres, en lo que respecta al matrimonio y en las relaciones entre los contrayentes, previas a la ceremonia, existen en muchos casos modificaciones en estas normas. La norma ideal en el matrimonio son las que regulan la vida familiar y están incorporadas a la religión y al ordenamiento jurídico. Así también el proceso previo al compromiso matrimonial, y que en la comunidad de Tetelilla es llamado "concierto", se considera aún, como algo fundamental e importante en las ceremonias y ritos que se realizan antes de contraer matrimonio.

La ceremonia realizada para solicitar en matrimonio a la mujer en la comunidad de Tetelilla es llamada *Concierto*. Esta manera tradicional de pedir a la novia en matrimonio se realiza cuando los padres de los contrayentes y estos, acuerdan y aceptan el matrimonio, entonces, se fija una fecha para realizar formalmente el pedimento. El concierto se realiza después del acuerdo con la familia y los contrayentes, debido a que en ocasiones los padres de la novia o esta misma, no están de acuerdo con el matrimonio, así que, en la mayoría de los casos, la ceremonia y los regalos se realizan cuando se lleva a cabo el convenio, esto con la finalidad de que la familia del novio no haga un gasto inútil.

El *Concierto*, en la actualidad, ya no se realiza en algunos casos. Durante varios años estos acuerdos matrimoniales se daban de maneras distintas a las que hoy en día existe. Así, cuando un varón y una mujer cruzaban miradas, en ese momento, los padres del pretendiente acudían con los padres de la mujer para manifestarles que su hijo había visto a su hija y deseaba contraer matrimonio con ella. Esto, a decir de los habitantes, ocurría cuando el varón deseaba casarse con determinada mujer, ya que el cruzar miradas con las mujeres era inevitable. Solamente cuando terceras personas llegaban a presenciar que se veían, era entonces, cuando los testigos lo anunciaban a los padres de ambos para que se llevara a cabo la boda.

Mi mamá se caso porque mi papá le miró y dos personas que pasaban los devisaron, entonces, ellos les dijeron a mis abuelos y pusieron rápido la fecha para el concierto. En aquellos tiempos no se le tomaba opinión a la mujer.

Conmigo fue poquito diferente, porque mi esposo me vio y fueron a pedir fecha para el concierto los papás de mi esposo. Pero mis papás me dijeron: "este muchacho quiere que te cases con él y sus papás quieren saber cuándo se hace el concierto".

Yo no quise al principio porque yo tenía trece años y no sabía nada de esas cosas, y así vinieron cada mes durante un año, hasta que dije que sí. Mi papá ya también me decía que aceptara porque venían mucho.

Con mi hija el caso fue diferente, porque ella conoció a su esposo en la escuela y eran compañeros. Antes en la escuela nos separaban a los hombres y las mujeres, y ellos ya se conocían, pero no se hablaban. Bueno, pero ya mi hija sabía como era su hombre por lo menos, y una ni lo conocía. Ya mi nieta tuvo otras costumbres, porque como mi hija se fue del pueblo, pu's ella si tuvo más novios y se conocieron mejor. Otras nietas que están aquí, ya también conviven un poquito más y saben mejor de su hombre. (Sra. Beatriz 82 años)

Al llegar el día del concierto, asisten tanto el contrayente, éste no en todos los casos, como sus padres: llevan a la casa de la futura novia mezcal, diferentes tipos de Chile para preparar mole, maíz, guajolote, pollos, en ocasiones cerdos y ropa para la contrayente como zapatos, medias, vestidos, rebozos y bisutería. Cuando los padres no están de acuerdo en la boda, no aceptan todos los regalos, esto, en manifestación de desacuerdo. Esta actitud es, por lo regular, debido a que la chica pasará a formar parte del otro grupo y será una mano de obra menos para los padres de ésta.

El día del *concierto* los padres de la contrayente, ofrecen también comida y aguardiente a los padres del futuro novio. La novia viste para esa ocasión las prendas que le son obsequiadas.

Cuando llegó el día del "concierto", mis padres no quisieron aceptar todos los regalos y nada más agarraron el guajolote y los condimentos para el mole. La ropa, los zapatos y otros animalitos no los quisieron. Le dijeron a los papas de él (el marido) que no querían que me casara porque yo era la única más grande y soltero. Pero no querían porque no iba a haber nadie que les ayudara. Mira lo que son las cosas nosotros hicimos lo mismo con mi hija la mayora. Cuando nos dijeron los papás del joven que quería casarse con mi hija, nosotros nos negamos porque mi hija estaba estudiando y yo si quería que siguiera en la

escuela, además tenía dieciséis años. Nosotros siempre le dimos todo lo que quiso y tampoco aceptamos todos los regalos que le trajeron. De esto ya tiene como dos años. Mi hija se fue sin casarse bien y no hemos vuelto a saber nada de ella. (Sra. Maricela 40 años, ama de casa).

Además de la aceptación en el matrimonio, tanto de la contrayente como de su familia, existen casos en que los padres se niegan a aceptar el matrimonio. También existe a quienes, de alguna manera, les conviene y ejercen presión en la hija para aceptar casarse. Algunos de los motivos por los que aceptan, tanto la familia de la contrayente, como ella misma, que se lleve a cabo el matrimonio, son debido, a que la familia sobre pasa los integrantes, y ya no les es posible a los padres continuar solventado económicamente a todos.

A, mi me tocó una época muy difícil, porque me case a los catorce años y mi esposo tenía treinta y dos. Yo ya lo conocía, pero no le hablaba, y de repente sus papas fueron a decir que su hijo se quería casar conmigo. Yo no tenía papá, y mi mamá era campesina y muy pobre. Tenía ocho hermanos.

Cuando fueron a pedir mi consentimiento, mi mamá me pidió que me casara porque no podía seguir manteniendo a más bocas; además que mi mamá lo creía un hombre bueno y me sacaría de tanta pobreza, y sin que yo cruzara palabra con el aceptamos el compromiso (Sra. Libertad, 38 años, campesina).

Otro de los motivos por los que se acepta en matrimonio es porque se cree que el futuro marido o la esposa responderán con responsabilidad y provienen de una familia que pueda contar con los recursos o el espacio para habitar, así como, que sea una persona responsable en el trabajo ya sea en el campo o doméstico. En ocasiones, se solicita primeramente a la familia, informes sobre la conducta del futuro esposo(a.) Esta información no se solicita directamente a los padres de la contrayente, sino, a los hermanos, primos, tíos, etc. Esto también ocurre con los hombres.

Cuando conocí a mi esposa, primero me gustó y le dije a mis papás que quería casarme con la mujer así que mis padres fueron a hablar con sus padres, pero antes mis papás y yo pedíamos antecedentes de que fuera mujer trabajadora, educada, limpia, y callada. Eso se tiene que investigar primero para que no haya problemas después y seamos infelices con una mujer floja y mal educada. Yo hice lo mismo con mis hijos, y antes de que fuéramos a pedir a una mujer para uno de mis hijos pedíamos antecedentes. Mis nietos, sólo

unos cuantos, se casaron aquí, y también sus padres hicieron lo mismo, pero casi todos mis nietos están en México; y pues, los tiempos han cambiado y últimamente todas las mujeres son igual de cochinas y flojas. (Sr. Enrique, 100 años)

Yo conocí a mi mujer en la escuela y me gusto. Al principio porque era flaquita y bien inteligente. Cuando salimos de la secundaria yo le dije a mi papá que quería casarme con ella y mi papá me dijo que antes de pensar en eso tenía que investigar cómo era, si era buena hija, decente y trabajadora, que no na'mas me dejara llevar porque estaba flaquita y bonita, así que, me dedique a investigar cómo era en su casa, pero ya cuando se entera uno, ya ni vemos esas cosas y yo pensaba que si no sabía, pu's cuando nos casáramos mi mamá le enseñaba y así fue, pero resultó buena en las labores (Sr. Carlos, 41 años, hijo de Dn. Enrique, campesino y comerciante)

Yo no me he casado, pero si es cierto que tenemos que ver como es la mujer antes del matrimonio, ahora más, porque con eso que ya están más preparadas es más difícil encontrar mujeres como las de antes. Pero yo creo que no na'mas debemos saber cómo es en la casa, sino también en los sentimientos y si uno quiere con una floja, pús con esa nos casamos aunque no sea lo que uno quiera en la casa (Enrique 20 años, hijo del Sr. Carlos, campesino)

Otro de los casos en los que se ejerce presión en las mujeres para contraer matrimonio es a causa de la insistencia de los padres del contrayente que, en ocasiones, lleva regalos en cada una de las visitas. Así que los padres se ven obligados a presionar a su hija para que acepte casarse.

Yo me casé a los quince años y mi esposo tenía treinta, cuando visitaba a mi papá yo nunca le hablé y tenía que salirme del lugar donde platicaban y nunca le hablé hasta que me case con él. Cuando visitaba a mi papá le decía que se iba a casar una de sus hijas y tres meses después fueron sus papás a pedirme en matrimonio pero yo no quise, yo estaba muy chiquita y mi mamá me necesitaba en la casa porque yo era la única soltera. Sus papás visitaban a mi papá cada mes y siempre que el pancito, que el mezcal, que la comida, que el animalito, así hasta seis meses. Pero mi esposo no iba, nada mas iban sus papás.

Después de los seis meses mi mamá me dijo que tenía que casarme porque ya tenían muchos meses en ir a la casa y que se iban a cansar en llevar los regalitos. Mi papá me dijo que no quería que lo volvieran a molestar y tenía que casarme porque yo, tal vez, provoqué al hombre y por eso estaban muy insistentes, pero yo no quería casarme y después de lo que mis papás me

dijeron, por eso les dije que aceptaba. Después ya fijaron la fecha del "concierto". (Lucila Velásquez 27 años, campesina)

En el poblado generalmente se considera que el matrimonio se lleve a cabo después de ciertas etapas como; noviazgo, compromiso y matrimonio. En algunas ocasiones la primera etapa, no se realiza ya que los arreglos matrimoniales se realizan por los padres.

La preparación del matrimonio requiere cierto tiempo; se consideran para la realización de las nupcias los recursos económicos que existen para la realización del "concierto" y la boda. El lograr el compromiso puede tener lugar en varios meses. No se encontró ningún caso que rebasara el año.

El "concierto" podría considerarse una manera de reservar a la mujer para un hombre determinado.

El "concierto" representa una de las más importantes reglas de honor para las mujeres, ya que les permite tener ciertos privilegios, como el contar con redes de apoyo familiar, así como el reconocimiento y respeto de la comunidad por haber realizado el rito previo al matrimonio y llegar a cumplir con las normas que la comunidad ha estipulado.

Una vez analizado el significado y valor que tiene el "concierto" para la comunidad pasará a examinar los tipos de matrimonios que operan en Tetelilla de Miguel Islas Puebla.

4.2. tipos de matrimonio

1.- Matrimonio por acuerdo mutuo

El matrimonio es el evento más importante para las mujeres que eligieron y están de acuerdo, junto con la familia y su pareja, en contraer matrimonio. Para ellas, este acontecimiento, adquiere una posición de mayor poder en el ámbito de la reproducción social. A partir de su unión residirán con la familia del esposo, con el cuál se pretende tener más contacto y convivencia ya que, como se mencionó anteriormente, la etapa del noviazgo esta muy restringida y solo, pueden verse mediante intermediarios y por tiempos muy cortos, además de mantener su relación alejada de la multitud.

Al estar de acuerdo ambas familias en la realización del matrimonio, generalmente después de haberse realizado el "concierto", por lo regular el padre de la futura esposa se opone a que sea visitada por el novio. No obstante le es permitido hablarse en la calle, pero no por mucho tiempo. Las visitas esporádicas en ocasiones son permitidas por los padres.

Yo desde que conocí a mi esposo, era una persona seria. Tardo mucho en hablarme y cuando me habló, luego, luego me pidió que fuera su novia. No me lo dijo de frente, si no que me mando una cartita con un niño y pu's yo que le digo que lo aceptaba. Así duramos como un año, viéndonos, mandándonos cartitas, y a veces que nos veíamos y estábamos solos o con algún compañero, nos hablábamos. Yo tenia dieciséis años y él dieciocho cuando me dijo que nos casáramos. Cuando sus papás fueron con los míos a pedir el consentimiento y la fecha para el "concierto", mis papás dijeron que sí y me preguntaron, si yo quería casarme y así fue como sucedió. Pero después que se supo que nos íbamos a casar no nos podíamos hablar así como así, casi era lo mismo que cuando no lo sabían porque no nos dejaban hablarnos mucho y nos veíamos igual que antes.

Afortunadamente me fue bien, aunque con nuestros problemas, pleitos y uno que otro trancazo que me da en veces, pero es trabajador y me tiene bien metida en la casa. (Sra. Laura Reyes 23 años, ama de casa)

En este tipo de matrimonio, la mujer se integra a la familia de su marido desde el inicio de la unión conyugal, donde es estrechamente controlada por su suegra y después puede formar familias nuclear y extensa

sucesivamente. En el primer caso, cuando deja la residencia patrivirilocal para establecerse neolocalmente; en el segundo, cuando sus hijos varones entablan relaciones conyugales, momento en que actuará como suegra vigilante del recato de sus nueras.

Este tipo de matrimonio tiene algunas ventajas para las mujeres, ya que cuentan con redes familiares de apoyo, cuando el marido no logra cubrir las necesidades económicas o afectivas. El apoyo puede ser el dar alojamiento a la hija en caso de tener problemas familiares, no contar con algún lugar en donde vivir la pareja, esto, debido a que el marido no cuente con familia o espacio para vivir con su esposa. Otro apoyo, es el poder intervenir en los conflictos o en la vida matrimonial

2.-Matrimonio por robo.

Este tipo de matrimonio, en la actualidad es poco común, si se entiende éste, como el empleo de la violencia hacia la mujer, en donde se perpetra violencia física, (como lesiones) y emocional (amenazas, intimidación o humillaciones verbales) en la cual lesiona de por vida la reputación de las mujeres y su valor en la concertación de futuras alianzas.

El término "robo" alude también a "un atentado contra la autoridad paterna y la de todos aquellos en la que se delega o comparte... Supone el reconocimiento de que las mujeres siempre pertenecen a alguien" (D'Aubrterre B. 2000,235).

Si bien, este tipo de matrimonio, a decir de los habitantes, era más común a principios y mediados del siglo pasado, actualmente se continúa, con menos frecuencia y con métodos diferentes a como ocurrían anteriormente.

Durante el periodo de la revolución el robo a las mujeres eran más violentos, aunado en ocasiones, a la total desaparición de las mujeres. En muy pocas veces se llegaron a realizar matrimonios entre los hombres raptos y las secuestradas.

Durante la revolución, me acuerdo que escondían a las mujeres para que los revolucionarios no se las llevaran., Cuando comenzaban a gritar "ahí vienen los revolucionarios", los papás llevaban a sus hijas y esposas al monte y las

escondían hasta semanas porque ellos las arrebataban a los padres para que les sirvieran. A veces, las regresaban, otras veces iban con el juez y se casaban pero otras ya nunca aparecieron. Mi papá llegó a esconder a mi mamá y mi hermana en el monte para que no se las robaran. También robaban el ganado, lo que había en las tiendas y las tierras. Recuerdo que una vez pidieron que les hicieran de comer y todo el pueblo, mataron animales para los revolucionarios. Se quedaron aquí como tres días y muchas mujeres escondidas, a veces ni de comer les llevaban. Cuando tomaban a las mujeres, me contaban, que les pegaban y le servían a estos hombres (Sr. Enrique, de 100 años)

Antes de la década de los setenta, cuando no existían aún las vías de comunicación, la comunidad era el paso para el comercio hacia otros poblados, por lo que los arrieros transitaban constantemente y si les gustaba alguna mujer las robaban con uso de violencia, sufriendo en muchas ocasiones abuso sexual. Después de varios meses acudían a la comunidad para solicitarla en matrimonio, accediendo los padres, debido a que ese hombre "ya la había hecho su mujer". Las mujeres vivían alejadas de sus padres ya que las llevaban a vivir al poblado del esposo. Esta situación también ocurría con los hombres de Tetelilla.

A mi hermana se la robo un muchacho que le gustaba quitarle la novia a los hombres del pueblo. Él era de Jonotla, era arriero y pasaba siempre a comprar a nuestra tienda, entonces, un día mi hermana Gaudiosa estaba atendiendo a la gente y en eso salió un momentito y que llega el cabrón con machete y mi hermana se quiso meter rápido y ya no pudo, él le dijo "ya no vas a hacer nada aquí y te vas a ir conmigo", en presencia de mi mamá y nosotros. Se la llevó a su casa, después regresó con mi hermana y ya la pidió en matrimonio. (Srita Pemi de 54 años, hija del Sr. Enrique, comerciante y campesina)

Como ya se mencionó, esta práctica es vigente pero poco común, se encontraron cinco mujeres que no rebasan los 37 años de edad que fueron robadas y que se casaron con su raptor.

Yo me case a los dieciséis años y él tenía veintiséis. Yo no acepte a mi esposo de buena gana. Yo trabajaba en Zacapoaxtla y un día que salí de mi trabajo él estaba afuera. La primera vez que lo vi me dijo que me acompañaba pero yo no acepté, después me esperaba, y así estuvo como dos semanas, a mi me caía tan mal que trataba de huirle. Un día me vuelve a decir que me acompañaba y me le escapé por una barranca, pensé en ese camino porque por

ahí salía a la carretera, pero me alcanzo y me quitó mi dinero, me subió a un camión que iba para Cuetzalán y me llevó a su pueblo, pero como yo me resistí que me pega. Cuando llegamos a su casa también me tomó a la fuerza y así me tuvo cuatro meses lejos de mi casa, después me trajo con mis papás y ya me hizo mi casita en este pueblo. (Sra. Juana Vázquez de 26 año, ama de casa.)

3. - Matrimonio por fuga.

En este tipo de matrimonio no se utiliza la fuerza física y se presenta debido a la restricción en la relación entre hombres y mujeres, o el desacuerdo de los padres en el noviazgo. También suele ser una vía de escape para las mujeres y representa la esperanza de lograr involucrarse con un proveedor responsable, que les garantice su manutención y les evite la explotación a la que se ven sometidas, es por ello que se involucran en estas relaciones a temprana edad. Sin embargo, en muchas ocasiones, el matrimonio, no logra cubrir sus expectativas, porque las condiciones de pobreza, la violencia doméstica y el alto índice de alcoholismo orillan a las mujeres a integrarse a las labores extradomésticas para cubrir las necesidades económicas del nuevo grupo.

Otro de los motivos de la fuga es, sin duda, el embarazo de las mujeres que temen la reacción de los padres y optan por huir con el novio.

A pesar de las restricciones que existen para relacionarse, las parejas encuentran espacios para expresar su sexualidad, como los lugares donde por lo regular no los puedan limitar, un ejemplo es la excusa para acudir al municipio a realizar algún trámite o comprar cualquier cosa. Otro de los lugares es el campo donde se frecuentan en horarios donde no puedan ser vistos por los habitantes, habiendo en ocasiones, intermediarios para sus encuentros, que son por lo regular amigos de la pareja.

Este tipo de matrimonio es por mutuo acuerdo, por lo que la fuga es planeada. La "fuga" o "huida" es una de las formas comunes de unirse entre las parejas de esta comunidad. Se intercambian cartas de manera clandestina, acuerdan la fecha y lugar para los encuentros y al no contar con otra alternativa, debido a la restricción o prohibición de la familia por relacionarse, la opción es la fuga, permaneciendo durante algún tiempo fuera de la comunidad

o en casa de los padres del novio. Los padres de la novia se sienten traicionados debido a que la unión se llevó a cabo sin su consentimiento

Los padres se enteran del paradero de su hija, generalmente, por los rumores que corren en el pueblo, por lo que se niegan a acudir al lugar donde se encuentra la hija, esto en caso, de que, viva en casa de los padres del novio. Es hasta entonces, que la pareja y los padres del varón acuden a pedir perdón y notificar su unión y próximo matrimonio.

Cuando tenía quince años conocí a mi esposo, me visitaba, pero mi papá se enojaba y me pegaba cuando me veía con él, entonces fue a pedir permiso para visitarme como novios y mi papá nunca quiso aceptarlo. Mi mamá se murió cuando éramos muy chicos y mi papá se casó otra vez. Mi madrastra nos golpeaba a nosotros y le teníamos que cuidar a sus hijos. A mi me mandaban a trabajar en una tienda porque no alcanzaba para todos. Yo estaba cansada de esa vida y cuando conocí a mi esposo creí que era un buen hombre. Así que como no aceptaron que fuéramos novios nos escapamos. Él vivía en una ranchería cerca de aquí. Estuvimos un año fuera del pueblo, pero, a los cuatro meses de salirme de mi casa con mi esposo, me casé. Mi esposo después cambio mucho conmigo, empezaron los golpes, la bebida, pero que se le hace, ya uno quiso esto. (Sra. Gudelia Santiago de 26 años, ama de casa).

Existen algunas desventajas para las mujeres que deciden fugarse con su pareja. Una de ellas es, la falta de redes de apoyo, ya que no pueden regresar a la casa de sus padres cuando se presentan problemas o maltrato por parte del esposo. No debe lamentarse con su familia porque "ella buscó su destino".

Este tipo de matrimonio ha sido también determinante para la existencia en las relaciones de poder, en lo que respecta a las relaciones conyugales.

Después que me escapé con él (su esposo), y vi a mis papás, me prohibieron regresar a mi casa, si me iba mal en el matrimonio, yo no podía arrepentirme y tenía que aguantar porque como no me casé bien desde un principio, entonces, como aquí se dice, "si las mujeres siguen al hombre ya no tiene derecho de regresar, y el marido tampoco tiene la obligación de respetarnos" porque no salimos con la autorización de los papás. (Sra. Magdalena Pérez, 74 años, ama de casa).

Mi papa me decía que no era bueno que se escapen las muchachas con el novio, porque en primera la mujer no se cría en la calle por eso deben de respetarlas los hombres y no atajarlas en veredas o la milpa y llevársela. Cuando no se hace un compromiso serio el hombre puede abandonar a la esposa y ella no puede regresar a la casa de sus papás porque huyó sin su consentimiento. El hombre debe venir a la puerta no a la huerta. (Sra. Laura Reyes 23 años, ama de casa)

Se hace notar que este tipo de matrimonio es más común, aunque de alguna manera la pareja se ve forzada a realizar la fuga y esto tenga otras consecuencias que por lo regular, la desventaja en la mujer es mayor, sin embargo la asume.

No obstante, aunque la mujer no pueda regresar en caso de querer separarse, si puede acudir a la familia en caso de alguna necesidad económica u otras necesidades.

TIPOS DE MATRIMONIO MUJERES	NÚMERO DE
MATRIMONIO POR ACUERDO MUTUO	08
MATRIMONIO POR ROBO	03
MATRIMONIO POR FUGA	11

4.3 relaciones conyugales

En la comunidad de Tetelilla, al ser establecida la unión conyugal, por lo general, se espera que tanto los hombres como las mujeres cumplan de manera adecuada sus respectivos roles, los cuales consisten en que el varón proporcione los recursos materiales al grupo familiar y la mujer brinde las atenciones que requiere el grupo, así como fidelidad al esposo.

El matrimonio se considera una relación contractual de derechos y obligaciones, en donde se tienen compromisos para satisfacer las necesidades. En el momento en que alguno de los cónyuges no cumple con el rol asignado, el afectado deberá resolver las necesidades insatisfechas de la manera que considere conveniente.

Para la población de la comunidad, la obediencia y la fidelidad de la mujer, en las relaciones conyugales como parte de su función, le da al varón derecho de reprender a su esposa si la sorprende en alguna falta, así mismo se le permite golpearla y prohibirle la salida en caso de ser floja o sucia, tanto en su hogar como con sus hijos, el no atender correctamente a su esposo, y esté ausente del hogar mientras el marido esté trabajando.

La maternidad, es otra de las funciones que la mujer desempeña dentro de las relaciones conyugales y se considera el principal lazo que vincula a la pareja, pues, en cuanto se inicia la relación conyugal, se pretende la procreación lo más pronto posible.

Al llegar un nuevo miembro a la familia, las relaciones conyugales son más estrechas, por lo menos en los primeros meses o años del niño.

Como esposa yo tengo que tener mi comida siempre a la hora que la pida mi esposo porque eso de que yo me la pase en la clínica o en las juntas en la escuela y no le tenga a tiempo la comida, se amuina y se hacen unos problemotas. Si mi esposo le da a los hijos lo que necesitan para la escuela, y trae la comida, uno debe de corresponderle porque debe ser parejo.

Cuando me case tuve al año a mi primer hijo, eso, alegró mucho a las familias y mi esposo ya tenía que trabajar más. (Sra. Hortencia 40 años)

Cuando el varón no logra cubrir su rol dentro del grupo, las relaciones conyugales vuelven a quebrantarse, ya que esto, obliga a la mujer a buscar

otras alternativas económicas y muchas veces realiza trabajos fuera del hogar, viéndose en la necesidad de descuidar también su función. No obstante, la mujer no es capaz de demandarle a su esposo que cumpla con lo pactado ya que corre el riesgo de que las relaciones se compliquen y pueda ser víctima de maltrato físico. Por tanto, la mujer generalmente opta por laborar y en ocasiones mantener al marido cuando éste es alcohólico.

Aunque hay matrimonios en donde el marido ejerce adecuadamente su rol, y los conflictos en la relación se procuran solucionar de la mejor manera, la mujer debe de considerarlo y solicitarle su autorización en cualquier asunto relacionado con la familia, por lo que no decide sin la consulta y autorización de su marido.

Una mujer floja, que no obedece a su esposo y no le pide opinión no puede ser una buena esposa y no puede educar a sus hijos. Mi esposo, aunque poco esta en la casa porque agarró la bebida, cuando esta en su juicio, le digo todo lo que pasa con sus hijos y en la casa, aunque a veces no me hace caso y yo tenga que buscarle por otro lado para que mis hijos puedan ir a la escuela y darles de comer, pero por eso, no dejo de enterarlo de lo que pasa en la casa" (Lucila Velázquez de 27 años).

La manera en cómo se presenta el matrimonio en la comunidad de Tetelilla, es fundamental en la relaciones asimétricas y de poder, dando a la mujer, derechos o limitaciones en las relación tanto con la pareja como con la familia. Un ejemplo de ello, es el derecho a acudir y solicitar apoyo con la familia, en caso de algún problema grave con el marido, esto debido, a que las condiciones en las que se llevo a cabo su matrimonio fueron las establecidas por la comunidad. En caso contrario, al no haber cumplido con lo establecido, las redes de apoyo son mínimas; por lo que el esposo se aprovecha de la situación, debido a la imposibilidad de la mujer de recibir ayuda.

4.4 Concepciones religiosas en las relaciones conyugales.

"Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente, ...Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre. Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada". (Génesis, segundo relato de la creación, 1972)

Con el mito de la Creación en el Génesis se da, un sentido histórico de lo masculino y lo femenino, adjudicándole al hombre la superioridad, ya que fue hecho a semejanza e imagen de Dios, reduciendo a la mujer, a una posición inferior.

En la comunidad de Tetelilla, el mito del génesis a sido parte fundamental en la jerarquización entre los sexos, atribuyendo al hombre derechos en la mujer, por ser él, "aliento e inspiración de Dios".

Si bien, ésta concepción permanece, en su mayoría, en las mujeres ancianas y adultas, también existe esta percepción en la mayoría de los varones entrevistados quienes justifican su conducta hacia la mujer con relación al mito del Génesis.

Dios hizo primero al hombre formando una figurita de barro, le dio su sopro y le dio el aliento de vida, pero como el hombre estaba solo, Dios le dio a una mujer, sacando de Adán dos huesos de una costilla para hacer a la mujer.

Las sagradas escrituras dicen que la mujer depende del hombre y está hecha del hombre y dice "eres carne de mi carne, huesos de mis huesos y sangre de mi sangre"; entonces, la base principal es el hombre, él es la cabeza, porque nosotras las mujeres somos hechas y escogidas para hacerle servidumbre al hombre. (Sra. Heberta Nochebuena, de 76 años)

Los mensajes religiosos que aluden a una subordinación de la mujer, podemos pensarlos como eficacia simbólica, ya que está claro que reposan sobre un trabajo previo de socialización religiosa, es decir, se transmiten a través del culto y sobre todo, se encuentra inmersos en un universo de religiosidad.

Al respecto Bourdieu, argumenta que "la fuerza simbólica es una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos y como por arte de magia de cualquier coacción física: pero esta magia sólo opera apoyándose en unas disposiciones registradas a la manera de unos resortes, en lo más profundo de los cuerpos" (Op. Cit. 54).

En muchos casos, la imagen de mujer, es de pecadora, culpable por haber propiciado e inducido a Adán al pecado, es por ello, que deberán pagarlo con creces por ser las responsables de los "castigos impuestos por Dios a los hombres y mujeres", por lo que asumen y respetan sus roles que deberán asumir por desobedecer y comer el fruto prohibido.

El relato del génesis ha permitido que se perciba en la comunidad como un mecanismo regulador, un control normativo masculino de conducta que transgrede lo femenino, mediante el castigo que otorga a cada uno de los sexos, como la sanción a la mujer con la maternidad dolorosa y el hombre con la manutención de la especie al haber comido del fruto prohibido, siendo la mujer la responsable de tal acto.

Mediante la sanción a la mujer se refuerza la causa de su creación y se le culpa de los males de la condición humana.

Cuando Dios se entera del pecado que cometieron Adán y Eva, por engaños de la serpiente que les dijo que comieran del fruto prohibido, los castigó. Para Adán su castigo fue; que con el sudor de su frente tenía que comer el pan diariamente y la mujer tiene que fracasar (unirse a un hombre), parir con dolor y servirle siempre, este castigo fue porque con el pecado que cometieron al comer del fruto prohibido, nos trajeron la muerte.

El padre Celestial se decepciono de ellos y les gritó: "como te hice de tierra, tendrás que trabajar, gobernar y cultivar la tierra y tener la autoridad de todos los animales" que también dejaron de hablar cuando Adán y Eva cometieron el pecado (Sra. Juana Vázquez de 26 años)

La percepción que el valor tiene con respecto a la mujer, está dado a partir de la existencia del hombre, es por ello que se justifica la conducta del varón hacia la mujer, así como los roles que determina la iglesia para cada uno de ellos.

El deber del hombre es trabajar en el campo y la mujer en la casa porque ella fue castigada por Dios a no tener inteligencia porque ella, obligó al hombre a comer la manzana y perjudicó al hombre y Dios le dio la orden al hombre para mandar en la mujer y en el campo (Sr. Carlos Mora 32 años)

Estas concepciones, si bien permanecen en muchos de los grupos familiares, también existen cambios, sobre todo en las nuevas generaciones que resultan con más desapego a la Iglesia; aunado a las conversiones a otras religiones que aunque existe también una posición de sumisión, no justifican la violencia física en las relaciones conyugales.

Otro punto importante en el cambio de estas conductas, ha sido, las constantes migraciones, donde se adquieren otros criterios en cuanto a dichas relaciones.

Sin duda la Iglesia, ha contribuido explícitamente a la creación de una moral enteramente dominada por los varones, especialmente por el dogma de la inferioridad de las mujeres. " La Iglesia actúa de manera más indirecta, sobre la estructura histórica del inconsciente, a través especialmente del simbolismo de los textos sagrados, de la liturgia e incluso del espacio y del tiempo religioso" (Op. Cit. 108).

4.5 violencia domestica y alcoholismo.

Durante muchos años fue poco reconocida la violencia hacia la mujer, sin embargo, en los últimos años ha sido valorado por muchos autores y disciplinas que se han preocupado por combatirla, incluso, se ha reconocido como un problema de salud pública debido al alto índice de morbilidad femenina.

La violencia como tal, la podemos identificar como el ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza.

En las últimas décadas, el tema de la violencia doméstica ha salido de la privacidad hogareña. Se sabe que es un hecho de todos los días, pero en realidad, aunque existan cifras, se desconoce el número preciso de víctimas, sin embargo la violencia, es mucho mas amenazadora para las mujeres indígenas que viven la violencia acrecentada por la pobreza, causando una mayor vulnerabilidad en ellas, ya que a pesar de contar con los medios de comunicación, muchas veces es mas difícil difundir los derechos y la protección en las mujeres indígenas que sufren la violencia doméstica, En la comunidad de Tetelilla, la violencia se naturaliza colocando a la mujer en una posición subordinada y subalterna y por lo tanto, en una posición de desventaja y subordinación ante quienes ejercen la violencia contra ellas.

La violencia dirigida contra las mujeres, podemos categorizarla también como violencia doméstica que puede también utilizarse como violencia intrafamiliar o violencia conyugal. Este tipo de violencia se puede considerar como un patrón repetitivo de abuso por parte de la pareja, el cual realiza por medio de conductas coercitivas hacia la mujer.

Al respecto la Organización de las Naciones Unidas, define la violencia de género "como todo acto de violencia, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada" (1993).

La violencia doméstica o interfamiliar se considera "aquél acto de poder y omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o

mantengan una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño" (Ley de Asistencia y Prevención de la violencia familiar. Art. 3, 2001)

A partir de esta definición me es posible reconocer las formas particulares en que sufren la violencia las mujeres Tetelisteñas.

No sólo las mujeres son víctimas de la violencia, los niños son también víctimas, considerados generalmente como población vulnerable a este tipo de actos. Además de percibirse como un problema generacional, la violencia no sólo es ejercida en contra de las mujeres sino que en ocasiones son ellas quienes la emplean en contra de los hijos quienes se encuentran en una situación también subordinada

□ **violencia simbólica e imaginaria.**

Las formas de violencia suave, casi invisible a veces, fundamentan lo que Bourdieu llama violencia simbólica, destacándola, como "un mecanismo opresor sumamente eficaz precisamente por la introyección que las personas hacen del género" (Op. Cit. 24), Para este autor, la violencia simbólica es "lo esencial de la dominación masculina. Es aquella violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento"(78, 79).

Esta dominación está anclada en nuestro inconsciente, en las estructuras simbólicas y en las instituciones de la sociedad, tales como la familia, el estado, la Escuela o la Iglesia. Esta última, por ejemplo ejerce violencia simbólica, basada en una autoridad moral que, a través de la manipulación de creencias e ideologías, establece control sobre las mujeres.

Nosotras las mujeres sufrimos, para pagar nuestros pecados, por comer el fruto prohibido, por eso el hombre domina porque Dios Padre, hizo primero al hombre y él siempre va ha estar por encima de la mujer y debemos hacerle servidumbre. (Sra. Heberta)

El fundamento de la violencia simbólica, reside en las inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación que las produce. El habitus reproduce, estas disposiciones estructuradas de manera no consciente, convirtiendose en un mecanismo de retransmisión por el que las estructuras mentales de las personas toman forma en la actividad de la sociedad, por tanto

la violencia simbólica se produce a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos.

La división sexual, está inscrita, por un lado en la división de las actividades productivas que atribuye a los hombres el monopolio de todas las actividades oficiales, públicas. Por lo tanto, que la lógica esencialmente social de lo que se llama la >vocación< tiene como efecto producir encuentros armoniosos entre las disposiciones y las posiciones que hacen que las víctimas de la dominación psicológica puedan realizar las tareas subalternas o subordinadas atribuidas a sus virtudes de sumisión, amabilidad, docilidad, entrega y abnegación.

En el matrimonio el hombre es quien manda y lleva la comida para los hijos, lo que el campo y los animales me dan para traerlo a la familia. La mujer tiene su lugar y sus quehaceres en la casa, eso ha sido y debe ser para siempre (Sr. Enrique)

La fuerza simbólica es una forma de poder, que se ejercen directamente sobre los cuerpos, que se apoyan en una eficacia simbólica, dicha eficacia radica en que tanto los individuos como la sociedad crean un sistema de pensamiento en el que ambos creen; no importa que sea real o no, lo importante es la coherencia, la lógica y el sentido que tiene en la vida de cada individuo y que involucra el ámbito psíquico y social. "La representación inconsciente del cuerpo necesariamente pasa por la representación imaginaria y simbólica" (Op. Cit. 59). Por ejemplo la eficacia simbólica que establece la diferencia sexual entre los géneros; como el que las mujeres tengan prohibido ir a la milpa durante su menstruación, o la asignación de roles para cada uno de los sexos. Todas estas representaciones son imaginarias pero explican algo: "proporcionan una interpretación de las diferencias entre los sexos. Este imaginario se expresa siempre mediante distinciones simbólicas," (Godelier, M. Op. Cit. 21) Estas representaciones constituyen también la violencia imaginaria.

No obstante, también Godelier, refiere que los signos de la superioridad masculina siempre tienen un carácter arbitrario. "partiendo de que la dominación masculina parece derrumbarse y se tiene que recurrir al re invento de nuevas pruebas de la supuesta superioridad. Muchos detalles de la vida cotidiana han cambiado porque ciertas evidencias se han derrumbado. Pero detrás de todo hay que demostrar que en el plano de lo imaginario siempre pueden re inventarse pruebas y las pruebas, por ser imaginarias, resultan

arbitrarias. Es esa arbitrariedad la que siempre permite retroalimentar hasta el punto en que se rompe, donde ya no se puede producir pruebas" (Op. Cit. 27). Esto, resulta importante, debido a los cambios en las ideas y costumbres de los habitantes del poblado de Tetelilla, donde las nuevas generaciones comienzan a derrumbar estas ideas que ya no resulta eficaces para la dominación masculina, debido a que presentan un marcado desapego a ideas como las religiosas o los cambios en la división sexual del trabajo que han justificado durante siglos la violencia imaginarias y simbólicas.

Por tanto, la violencia imaginaria y la violencia simbólica son un elemento esencial de una serie y se acaban, se prolongan en evidencias reales que pueden también derrumbarse.

Sin embargo, aún cuando las nuevas generaciones han marcado un cambio, todas las entrevistadas, han sufrido este tipo de violencia.

□ Violencia física.

Las veintidós mujeres entrevistadas han sido víctimas de violencia física, no sólo del marido sino del hermano o padre.

La violencia física, en la comunidad de Tetelilla, se ejerce mediante golpes en su mayoría por los cónyuges, quienes con su fuerza llegan a marcar físicamente. También es común que sean golpeadas con machete o algún otro objeto que en muchas ocasiones, han tenido consecuencias posteriores.

Mi esposo me pegaba antes harto, pero yo a veces tenía la culpa porque me enmuinaba cuando llegaba tomado o dejaba de venir a la casa. Cuando llegaba y me veía enojada, me decía que le diera de comer, pero cuando estaba calentando llegaba de repente con el machete y me daba hasta que se cansaba, yo no mas, me encogía, pero, me marcaba el machete hasta sangrarme. Luego que terminaba me decía: "dame de comer", y como veía que no comía yo tortillas pus me preguntaba que si estaba enojada y le contestaba que no, "entón's come tortilla anda" y ya me comía dos o tres.

Ahora na'mas me pega con la mano y eso cuando está borracho, ya no es como antes. Todavía hay muchos hombres que le dan a su mujer con machete y todo... (Sra Beatriz, de 82 años, ama de casa)

Los motivos por los que se ejerce este tipo de violencia es debido a que la mujer no realiza adecuadamente las labores de hogar, como el no tener a tiempo la comida, desobedecer al marido, no estar en el hogar cuando éste llegue del campo, por sospechar de la infidelidad de la mujer o simplemente por no contestar a las preguntas que el marido le hace a la esposa.

Como ya antes se mencionó, la comunidad presenta un alto índice de alcoholismo por lo que este tipo de violencia, se presenta mayormente cuando los varones se encuentran bajo los efectos del alcohol.

Mi papá os pegaba siempre cuando estaba borracho y si mi mamá nos acusaba con mi papá teníamos que pedirle perdón. Yo era muy rebelde y a veces mi mamá me acusaba sin razones y no podía pedirle perdón, entonces, mi papá desenvainaba el machete y me pegaba y pu's tenía que pedirle perdón a mi mamá aunque no quería. Después con mi señor (esposo), también me pegaba más cuando bebía, aunque a veces llegaba enfadado del campo y buscaba motivos para comenzar los pleitos, que ya quería rápido de comer, que ya no le gustaba, pero era buscar pleito, ento'ns me acababa pegando. Pero, yo prefería que me pegara a mí y no a mis hijos. Ahora ya no les pega, ya estamos viejos y pu's nos tenemos que ayudar desde que mis hijos se empezaron a casar (Sra. Magdalena, de 74 años, ama de casa)

La ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar refiere que el maltrato físico es el "acto de agresión intencional en el que se utiliza alguna parte del cuerpo, algún, objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia su sometimiento y control (art. 3)

La violencia física que sufren las mujeres y los niños, rebasa cualquier teorización, aunque este tema, está en boga, la violencia se acomete en gran parte por los mecanismos de poder que existen en la comunidad para que esta continúe.

□ **Violencia psicoemocional.**

Este tipo de maltrato consiste sobretodo en las constantes agresiones intimidatorias, como las amenazas, las prohibiciones, condicionamientos o actitudes devaluatorias que humillan y puede también afectar la autoestima de la mujer.

Esta violencia se da muchas veces en un contexto en el cual también ocurre la violencia física. La presencia del abuso emocional es una constante, aunque los generadores de esta violencia tienen una enorme dificultad para reconocer esas conductas como abusivas debido a las estructuras simbólicas, de las que ya se comentaron anteriormente.

Jorge Corsi, caracteriza el abuso emocional en: desvalorización, hostilidad e indiferencia. "La primera se manifiesta a través de la desvalorización de sus opiniones, de las tareas que realiza o de su cuerpo. La hostilidad se manifiesta a través de reproches, acusaciones e insultos permanentes, que muchas veces se traducen en gritos y amenazas. En tercer lugar, la indiferencia, que también es una forma de abuso emocional, se manifiesta cuando se ignoran las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer, como la tristeza, el dolor o el miedo" (Corsi, 1995, 36)

Nosotras desde chiquitas nos golpeaba mi papá, nos ofendía, nunca estaba a gusto con lo que hacíamos ni mi mamá y nosotras. Nos decía que íbamos a terminar mal no nos bajaba de putas, y mira que na´mas una de mis hermanas huyó con el novio, dos nos casamos bien, aunque a jalones y estirones, por mi papá. Mi hermana que sigue de mi no se caso, porque siempre le tuvo mucho miedo a mi papá y ahora se quedo cuidándolos a ellos (Laura Reyes, 23 años.)

La violencia psicoemocional, como los insultos son habituales en los hogares, tiene como consecuencia la desvalorización, debido al incumplimiento de sus actividades y roles de género.

Yo creo que las ofensas son las que nos hacen ser tan tontas en la escuela, porque desde chiquitas, los papás nos dicen; que uno no es para esas cosas, yo sé que tenemos que atender la casa, pero también tenemos la inteligencia para estudiar. Antes, cuando yo era niña, mi mamá siempre, ya sabes, nos decía que éramos nosotras para la casa, para cuidar a los cochinos. Ahora yo me doy cuenta que no, una también puede seguirle, ya ves, en la tele cuántas mujeres son

inteligentes, bonitas y salen que se superan y los papás tienen la culpa. Antes pu's no había tele y nosotras pensábamos que así éramos, pero no. Yo por eso, dejo que mis hijas sigan estudiando para que no sean tontas como yo, que tengan otras oportunidades. Mi esposo me dice a veces que le suelto mucho la rienda a mis hijas pero yo no quiero que se queden aquí como yo. Una de mis hijas es maestra y trabaja en Xonotla y tiene otras formas de pensar que las otras muchachas que se casan y se dejan. Yo las apoyo con mi tiendita y con las tierras, pu's ya tenemos para darles un futuro a los hijos, pero de a tiro, que hay otros que ni eso pueden hacer aunque quieran.

Con ofensas, yo creo que nunca van a dejar que uno pueda hacer sus cosas (Sra. Maricela Cepeda (33Años))

□ Violencia Sexual

La violencia sexual se presenta sobre todo en las parejas, y generalmente, son víctimas de estos actos cuando el marido llega alcoholizado.

Las entrevistadas no consideran estos actos como abuso sexual, justificándose, que son sus esposos y tiene derecho a ellas.

La violencia sexual, convierte al vínculo amoroso en dominio y control, donde la libertad se transforma en imposición. Para las mujeres de la comunidad que sufren violación marital, esta violencia queda invisibilizada. El ser ultrajada por su propia pareja, esta justificado, "*dejarse penetrar es parte del deber de las mujeres en el matrimonio*". Sin embargo, existe cierto malestar, pero cómo nombrar este malestar, si lo que saben de ellas y de sus sentimientos ha sido dicho por el otro, si en el orden simbólico la mujer no tiene significado, pero vergüenza sí, cómo exponer entonces, ante los otros el hecho de no ser amada.

Resulta complicado dividir la violencia, simbólica e imaginaria, así como la violencia física, emocional y sexual ya que definitivamente la primera incluye a las demás en muchos de los casos.

Además de ser la violencia un factor generacional, debido a que la mayoría de las mujeres en las unidades domésticas, han sido víctimas de ella, es también una consecuencia del abuso del alcohol en los varones, quienes en la

mayoría de las veces, ejercen la violencia en estado de ebriedad, siendo éste, también un factor cultural y económico.

Por lo regular los varones se inician en el consumo de alcohol a temprana edad, considerándose como parte de su condición. En la comunidad en estudio existe un alto índice de alcoholismo en donde hay diferenciación entre la población joven y adulta que consume bebidas embriagantes.

Los hombres que presentan alcoholismo generalmente, gastan todo su dinero en comprar alcohol, dejando a la familia sin alimento y descuidan las cosechas. Pasan la mayor parte del tiempo en los lugares donde se comercializa el alcohol, viéndose la mujer obligada en buscar alternativas para cubrir las necesidades del hogar. No obstante, el varón ebrio llega al hogar exigiendo su comida. A veces, cuando la mujer sale a laborar al campo o a realizar otras actividades, se suscitan las discusiones y violencia en el grupo doméstico, debido a que la esposa no se encuentra en la casa preparando los alimentos o atendiendo a la familia.

Las condiciones económicas, debido a la pérdida de rendimiento en el trabajo, los bajos ingresos que obtienen por las cosechas y el descuido de la esposa en el hogar, son motivos para continuar bebiendo, esto, a decir de los habitantes, son los motivos que se consideran fundamentales en la violencia física y verbal hacia los integrantes de la unidad doméstica por parte del "jefe".

Existe un grupo de alcohólicos anónimos en donde la audiencia es mínima. Una de las labores de los integrantes es conscientizar a sus "compañeros en abandonar la bebida", no obstante la mayoría de los asistentes reinciden.

Durante mi estancia asistí a muchas de las sesiones de este grupo, en donde se observó a menos de diez personas que asistían a las reuniones, las cuales sólo cuatro eran constantes, entre ellos se encontraba una mujer. Las reuniones eran todos los días, en donde cada uno de los integrantes, pasaba al podium para dar su testimonio. Por lo regular el discurso de los integrantes era muy repetitivo en todas las sesiones, algunos abandonaban la reunión antes de terminar, por lo que su esfuerzo por convencer y conscientizar a sus compañeros alcohólicos en la mayoría de las veces, es prácticamente inútil.

Las mujeres se inician en el alcoholismo, al igual que los hombres, debido a la frus

4.8. EXPRESIONES AFECTIVAS EN LOS GRUPOS DOMÉSTICOS.

Los lazos afectivos en la comunidad de Tetelilla, dentro del grupo doméstico, generalmente son superficiales y muy difíciles de apreciar. Los vínculos afectivos poco expresivos son un mecanismo de defensa útil para los habitantes de la comunidad. Las observaciones, al respecto fueron limitadas ya que difícilmente los informantes dejaban ver estas actitudes.

Estos aparentes "lazos afectivos superficiales" podrían estar justificados debido a los "regímenes de sentimientos", que Federico Besserer lo conceptualiza como una fórmula sentimental de gobierno "Llámesese 'razón o 'respeto, la ritualización del poder lleva asociada fórmulas hegemónicas de sentimientos y cuando se generan sentimientos inapropiados, estas fórmulas hegemónicas son disputadas. En otras palabras, cuando las mujeres movilizan sentimientos inapropiados dentro de un régimen sentimental existente, se genera una contienda de sentimientos" (Besserer, F. 2000),

La interpretación se realiza a partir de que los informantes comentaban sus relaciones con otras personas así como las observaciones realizadas que manifestaban por sus actitudes y afecto, ya sea a los padres, hermanos, amigos u otros parientes.

Como se sabe, los vínculos afectivos en la niñez son la cercanía y continuidad en las relaciones interpersonales, durante la formación de los individuos, en donde la mujer tiene un papel importante en los vínculos afectivos, por ser las principales encargadas en la atención a los niños. Estos vínculos podrían considerarse los más intensos de la vida, no obstante, se establecen otro tipo de lazos a medida que el niño crece, ya que al estar la madre inmersa en los regímenes de respeto, miedo, etc., esto es lo que transmite y proyecta al grupo, aunado también, a los "los regímenes de poder androcéntricos en los que viven estas mujeres", y que Federico Besserer llama "contienda de sentimientos", es aquí donde al ejercer el poder, los sentimientos son invisibles y por ende les resulta también invisible la contienda de los sentimientos, por ello, la dificultad de identificar las relaciones afectivas en los grupos familiares.

A continuación presentare algunas de las conductas que podría considerarlas como manifestaciones afectivas en estos grupos.

Uno de ellos, como anteriormente se mencionó, es la madre. Algunas de ellas manifestaban su desagrado sobre la violencia ejercida por parte de los esposos para con los niños, siendo ella la que procura evitar que sean golpeados por los padres.

Yo siempre preferí que mi esposo me pegara a mí y no a mis hijos, siempre que mi esposo quería golpearlos yo no lo permití, y mire, se le quitó la maña de quererles pegar (Sra. Magdalena, 74 años)

Los hermanos, también crean un vinculo afectivo, sobre todo en donde no existe gran diferencia de edades, ya que, por lo regular conviven la mayor parte del tiempo juntos.

Cuando no existe, aparentemente relaciones afectivas en el grupo, algunos de los entrevistados, mantiene recuerdos que expresan con nostalgia y agrado al haber recibido algún detalle u obsequio de los padres.

Recuerdo que cuando era chiquita, llego un Sr. Vendiendo ropa y llevaba dos vestidos, un grande y uno chico. Mi papá nos dice a mi mamá y a mí; les gustó el vestido y le dijimos que si. Mi papá nos dijo; si quieren se los compró, pero no teníamos dinero, pero mi papá tenía un reloj bien bonito y que él quería mucho, entonces, se lo cambió al señor por los vestidos, uno para ella y uno para mi. No sé, pero a veces, era muy enojón, y de repente era muy bueno. (Sra. Juana, 28 años)

Mi papá era muy estricto y cuando tenía como dieciséis años, me corte el pelo y nunca le gusto que nos lo cortáramos, pero cuando vio que tenía mi pelo corto, me dijo "Porqué te cortaste el pelo, a mi me gusta que tengas el cabello largo, te ves más bonita", eso nunca me lo había dicho, y en ese momento sentí tan bonito porque nunca lo decía y le dije "hay papa ya no soy una niña". (Sra. Hortensia, 48 años.)

Otro de los aspectos que observe en algunas familias, fue la procuración de protección a las hijas (os), posterior a una fuga de algún otro hijo (a), pretendiendo reparar el daño causado.

Mi hija mayor se fue con un hombre, ella estudiaba, y cuando nos dijo que tenía novio, nosotros no estuvimos de acuerdo porque era uno del pueblo. Yo quería que ella tuviera otra vida y cuando me dijo que era novia de uno que no estudiaba no quise que volviera a hablarle, entonces, al poco tiempo que se va del pueblo con el hombre y hasta la fecha no hemos sabido nada de ella. Por eso procuramos que estos que tenemos, se superen y que si deciden casarse con uno de aquí ya no me importa, con que sea un buen hombre y no me dejen, es lo más importante. Mis hijos ven esto con gusto porque no todas las mamás piensan así, y yo era como todas ellas, hasta que mi hija se me fue. (Sra Mari)

Este tipo de pérdida representa, la oportunidad de expresar el afecto de alguna manera que permite a los hijos que exista un vínculo de confianza más estrecho.

Por lo regular después de una larga jornada para la familia durante toda la semana, algunas de ellas aprovechan los domingos para salir y convivir fuera del hogar. Generalmente acuden a su parcela, en donde los padres de familia aprovechan mientras los hijos se divierten, para arreglar o realizar algún trabajo pendiente. Existen dos potreros que también se aprovecha para visitarlos. Uno de ellos en la cima de un cerro, donde se aprecian muchas de las comunidades cercanas al poblado, otro de los lugares es llamado el Zipungo, en donde hay una gran exención de tierra para que los niños se diviertan.

Las personas que no pertenecen a la religión católica, dedican su tiempo en convivir con sus "hermanos religiosos", en estas reuniones, en ocasiones se organizan convivios en donde toda la familia participa.

Aunque aparentemente las relaciones afectivas en los grupos familiares, se podrían considerar como débiles, existen ciertos eventos y recuerdos que los individuos aprecian y guardan con gran emotividad.

Para concluir con este capítulo, considero importante mencionar que durante este trabajo se analizaron aproximadamente 22 historias de vida de mujeres y seis de varones, así como la realización del censo que me permitió también contar con un panorama general de la comunidad y con una visión en particular de la mujer.

Reconozco que estos informantes son una muestra demasiado pequeña para pretender que se valide estadísticamente toda la sociedad teteliteña, sin embargo, en ningún momento he pretendido que estos datos representen a todas las mujeres o a toda esta sociedad, debido, a los cambios sociales que se han presentado en las últimas décadas, más bien pretendo ofrecer un punto de vista sobre algunos aspectos de la vida de estas mujeres.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo he podido reconocer la manera en que se ha venido construyendo la posición de las mujeres en la comunidad de Tetelilla de Miguel Islas.

Los estudios de género nos permiten entender algunos de los elementos que justifica la subordinación y posición de la mujer. Algunos ofrecen una condición de subordinación, que identifican a las mujeres con la naturaleza y a los hombres con la cultura, otros adjudican el papel de las mujeres como elementos de intercambio a partir del establecimiento del tabú del incesto como condición para la adaptación. Existen también los que consideran la jerarquización por géneros mediante una sociedad patriarcal y que determina una propiedad privada, así como los que aluden a la construcción de género como una construcción simbólica, o bien, histórica.

Los estudios que se han realizado y que se analizaron en el marco teórico en cuanto a la subordinación de la mujer en contextos rurales, permiten comprender los cambios históricos que han dado cuenta de la inevitable integración de los grupos indígenas a la vida nacional, ocupando una posición desventajosa. También me permite percibir que estos grupos se encuentran en un momento de definición, en cuanto a su existencia como grupos, ante los cambios económicos que se encaminan a los proyectos de desarrollo y que han tenido como consecuencia en estos grupos indígenas, un mayor empobrecimiento, ante las constantes migraciones y cambios culturales. Sin embargo, aún existe una persistencia en sus costumbres, en donde se asignan determinados roles genéricos, dentro de las unidades domésticas, dando a la mujer una posición inferior.

La falta de oportunidades obliga a los habitantes, sobre todo a los varones, a salir de la comunidad con la finalidad de buscar mejores oportunidades de vida por lo que dejan a la mujer esperando y con responsabilidades mayores.

Existe, una doble responsabilidad en las mujeres, esto, al tener que asumir, en muchas ocasiones, el papel social del varón, que se ve obligado a emigrar y que en algunas veces no continúa apoyando a la familia, viéndose la mujer en la necesidad de realizar actividades extradomésticas, asumiendo así

la responsabilidad total en el hogar, ocupando sin embargo, una posición desigual dentro de su grupo social.

Todo lo anterior, ha justificado el ejercicio de la violencia, y el poder ejercido por los hombres en la comunidad en estudio. Recordemos que lo que, en la historia, aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones como la Familia, la Iglesia, el Estado y la Escuela.

La conducta de la mujer teteliteña, está determinada por los patrones culturales que le asignan un papel de sumisión y obediencia y la ubica en un ámbito privado, dominando los varones el espacio público. En otras palabras es una cultura que otorga a los hombres un estatus de poseedor y a la mujer de poseída, como propiedad que la mantiene bajo el poder y dominio masculino, esto ha obligado a las mujeres, sobre todo a las nuevas generaciones a buscar otras alternativas que les permitan mejorar sus condiciones de vida. No obstante algunas de las mujeres entrevistadas conciben su trabajo dentro del hogar y su posición en la comunidad como parte de su vida y propia de su sexo, introyectada desde la niñez, de una manera natural. Por tanto, es en el interior de las unidades domésticas donde comienza la desigualdad de género en donde se da una relación de poder, estando la mujer en un lugar subordinado dentro del grupo.

La restricción en las relaciones entre hombres y mujeres solteros, tienen como objetivo controlar la conducta social y sexual de las mujeres en la comunidad, y se consideran fundamentales en la introyección de normas y valores generacionales.

No obstante, esta restricción tiene como resultado que las mujeres no logren elegir, en su momento, a su pareja, viéndose en la necesidad de huir con el futuro marido. Por una parte está la presión de los padres en comprometer a la hija en matrimonio a causa de la imposibilidad económica para seguir solventando los gastos de la hija. Por otra parte está la presión de los familiares del contrayente que obliga a la mujer y a la familia a aceptar el compromiso debido a la insistencia y presión que se ejerce.

Además es de importancia señalar que las mujeres que se unen en matrimonio representan una contribución importante a la economía de otro

grupo, y el reclutamiento de un miembro más a la unidad doméstica del marido sumará las capacidades productivas a la nueva familia, sin que represente esto, compensación alguna para la joven, es por ello que la residencia virilocal es básica durante los primeros años de la unión. Es en este periodo donde las suegras son las encargadas de enseñarles los modelos que deberán cumplir y reproducir. Las mujeres sirven a la suegra al mismo tiempo que aprenden el modelo subordinado de ser mujer sumisa y dependiente, sin derecho a decidir sobre su propia vida.

El matrimonio, para las mujeres entrevistadas, por lo tanto, no siempre representa un vínculo social privilegiado, ni representa compañía y sustento. Es una relación que esta fundada en la asimetría, en donde la violencia ejercida ha sido definitivamente un patrón repetitivo de abuso por parte, sobre todo, de los varones hacia la mujer, llámese, esposa, hija o hermana. La violencia simbólica e imaginaria, así como física, psicoemocional o sexual, hacia las mujeres o niños no se pone en tela de juicio.

Los tipos de matrimonio determinan las redes de apoyo familiares y para que las redes de apoyo funcionen, se deberá cumplir con el ritual prematrimonial. El concierto.

Si bien es cierto que las mujeres cada vez más, deciden quien ha de ser su pareja, aún la costumbre es que el novio y su familia tienen que pagar el precio a los padres de ella para que se lleve a cabo la unión.

La violencia de género puede ser vista como determinante en las relaciones conyugales y está encaminada a crear un modelo de mujer, ya que desde pequeñas, las mujeres interiorizan por las prácticas educativas familiares la necesidad de ser sumisas y obedientes y no manifestar sus malestares o preocupaciones. Estas experiencias previas al matrimonio favorecen las relaciones de violencia doméstica y la simbólica que les hace mantener una actitud pasiva frente a la violencia. Las mujeres desde su niñez, aprenden que la violencia tiene un objetivo; el correctivo.

El consumo de alcohol se relaciona igualmente con la violencia hacia las mujeres y, es en este estado, donde se ejerce con mayor frecuencia la violencia, teniendo también como consecuencia, el abandonar las actividades laborales que obliga a la mujer en buscar otras alternativas para cubrir las

necesidades económicas del grupo, obligándolas a descuidar su rol en el interior del hogar y ser víctima con mayor frecuencia de la violencia.

Las relaciones conyugales se encuentran bajo el control y el dominio de los hombres que traducen estos a su vez, en violencia sobre todo, dentro de los grupos domésticos. Estas conductas de poder y sumisión, no sólo se refieren a las normas y patrones externos, sino también a las prácticas individuales. Es decir, al mundo cultural que se interioriza y proporciona una disposición del individuo en llevar la norma como la cultura lo determina. De no existir esto, que se denomina *habitus*, no existiría un orden social. Es por ello que la violencia ejercida en las mujeres teteliteñas, son percibidas como naturales.

El ejercicio de la violencia en las relaciones conyugales, está justificado también por las instituciones con autoridad moral como la iglesia que, a través de la manipulación de creencias e ideologías, establecen control sobre los individuos. La violencia en este caso simbólica, se encuentra en los mitos dirigidos al control de los cuerpos y las ideas que aseguran la presencia del poder en el varón.

La religión ha promovido el control y el sometimiento de las mujeres, debido a la lectura androcentrica aplicada por las estructuras eclesísticas que las señalan como la responsable de los males del mundo, que identifica y reprime a la mujer como pecaminosa.

Lo anterior me lleva a cuestionar la supremacía del hombre, debido a su incapacidad de otorgar a la mujer las necesidades básicas en el hogar, descuidando el rol que debe desempeñar y obligarla a ejercer actividades que están fuera de las establecidas por la comunidad y ser ella quien, en muchas ocasiones resuelva las necesidades económicas de la familia debido al alcoholismo y falta de responsabilidad del varón.

No obstante, ante esta situación, la mujer, a causa de su condición subordinada, se muestra imposibilitada para percibir estas situaciones que la ponen de alguna manera en un lugar ventajoso ante el varón, económicamente hablando.

Esta visión se comienza a presentar en las nuevas generaciones que, se manifiestan en contra de continuar "*aguantando borrachos y mantenerlos*",

argumentando su inconformidad ante la posición de subordinación que deben ocupar en su sociedad, obligándolas a salir a como de lugar, de la comunidad.

Como se hace notar la condición de la mujer en la comunidad y las relaciones de poder, así como la sumisión y subordinación de la mujer han dado como resultado una transmisión generacional.

La presencia de los medios de comunicación y transporte, ha permitido a las mujeres jóvenes de la comunidad, un mayor contacto con los poblados urbanizados, dando como resultado una reelaboración de significados sociales y culturales. Así también la inserción en la educación escolar en las nuevas generaciones han posibilitado de alguna manera, a la mujer exigir sus derechos y luchar por salir de la comunidad y de ese mundo de opresión donde han sido víctimas por generaciones.

Otro de los cambios importantes es la conversión religiosa que ha permitido un cambio en las relaciones conyugales.

A decir de las mujeres conversas, las relaciones conyugales cambiaron drásticamente, al abandonar su marido las bebidas alcohólicas, al responsabilizarse en el trabajo y no ejercer violencia en los integrantes del grupo doméstico. Ante la conversión, se abandonan algunas de las concepciones que permitían las relaciones de poder, sin embargo, la concepción de la supremacía del varón continua.

Resta por conocer cuál ha sido el rumbo de las vidas de estas mujeres que decidieron salir del pueblo, ya sea por decisión de ellas mismas, por fugarse con su pareja o seguir estudiando. Sin embargo, aunque en la mayoría de los casos fue para poner fin a su situación, muchas de los casos no han logrado desprenderse de su condición. Así también resulta interesante conocer la situación de aquellas que se quedan pero que también luchan por una transformación en los patrones que por generaciones han padecido.

BIBLIOGRAFÍA

1. Adler de Lomnitz Larissa; *Cómo sobreviven los marginados*. Ed. Siglo XXI, México, 1993.
2. Alberti Pilar; "*La identidad de género y etnia desde una perspectiva antrop.*", Antropológicas, Núm. 10. Ed. Nueva época, U N A M, México, 1994.
3. Besserer Federico, *Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrante. Hacia una nueva ciudadanía;* en Migración y relaciones de género en México; Ed. Dalia Barrera Bassols y Cristina Ochmichen, UNAM, México, 2000
4. Biblia de Jerusalem; *El génesis y Efesios*, Ed. Taurus, España, 1970.
5. Bourdieu Pierre; *El sentido práctico*. Ed. Taurus, Madrid, 1991.
La dominación masculina. Ed. Anagrama, Barcelona, 2000.
6. Carrillo R; *Battered dreams: Violence against women as an obstacle to development*. No. 4, United Nations Fund for Women, Nueva York, 1992.
7. Concha Malo Miguel.; *El mundo de la violencia*. Ed. UNAM. FCE, México, 1998.
8. Corsi Jorge; *Violencia masculina en la pareja*, Ed. Barcelona, 1995.
Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal; Ed. Paidós, Buenos Aires, 1996.
9. Chenaut V.; *Historia de los pueblos indígenas de México. Aquellos que vuelan*, Ed. CIESAS, INI, México, 1995.
10. D'Aubeterre Ma. Eugenia; *El pago de la novia*. Ed. Colegio de Michoacán, México, 2001.
11. Fernández P; *La violencia*, Ed. UAM-X, México, 1997

12. Freyermuth Graciela; Morir en Chenalhó: Género, etnia y generación, Tesis doctoral en Antropología, UNAM, 2000.
13. Garma Navarro; Totonacos, Ed. INI, México
14. Godelier Maurice; Simbólica del cuerpo, orden social y lógica del poder, Simbólicas, Ed. Ariel, Barcelona, 1996.
15. Harris Marvin; Antropología Cultural. Ed. Alianza, México, 1998.
16. Héritier, Françoise; Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia. Ed. Ariel, Madrid, 1996
17. Hernández Isabel; La importancia de la categoría de género; Antropológicas, núm. 10. UNAM, 1994.
18. Hierro Graciela, La violencia de género; El mundo de la violencia. Ed. UNAM, FCE, México, 1998.
19. Jaidar Isabel; La violencia tejedora de mitos, Ed. UAM - A. México, 1993.
20. Lagarde Marcela; Los cautiverios de las mujeres. Ed. UNAM, México, 1993.
21. Lamas Marta; La construcción Cultural de la diferencia sexual. Ed. Porrúa, PUEG,, México, 1996
Cuerpo: diferencia sexual y género. Ed. Taurus, México 2002.
22. Ley de Asistencia y Prevención a la violencia familiar en el D.F., 1999, Art. 03.
23. Ley de la organización de las naciones unidas sobre las mujeres, 1993.
24. Malinowski Bronislaw; Los argonautas del Pacífico. Ed. Peninsula, Barcelona, 1995.

25. Nolasco Margarita; Nueva Antropología. Núm. 52, UAM- I, México, 1997.
26. Parra Sánchez Tomás, Diccionario de Santos. Ed. San Pablo, México, 1997.
27. Pimentel Maribel; Condición de género; Violencia. UAM-X. México, 1997.
28. Ramírez Uribe G.; Mujer y violencia; un hecho cotidiano. Ed. Salud Pública, México, 1993.
29. Rosaldo Michelle; Mujer, Cultura y Sociedad. Ed. Stanford University, California, 1974.
30. Sherri B. Orther; Antropología y feminismo. Ed. Anagrama, Barcelona, 1979.
31. Scott, ; La filosofía y la tolerancia. El mundo de la violencia. Ed. FCE, México, 1998.